

fornia  
nal  
y

U

BRARY  
of  
CANTON











# RELACIÓN ABREVIADA

DE UN VIAJE HECHO

POR EL INTERIOR DE LA AMÉRICA MERIDIONAL

ES PROPIEDAD  
Copyright by Calpe, Madrid, 1921

F  
2546  
L167

# RELACIÓN ABREVIADA

DE UN VIAJE HECHO

POR EL INTERIOR DE LA AMÉRICA MERIDIONAL

DESDE LA COSTA DEL MAR DEL SUR HASTA LAS COSTAS DEL BRASIL  
Y DE LA GUAYANA,  
SIGUIENDO EL CURSO DEL RÍO DE LAS AMAZONAS

POR

M. DE LA CONDAMINE

DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS

CON UN MAPA DEL MARAÑÓN, O RÍO DE LAS AMAZONAS, Y UNA LÁMINA

NUEVA EDICIÓN, AUMENTADA CON LA RELACIÓN DEL MOTÍN POPULAR DE CUENCA, EN EL  
PERÚ, Y CON UNA CARTA DE M. GODIN DES ODOAIS, CONTENIENDO  
LA RELACIÓN DEL VIAJE DE MADAME GODIN,  
SU ESPOSA, ETC.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

FEDERICO RUIZ MORCUENDE



CALPE



# INDICE

	Págs.
NOTA BIOGRÁFICA ACERCA DE LA CONDAMINE.....	VII
PREFACIO.. .. .	1
Relación abreviada de un viaje hecho por el interior de la América Meridional, desde la costa del mar del Sur hasta las costas del Brasil y de la Guayana, siguiendo el curso del río de las Amazonas; leída en la sesión pública de reapertura de la Academia de Ciencias el 28 de abril de 1745, por M. de La Condamine, de la misma Academia.....	9
Carta a la señora *** acerca del motín popular provocado en Cuenca, en el Perú, el 29 de agosto de 1739, en el cual fué asesinado el Sr. Seniergues, cirujano del rey, nombrado para acompañar a los señores académicos de la de Ciencias enviados por el Rey, en 1735, para medir los grados terrestres bajo el Ecuador.....	133
Documentos justificantes para probar la mayor parte de los hechos que se alegan en la carta precedente. Dichos documentos están copiados del proceso criminal incoado por la muerte de D. Juan Seniergues, en la Real Audiencia o Parlamento de Quito. ....	159
Carta de M. de La Condamine a M *** sobre la suerte de los astrónomos que han tomado parte en las últimas medidas de la Tierra desde 1735 ....	193
Carta de M. Godin des Odonais y la aventura trágica de madame Godin en su viaje de la provincia de Quito a Cayena, por el río Amazonas .....	201





*Carlos María de la Condamine nació en París el 28 de enero de 1701.*

*Siguió en su juventud la carrera militar, tomando parte en el sitio de Roses (1719), en donde estuvo a punto de perecer víctima de su imprudencia. Al terminar la guerra, su espíritu inquieto, movido por un afán insaciable de aventuras, desdeñó las monotonías de la paz y la vida obscura de guarnición, induciéndole a cambiar su profesión de las armas por el estudio de las ciencias, dedicándose a cultivarlas no en la apacible tranquilidad serena de un laboratorio, sino en la azarosa existencia del viajero explorador de tierras ignotas.*

*Ingresó en la Academia de Ciencias de París, y poco después embarcó en la flota que al mando de Duguay-Trouin recorrió el Mediterráneo y parte de las costas de Asia y África, viviendo en Constantinopla cinco meses.*

*Regresó a París en ocasión que la Academia de Ciencias proyectaba un viaje al Ecuador para averiguar definitivamente el tamaño y figura de la Tierra, y en 1736 partió, en unión de los académicos Bouguer y Godin, para el Perú.*

*Duró diez años la expedición, llena de peligros, sobresaltos y contrariedades, que La Condamine, con su sangre fría y profundo conocimiento de la psicología de los indios, supo vencer, no siendo el menor de ellos el motín popular de Cuenca del Perú, originado, aunque nuestro autor se esfuerce en demostrar lo contrario, por «la imprudencia de uno de sus compañeros, llamado Seniergues», cuyo «libertinaje y desdén» acabó por «irritar a los vecinos de la Nueva Cuenca, que se sublevaron contra los viajeros; mas, dichosamente, la única víctima fué el culpable» (1).*

---

(1) HOFER: *Nouvelle Biographie Générale*. París, Didot, 1859; vol. XXVIII, c. 545.

*Del viaje volvieron enemistados Bouguer y La Condamine, entablándose entre los dos una polémica científica, en la que aquél llevó la peor parte, pues a sus aseveraciones, hechas siempre con gran seriedad, respondía su contrincante con mordaz ingenio.*

*Lo indudable es que tanto el uno como el otro contribuyeron con sus observaciones y trabajos, hechos penosamente durante su larga estancia en América, al progreso de la ciencia, esclareciendo muchas dudas de entonces y plantando jalones para futuras labores.*

*En 1737 hizo un viaje a Italia, trabando gran amistad con el Papa Benedicto XIV, quien autorizó a La Condamine especialmente para que, dispensada la consanguinidad, se casase con su sobrina.*

*Ni el matrimonio ni los achaques y enfermedades que durante sus andanzas había contraído fueron obstáculo para que La Condamine emprendiese un viaje a Inglaterra, del cual no quedó muy satisfecho, quejándose de la hostil inhospitalidad de los ingleses en un folleto violento que publicó a su regreso a Francia.*

*Poco tiempo después le sobrevino la desdicha de quedar paralítico casi por completo; deseoso de hallar remedio, a instancias repetidas suyas, le practicaron una complicada operación quirúrgica, a la cual no sobrevivió, falleciendo en París el 4 de febrero de 1774.*

*Fué también miembro de las Academias de Berlín y de San Petersburgo, de la Sociedad Real de Londres, del Instituto de Bolognia y de la Academia Francesa.*

*El rasgo saliente del carácter de La Condamine fué la curiosidad; una curiosidad exagerada por aprender y averiguar lo que desconocía, en tales términos, que más parecía indiscreción.*

*Contribuyó poderosamente, con gran tenacidad, a la propagación de la vacuna contra la viruela, siendo de los primeros en darse cuenta de la gran importancia del descubrimiento de su profilaxis.*

*Además de la que ahora traducimos, fué La Condamine autor de las obras siguientes:*

*The distance of the tropiks, 1738.*

*Extracto de observaciones en el viaje del río de las Amazonas.*

La Figure de la Terre déterminée par les observations de MM. de La Condamine et Bouguer, 1749.

Lettre critique sur l'Education, 1751.

Mesure des trois premiers Degrés du Méridien dans l'Hémisphère austral, 1751.

Histoire des Pyramides de Quito, 1751.

Journal du Voyage fait par ordre du roi à l'équateur, 1751.

Mémoires sur l'Inoculation, 1754, 1758, 1765.

Lettres à Daniel Bernoulli sur l'Inoculation, 1760.

Histoire de l'Inoculation de la Petite Vérole, 1773.

Lettres au docteur Maty sur l'état présent de l'Inoculation en France, 1764.

Voyage au Levant (*en manuscrito*).

Le Pain mollet (*poema*), 1768.

*Y muchas composiciones poéticas, serias unas, festivas las más, así como artículos en diversas revistas científicas y literarias de su época.*

*Sobre la Condamine pueden consultarse:*

CONDORCET: Eloge de La Condamine lu à l'Académie des Sciences.

DELILLE: Discours de réception à l'Académie Française.

BUFFON: Réponse au discours de réception de La Condamine à l'Académie Française.

Revue Encyclopedique, *tomo XII, pág. 483.*

VOLTAIRE: Dictionnaire Philosophique, *artículo* Curiosité.

CHAUDON y DELANDINE: Dictionnaire universelle Historique, Critique et Bibliographique.

*Y la ya citada obra de HOEFER.*

F. R. M.



EXTRACTO DE LOS REGISTROS DE LA "ACADÉMIE  
ROYALE DES SCIENCES", DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1745.

*Certifico* que en el corriente año M. de la Condamine ha leído en la Academia la *Relación abreviada de un viaje por el interior de la América Meridional*, y que el Comité de la Academia ha juzgado digna de la impresión esta obra y ha accedido a que se extendiese el presente certificado.

*En París, a 7 de noviembre de 1745.*

GRAND-JEAN DE FOUCHY

Secretario perpetuo de la "Académie Royale des Sciences".



## PREFACIO

Nadie ignora que desde hace diez años muchos astrónomos de la Academia han sido enviados, por orden del rey, bajo el Ecuador y al Círculo Polar, para medir allí los grados terrestres, mientras que otros académicos hacían en Francia las mismas operaciones.

En otro reinado, todos estos viajes, con los aparatos y el número de observadores que exigían, no hubieran podido ser sino el fruto de una larga paz. Bajo el de Luis XV, han sido concebidos y felizmente ejecutados durante el curso de dos sangrientas guerras; y mientras que los ejércitos del rey corrían de un extremo a otro de Europa para socorrer a sus aliados, sus matemáticos, dispersos por la superficie de la Tierra, trabajaban bajo las Zonas Tórrida y Glacial por el progreso de las ciencias y el provecho común de las naciones.

Han conseguido, como fruto de su trabajo, la resolución de una cuestión célebre; resolución de cuya utilidad participan la Geografía, la Astronomía, la Física general y la Navegación.

Han esclarecido una duda en la que se hallaba interesada la vida de los hombres. Estos motivos merecen haberse tomado todas las molestias que ha costa-

do lograr el término de esta empresa: la Academia, desde su fundación, no la había perdido de vista, y acaba de darle la última mano.

Sin insistir sobre las consecuencias directas y evidentes que pueden deducirse del conocimiento exacto de los diámetros terrestres para perfeccionar la Geografía y la Astronomía, el diámetro del Ecuador, reconocido como de mayor longitud que el que atraviesa la Tierra de un polo a otro (1), suministra un nuevo argumento, por no decir una nueva demostración, de la revolución de la Tierra sobre su eje; revolución íntimamente unida con el sistema celeste. El trabajo de los académicos, tanto sobre la medida de los grados, como sobre las experiencias perfeccionadas acerca del péndulo, y hechas con tanta precisión en diferentes latitudes, esparcen nueva luz sobre la teoría de la pesantez, que en nuestros días ha comenzado a surgir de las tinieblas; enriquece la Física general con nuevos problemas, insolubles hasta el presente, sobre las

(1) He aquí las diversas longitudes, en metros, que se asignan a los radios terrestres, según los diferentes elipsoides obtenidos:

	Bessel (1841)	Clarke (1880)	Hayford (1909)
Radio ecuatorial.....	6.377.397	6.378.249	6.378.388
Radio polar.....	6.356.078	6.356.515	»

Los arcos de meridiano que en tiempos de La Condamine se midieron, uno en Laponia y otro en el Perú, se han reemplazado hoy por el arco del Spitzberg (Misión rusosueca) y por el arco del Ecuador (nuevo meridiano de Quito), medido (1899-1906) por una Comisión francesa. (*Nota de la edición española.*)



cantidades y las direcciones de la gravedad en los diversos lugares de la Tierra; en fin, ¿nos pone acaso en el camino de descubrimientos más importantes, tales como el de la naturaleza y las leyes verdaderas de la pesantez universal, esta fuerza que anima los cuerpos celestes y que rige todo en el Universo?

Los errores que el conocimiento de la figura de la Tierra puede evitar a los navegantes, ¿son menores, aunque queden otros que actualmente no tienen remedio? Sin duda que no. Cuanto más se perfeccione el arte de la navegación, tanto más se sentirá la utilidad de la determinación de la figura de la Tierra. Puede ser que nosotros alcancemos el momento en que esta utilidad sea sensiblemente percibida por los marinos. Pero ¿es menos real, aun cuando este momento esté todavía lejano? Al menos, es cierto que cuantas más razones ha habido para dudar si la Tierra era alargada o aplanada, ha sido asimismo más importante, para las consecuencias de la práctica, saber a qué atenerse respecto a las medidas decisivas.

El primero proyectado y el último terminado de los tres viajes de estos tiempos cuyo objeto fué la medida de los grados terrestres es el del Ecuador, comenzado en 1735 por M. Godin, M. Bouguer y por mí. El público ha sido informado desde hace muchos años (1) del éxito de los trabajos de los académicos que han operado bajo el Círculo Polar y en nuestros paralelos, y M. Bouguer, llegado antes que yo a Fran-

---

(1) Véase el *Libro de la figura de la Tierra*, por M. De Maupertuis, y el del *Meridiano*, de M. Cassini de Thury.

cia, ha dado cuenta, en la sesión pública de la Academia celebrada el 14 de noviembre de 1744, del resultado de nuestras observaciones bajo la Línea Equinoccial y de la conformidad que se halla entre este resultado, el del Norte y el de Francia; la comparación de uno de ellos con los otros dos prueba el aplanamiento de la Tierra hacia los polos.

Una más prolija minuciosidad la reservamos para la *Historia de nuestra medida de la Tierra*, esto es, de nuestras observaciones astronómicas y de nuestras operaciones trigonométricas en la provincia de Quito, en la América Meridional, obra de la que somos deudores a la Academia y al público, puesto que fuimos enviados para realizar este trabajo.

Estando terminada la cuestión sobre la figura de la Tierra y habiendo disminuído la curiosidad del público sobre este objeto, he creído interesarle más en la sesión pública del 26 de abril último con una Relación abreviada de mi viaje por el río de las Amazonas, por el cual he descendido desde el lugar en que comienza a ser navegable hasta su desembocadura, y que he recorrido en una extensión de más de 1.000 leguas; pero la abundancia de materias, no habiéndome permitido reducirme a los límites prescritos a mi lectura, que ya eran estrechos, me obligó a dar cortes a medida que leía, lo que interrumpió necesariamente el orden y la sucesión de mi primer Extracto. Hoy le hago aparecer en su primitiva forma.

Para no defraudar la expectación de aquellos que no buscan en una Relación de viajes sino acontecimientos extraordinarios y pinturas descriptivas agrada-

bles de usos extranjeros y de costumbres desconocidas, debo advertirles que no encontrarán en ésta más que muy poco que les satisfaga. No he tenido libertad de guiar al lector indiferentemente a través de todos los objetos propios para halagar su curiosidad. Un Diario histórico, escrito por mí asiduamente durante diez años, habría podido suministrarme los materiales necesarios al efecto; pero éste no era ni el lugar ni el momento adecuados de emplearlos. Su objeto era el mapa que había trazado del curso de un río que atraviesa extensos países, casi desconocidos para nuestros geógrafos. Se trataba de dar una idea del mismo en una Memoria destinada a ser leída en la Academia de Ciencias. En una Relación semejante, donde debía atenderse menos a divertir que a enseñar, todo lo que no perteneciese a la Geografía, a la Astronomía o a la Física hubiera parecido una digresión que me alejara de mi objeto; pero tampoco era justo abusar de la paciencia de los más que componían el número de asistentes con una lista de nombres extraños de naciones y de ríos y con un diario de alturas del Sol y de las estrellas, de latitudes y de longitudes, de medidas, de rutas, de distancias, de sondeos, de variaciones de la brújula, de experimentos con el barómetro, etc. Era, sin embargo, el fondo más rico y el que tenía mayor mérito en mi Relación; esto era, al menos, lo único que podía distinguirla de un viaje ordinario. He procurado escoger un término medio entre los dos extremos. Todos los detalles de la parte astronómica y geométrica los dejaré para las Memorias de la Academia o para la colección de nuestras

observaciones, que serán un apéndice. Aquí no expongo más que los principales resultados y la posición de los lugares más notables, siguiendo el orden de la narración. He tratado con alguna extensión lo relativo a las Amazonas Americanas porque me ha parecido que había derecho a esperarlo de mí. Con las notas de Física y de Historia Natural he mezclado algunos hechos históricos, cuando no me han alejado demasiado de mi asunto.

No he podido, sin abandonarle por completo, evitar el entrar en algunas discusiones geográficas que estaban íntimamente relacionadas con él, tales como la de la comunicación del río de las Amazonas con el Orinoco, antiguamente reconocida, en seguida negada, y al fin nuevamente comprobada por testimonios decisivos; las investigaciones de la situación de la aldea del Oro y del mojón plantado por Texeira, la del lago Parimo y de la villa de Manoa, la del río de Vicente Pinzón, etc. Cada una de estas materias hubiera podido proporcionarme asunto para una disertación. No las he tratado más que de pasada, sabiendo cuán pocos lectores sienten curiosidad por estos detalles, tan útiles e interesantes para aquellos que gustan de este género de estudios. La precaución que he tenido de poner apostillas facilitará la elección de materias que sean más del agrado de cada uno.

El mapita del curso del Amazonas que acompaña a esta Relación bastará para guía de la imaginación del lector, aunque debe tenerse presente que publicaré otro más grande y detallado en nuestras Memorias, en donde daré cuenta de los medios empleados para tra-

zarle; pero éste no aparecerá hasta que le dé el grado de precisión máximo que yo pueda, compulsando todos mis cálculos de rutas y de distancias y corrigiéndolos por mis observaciones astronómicas. Hoy no puedo hacerlo sino imperfectamente, pues faltan todavía observaciones de longitud hechas en cualquier meridiano conocido, para suplir las que no han podido hacerse en París correspondiendo con las mías en diversos lugares de mi ruta.

Con el curso del Amazonas va la topografía de la provincia de Quito, tomada del mapa de triángulos de nuestro meridiano. He trazado la descripción de las costas de la misma provincia, la ruta de Quito a Lima y la de Quito a Popayán, la de mis viajes particulares y la de los de M. Bouguer. El resto del mapa está tomado de diversas Memorias, Diarios y Notas, que me han sido proporcionados en el país por varios misioneros y viajeros inteligentes. M. Danville (1), geógrafo del rey, cuya habilidad es conocida, me ha prestado gran ayuda redactando y combinando los materiales dispersos que han enriquecido mi mapa.

He seguido las ortografías española y portuguesa en lo que se refiere a los nombres de estas dos lenguas, y lo mismo en lo concerniente a los nombres indios de los países sometidos al dominio de las dos Coronas, queriendo de este modo evitar el inconveniente de que aparezcan desconocidos en los autores originales.

---

(1) Danville o D'Anville (J. B. Bourguignon) (1697-1782) publicó más de doscientas excelentes cartas, casi todas de geografía histórica. (*Nota de la edición española.*)



# RELACIÓN

ABREVIADA DE UN VIAJE HECHO POR EL INTERIOR DE LA AMÉRICA MERIDIONAL, DESDE LA COSTA DEL MAR DEL SUR HASTA LAS COSTAS DEL BRASIL Y DE LA GUAYANA, SIGUIENDO EL CURSO DEL RÍO DE LAS AMAZONAS; LEÍDA EN LA SESIÓN PÚBLICA DE REAPERTURA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS EL 28 DE ABRIL DE 1745, POR M. DE LA CONDAMINE, DE LA MISMA ACADEMIA

*Medida de la Tierra.*—A fines de marzo de 1743, después de haber pasado seis meses en un desierto, en Tarqui, cerca de Cuenca en el Perú, ocupado día y noche en luchar contra un cielo poco favorable a la Astronomía, recibí aviso de M. Bouguer de que había hecho cerca de Quito, en la extremidad septentrional de nuestro meridiano, diversas observaciones de una estrella entre nuestros dos cenits, muchas de las mismas noches que yo la había observado en el sitio donde estaba, en la extremidad austral de la misma línea. Por estas observaciones simultáneas, sobre cuya importancia insistí mucho, habíamos adquirido la singular ventaja de poder deducir directamente y sin hipótesis ninguna la verdadera amplitud de un arco de  $3^{\circ}$  del meridiano, cuya longitud nos era conocida geométricamente, y de llegar a esta conclusión sin temor de variaciones, ya ópticas, ya reales, ya desconocidas, en

los movimientos de la estrella, puesto que había sido vista en el mismo instante por los dos observadores en los dos extremos del arco. M. Bouguer, de vuelta en Europa algunos meses antes que yo, dió cuenta del resultado en la última sesión pública. Este resultado concuerda con las operaciones hechas bajo el Círculo Polar (1). Concuerda también con las últimas ejecutadas en Francia (2), y todas concurren en que la Tierra es un esferoide aplanado hacia los polos. Habiendo partido en el mes de abril de 1735, un año antes, los académicos enviados hacia el Norte, nosotros llegamos siete años más tarde, para aprender en Europa algo nuevo sobre la *figura de la Tierra*. Después de esta fecha, este asunto ha sido tratado por tan hábiles ingenios, que espero se me dispensará el dejar para las Memorias de la Academia los detalles de mis observaciones particulares sobre la materia, renunciando al derecho, demasiado bien adquirido, que tendría para entretener a esta Asamblea.

*Otros trabajos de los académicos.*—No me detendré a hacer aquí la relación de otros trabajos académicos, independientes de la medida de la Tierra, a los que nos hemos dedicado, tanto en común como en particular, ya en la ruta de Europa a América, en los parajes en que hemos residido, ya después de nuestra llegada a la provincia de Quito, durante los frecuentes intervalos, ocasionados por obstáculos de

---

(1) Por MM. De Maupertuis, Clairaut, Camus y Monnier, de esta Academia, por el abate Ouchier, correspondiente de la Academia, y por M. Celsius, profesor de Astronomía en Upsala.

(2) Por MM. Cassini de Thury y el abate De la Caille.



todo género, que han retardado frecuentemente el progreso de nuestras operaciones. Sería necesario para esto hacer un resumen de gran número de Memorias enviadas a la Academia durante siete u ocho años, de las cuales, unas no llegaron a Francia, y otras no han aparecido todavía, ni aun extractadas, en nuestras colecciones. No hablaré aquí de nuestras determinaciones astronómicas o geométricas de la latitud y de la longitud de muchos lugares; de la observación de los dos solsticios de diciembre de 1736 y de junio de 1737 y de la oblicuidad de la eclíptica que de ella resulta; de nuestras experiencias sobre el termómetro y el barómetro; sobre la declinación y la inclinación de la aguja imantada; sobre la velocidad del sonido; sobre la atracción newtoniana; sobre la longitud del péndulo en la provincia de Quito, a diversas alturas sobre el nivel del mar; sobre la dilatación y la condensación de los metales; ni de dos viajes que hice: uno, en 1736, desde la costa del mar del Sur a Quito, remontando el río de las Esmeraldas; otro, en 1737, de Quito a Lima.

*Pirámides e inscripciones.*—Finalmente, se me dispensará de hacer la historia de las dos pirámides que hice erigir para fijar perpetuamente los dos límites de la base fundamental de todas nuestras medidas, y prevenir de este modo los inconvenientes experimentados no hace mucho en Francia, por no tomar una precaución semejante, cuando se ha querido comprobar la base de M. Picard. *La inscripción, redactada antes de nuestra partida por la Academia de Bellas Letras, y puesta después en las pirámides, con los cambios que*

las circunstancias de tiempo y de lugar exigieron, *fué denunciada por los dos tenientes de navío del rey (1) de España, que iban en calidad de adjuntos, como injuriosa a Su Majestad Católica y a la nación española. Durante dos años defendí el proceso intentado contra mi persona por esta causa, y al fin lo gané, ante la Audiencia de Quito, en juicio contradictorio.* Lo que pasó en este incidente y otras eventualidades interesantes de nuestro viaje, que por la distancia han sido muy desfigurados en los relatos que hasta aquí llegaron, son materia más propia de una relación histórica que de una Memoria académica. Me ceñiré, pues, a lo concerniente a mi regreso a Europa.

*Proyecto de regreso por el río de las Amazonas.*— Para multiplicar las ocasiones de observar, convini-mos, después de largo tiempo, volver por diferentes caminos. Decidí escoger uno casi ignorado y del que estaba seguro que nadie me envidiaría; fué éste el del río de las Amazonas, que atraviesa todo el continente de la América Meridional de Occidente a Oriente, y que pasa, con razón, por ser el río más grande del mundo. Me propuse sacar utilidad del viaje trazando un mapa de este río y recogiendo toda clase de observaciones que tuviera ocasión de hacer en un país tan poco conocido. Las concernientes a las costumbres y usos singulares de los diversos pueblos que habitan en sus riberas tal vez excitarían más la curiosi-

---

(1) Los dos tenientes de navío del rey fueron Jorge Juan Santacilia y Antonio de Ulloa, que el rey, pues que se iba a operar en tierras de su dominio, unió a la expedición de Bouguer y La Condamine. (*Nota de la edición española.*)

dad de un gran número de lectores; pero he creído que, en presencia de un público familiarizado con el lenguaje de los físicos y los geómetras, apenas si me estaba permitido extenderme sobre materias extrañas al objeto de esta Academia; sin embargo, para que se me comprenda mejor, no puedo eludir el dar algunas nociones preliminares acerca del río asunto de este trabajo, y de sus primeros navegantes.

*Viaje de Orellana.*—Es opinión general que el primer europeo que reconoció el río de las Amazonas fué Francisco de Orellana (1). Embarcó en 1539, bastante cerca de Quito, en el río Coca, que más abajo se denomina Napo; desde éste fué a dar a otro río más grande, y dejándose ir sin otra guía que la corriente, llegó al cabo del Norte, sobre la costa de la Guayana, después de haber navegado 1.800 leguas, según su cálculo. El mismo Orellana sucumbió, diez años después, con tres navíos que se le confiaron en España, sin haber podido encontrar de nuevo la desembocadura de su río. El hallazgo en su descenso, según él dice, de algunas mujeres armadas, de las que el cacique indio le advirtió que desconfiara, le indujo a ponerle el nombre de río de las Amazonas.

*Diversos nombres del río de las Amazonas.*—Algunos le han llamado río de Orellana; pero antes de

---

(1) Fué Francisco de Orellana natural de Trujillo, en Extremadura. Llegó al Océano, tras recorrer el Amazonas, en medio de peligros y trabajos sin cuento, que no quebraron su fortaleza, en 26 de agosto de 1541. Murió, en el mismo río, no en 1549, sino en 1545. (*Nota de la edición española.*)

Orellana se llamaba ya Marañón (1), originado del nombre de otro capitán español. Los geógrafos que han hecho del Amazonas y del Marañón dos ríos diferentes, engañados, como Laet, por la autoridad de Garcilaso y de Herrera, ignoraban sin duda que no solamente los más antiguos autores españoles (2) llaman Marañón a este río de que hablamos, desde el año 1513, sino que el mismo Orellana dice en su relación que encontró las Amazonas descendiendo por el Marañón, lo cual no tiene réplica; en efecto, se ha conservado siempre este nombre sin interrupción hasta hoy, durante más de dos siglos, entre los españoles, en todo su curso y en su nacimiento en el alto Perú. Sin embargo, los portugueses establecidos después de 1616 en Pará, villa con obispado, situada hacia la desembocadura más oriental de este río, no le conocen allí más que con el nombre de río de las Amazonas, y más arriba con el de Solimoës, y han transferido el nombre de Marañón, o *Maranhaon* en su idioma, a una ciudad y a una provincia entera o capitanía vecina de Pará. Yo usaré indistintamente los nombres de Marañón o de río de las Amazonas.

---

(1) El nombre de Marañón se dice viene de que preguntando Orellana a su piloto de si estaban ya cerca de la boca para salir al mar, le respondió que no sabía sino que estaba metido en una *maraña de aguas que sólo Dios la podía comprender*, y que le respondió Orellana: *¿Maraña? ¡Marañón!* (Nota de la edición española.)

(2) Véanse Pedro Mártir, Fernández de Enciso, Fernández de Oviedo, Pedro Cieza, Agustín de Zárate.

*Viaje de Ursoa.*—En 1568, Pedro de Ursoa (1), enviado por el virrey del Perú para buscar el famoso Lago de Oro de Parima y la villa del Dorado, que se creían próximos a las riberas del Amazonas, llegó a este río por un riachuelo que viene del lado sur, y del que hablaré en lugar oportuno. El fin de Ursoa fué todavía más trágico que el de su predecesor Orellana. Ursoa pereció a manos de Aguirre, soldado rebelde que se hizo proclamar rey, el cual descendió por el riachuelo y, después de una larga jornada que aun no está bien esclarecida, habiendo sembrado por todas partes la muerte y el pillaje, acabó siendo descuartizado en la isla de la Trinidad.

*Otras tentativas.*—Otros viajes parecidos no dieron más luz sobre el curso del río; algunos gobernadores hicieron diferentes tentativas con poco resultado. Los portugueses fueron más afortunados que los españoles.

*Viaje de Texeira.*—En 1638, un siglo después de Orellana, Pedro Texeira, enviado por el gobernador de Pará, a la cabeza de un numeroso destacamento de portugueses y de indios, remontó el Amazonas hasta la desembocadura del Napo, y en seguida el Napo mismo, por donde llegó muy cerca de Quito, adonde se encaminó por tierra con algunos portugueses de su tropa. Fué bien recibido por los españoles, pues entonces las dos naciones obedecían a un mismo soberano.

---

(1) Pedro de Ursúa, y no Ursoa, natural de Tudela (Navarra) (1526?-1561), el célebre conquistador y capitán español. (*Nota de la edición española.*)

*Viaje del P. Acuña.*—Volvió a Pará un año después, por el mismo camino, acompañado de los Padres jesuitas Acuña (1) y Artieda, nombrados para dar cuenta a la Corte de Madrid de las particularidades del viaje. Calcularon la distancia desde el caserío de Napo, lugar de su embarque, hasta Pará, en 1.356 leguas españolas, equivalentes a más de 1.500 leguas marinas y a más de 1.900 de nuestras leguas comunes. La relación de este viaje fué impresa en Madrid en 1640. La traducción francesa, hecha en 1682 por M. de Gomberville, es conocida por todos.

*Mapa del río de las Amazonas por Sansón.*—El mapa, defectuosísimo, del curso de este río hecho por Sansón en vista de esta relación puramente histórica ha sido después copiado por todos los geógrafos, a falta de otros datos, y no hemos tenido otro mejor hasta 1717.

Entonces apareció por primera vez en Francia, en el tomo dozavo de *Lettres édifiantes, etc.*, una copia del mapa grabado en Quito en 1707, y dibujado desde el año 1690 por el Padre Samuel Fritz, jesuita alemán, misionero de las riberas del Maraón, que había recorrido en toda su longitud. Por este mapa se aprende que el Napo, que pasaba todavía por la verdadera fuente del Amazonas desde el tiempo del viaje del

---

(1) Acuña (Cristóbal de), jesuita y misionero español, natural de Burgos (1597-16?); tras su viaje por el Amazonas dejó escrito: *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas, el que fué y se hizo, por orden de S. M., el año 1639, por las provincias de Quito, en los reynos del Perú.* Madrid, 1641. (Nota de la edición española.)

Padre Acuña, no era mas que un río afluente que aumentaba con sus aguas las del Amazonas, y que éste, con el nombre de Marañón, surgía de un lago cerca de Guánuco, a 30 leguas de Lima. Por lo demás, el Padre Fritz, sin péndulo y sin antejo, no pudo determinar la longitud de ningún punto. No tenía más que un pequeño semicírculo de madera, de tres pulgadas de radio, para las latitudes, y, por añadidura, estaba enfermo cuando descendió por el río hasta Pará. Basta con leer su Diario manuscrito, del cual tengo una copia (1), para ver que muchos obstáculos, a la ida y al regreso a su misión, no le permitieron hacer las observaciones necesarias para trazar con exactitud su mapa, sobre todo en la parte inferior del río. El mapa no va acompañado más que de algunas notas en la misma hoja, y apenas si lleva algún detalle histórico; de suerte que no se sabe hoy en Europa, de lo relativo a los países que atraviesa el Amazonas, sino lo que se sabía hace más de un siglo por la relación del Padre Acuña (2).

*Curso del Marañón o río de las Amazonas.*—El Marañón, después de nacer en el lago donde tiene su origen, hacia los 11° de latitud austral, corre al Norte

---

(1) Ha sido sacada del original depositado en los Archivos del Colegio de Quito, y me la envió D. José Pardo y Figueroa, marqués de Valleumbroso, hoy corregidor de Cuzco, bien conocido en la república de las letras.

(2) La obra titulada *El Marañón o Amazonas* (\*) (1684) no es más que una compilación informe.

(\*) Escrita por el Padre Manuel Rodríguez, que no hizo sino copiar, casi al pie de la letra, al Padre Cristóbal de Acuña. (*Nota de la edición española.*)

hasta Jaén de Bracamoros, en una extensión de 6°; desde allí se desvía al Este, casi paralelamente a la Línea Equinoccial, hasta el cabo del Norte, por donde entra al Océano bajo el Ecuador mismo, después de haber recorrido desde Jaén, donde comienza a ser navegable, 30° de longitud, o 750 leguas comunes, equivalentes por los rodeos a 1.000 o 1.100 leguas. Recibe de Norte y Sur un número prodigioso de ríos, de los que muchos tienen de curso 500 o 600 leguas, y algunos no son inferiores al Danubio o al Nilo (1). Las riberas del Marañón estaban hace un siglo pobladas por muchos pueblos, que se retiraron al interior de las tierras en cuanto vieron a los europeos. Hoy no se encuentran más que algunas aldeas habitadas por naturales del país, sacados recientemente de sus bosques, ellos o sus padres, los unos por los misioneros espa-

---

(1) El Amazonas, el río mayor del mundo, corre casi paralelo al Ecuador, por región de máximas lluvias (Manaos, 2.202 milímetros; Pará, 2.023 milímetros), explicación de la cuantía de su caudal y de las selvas de sus orillas. Es río de caudal ponderable y estable, a causa de que sus afluentes proceden unos del hemisferio norte y otros del hemisferio sur, con régimen inverso, pues en tanto los unos vienen sometidos a las lluvias tropicales, los otros, en el hemisferio opuesto, pasan por el período de sequía. El flujo de líquido caudal aportado por los afluentes de una orilla mantiene al gran río en ocasión en que los tributarios de la margen opuesta lo desamparan. El máximo de su caudal es entre marzo y julio.

Aun cuando transporta una masa de fangos y tarquines superior a la del Mississipi, no forma delta por razón de las mareas y de la corriente ecuatorial, que arrastra los sedimentos a lo largo de la costa de Paria. (*Nota de la edición española.*)



ños de lo alto del río, los otros por los misioneros portugueses establecidos en la parte inferior.

*Caminos desde Quito al Marañón.*—Hay tres caminos que conducen de la provincia de Quito a la de Mainas, que da su nombre a las Misiones españolas de las riberas del Marañón. Los tres caminos atraviesan la famosa cadena de montañas, cubiertas de nieve, conocidas con el nombre de cordillera de los Andes.

*Por Archidona.*—El primero, casi bajo la Línea Equinoccial, al oriente de Quito, pasa por Archidona y conduce al Napo; éste fué el camino seguido por Texeira a su regreso a Quito, y el del Padre Acuña.

*Por Canelos.*—El segundo va por una garganta al pie del volcán de Tonguragua, a un grado y medio de latitud austral. Por esta ruta se llega a la provincia de Canelos, atravesando muchos torrentes, que al juntarse forman el río llamado Pastaza, que afluye al Marañón 150 leguas más arriba que el Napo. Estos dos caminos son los que siguen ordinariamente los misioneros de Quito, los únicos europeos que frecuentan estas comarcas, cuya comunicación con la vecina provincia de Quito está casi totalmente interrumpida por la cordillera, que no es practicable más que durante algunos meses del año.

*Por Jaén.*—El tercer camino va por Jaén de Bracamoros, a 5 grados y medio de latitud austral, donde el Marañón comienza a ser navegable. Este último es el único por donde pueden pasar animales de carga y de silla hasta el lugar donde se embarca. Por los otros dos hay muchos días de jornada a pie y es preciso llevar los bagajes a espaldas de indios. Sin em-

bargo, el tercero es el menos frecuentado de los tres, tanto porque da un gran rodeo y las lluvias ponen sus sendas casi impracticables en la estación más bella del año, como por la dificultad y el peligro de un estrecho célebre llamado Pongo, que se encuentra saliendo de la cordillera.

Le escogí precisamente para conocer este paso, del que no se hablaba en Quito sino con admiración mezclada de terror, y además para incluir en mi mapa toda la extensión navegable del río.

*Partida del autor.*—Salí de Tarqui, límite austral de nuestro meridiano, a cinco leguas al sur de Cuenca, el 11 de mayo de 1743. En mi viaje de Lima en 1737 seguí el camino ordinario de Cuenca a Loxa; esta vez di un rodeo para pasar por Zaruma y situar este lugar en mi mapa. Corrí algún riesgo al vadear el gran río de los Jubones, a la sazón muy crecido, y siempre muy rápido; pero este peligro me evitó otro mayor (1) que me acechaba en el gran camino de Loxa.

Desde una montaña por la que pasé siguiendo el camino de Zaruma se ve Tumbez, puerto del mar del Sur, donde los españoles hicieron su primer descenso, más abajo de la Línea, cuando la conquista del Perú.

---

(1) Después me informaron que algunos individuos, apostados por los autores o cómplices del asesinato del Sr. Seniergues, nuestro cirujano, me esperaban en el gran camino de Cuenca a Loxa. Sabían que llevaba conmigo una copia auténtica del proceso criminal que había seguido contra ellos como ejecutor testamentario del difunto, y temían, con razón, que la sentencia de la Audiencia de Quito, pronunciada contra todas las leyes y llena de nulidades, sería casada en el Consejo de España.

Desde aquí comencé a alejarme propiamente del mar del Sur para atravesar de Occidente a Oriente todo el continente de la América Meridional.

*Zaruma.*—Zaruma, situada a  $3^{\circ} 40'$  de latitud austral, da su nombre a una pequeña provincia (1) al occidente de Loxa. A pesar de su exactitud, Laet, en su descripción de América, no la menciona.

*Minas de oro abandonadas.*—Este lugar tuvo en otros tiempos alguna celebridad por sus minas, hoy casi abandonadas. El oro es de baja ley, de catorce quilates solamente; está mezclado con plata y es bastante maleable al martillo.

*Altura del barómetro.*—La altura del barómetro en Zaruma hallé que era de 24 pulgadas y dos líneas; sabido es que esta altura no varía en la Zona Tórrida como en nuestros climas. En Quito, durante años enteros, comprobamos que su mayor diferencia apenas pasa de línea y media. M. Godin notó el primero que sus variaciones, que son poco más de una línea en veinticuatro horas, tienen alternativas bastante regulares, que una vez conocidas permiten calcular la altura media del mercurio con una sola experiencia.

*Altura del suelo de Zaruma.*—Todas las que hicimos sobre las costas del mar del Sur, y las que yo repetí en mi viaje de Lima, me hicieron conocer la altura media al nivel del mar; así es que pude deducir con bastante exactitud que el terreno de Zaruma tenía una elevación de cerca de 700 toesas (2), que no es más

(1) Hoy, provincia de El Oro.

(2) Antigua medida lineal, que valía 1,949 metros; 700 toesas son, pues, 1,364,3 metros. Se usó hasta la creación del sistema

que la mitad de la altura del suelo de Quito. Para este cálculo me serví de una tabla compuesta por M. Bouguer sobre una hipótesis que corresponde hasta ahora mejor que ninguna con las experiencias que hicimos con el barómetro a diversas alturas determinadas geoméricamente.

*Notas sobre el frío y el calor.*—Venía de Tarqui, país bastante frío, y sentí un gran calor en Zaruma, aunque no estuviese casi menos elevado que sobre la montaña Pelada de la Martinica, donde experimentamos un frío penetrante, viniendo de un país bajo y cálido. Supongo que ya es conocido que durante nuestra larga residencia en la provincia de Quito comprobamos constantemente que la mayor o menor elevación del Sol influye casi enteramente en el grado de calor, y que no es preciso subir 2.000 toesas para transportarse desde un valle ardiente por los calores del sol hasta el pie de un glaciar tan antiguo como el mundo, que corona una montaña vecina.

*Puentes de mimbres o de corteza de árboles.*—Encontré en mi camino muchos ríos con puentes de cuerdas de corteza de árboles o de esas especies de mimbres llamadas lianas en nuestras islas de América. Estas lianas, entrelazadas en forma de red, forman de una orilla a otra una galería en el aire, suspendida por dos gruesos cables de la misma materia, cuyas

---

métrico decimal (7 de abril de 1795) la llamada *toesa del Perú*, deducida de las medidas de La Condamine, Jorge Juan y Ulloa, y de esta toesa usaron precisamente Delambre y Méchain al medir, a fines del siglo XVIII, el meridiano de París. (*Nota de la edición española.*)

extremidades están atadas en cada orilla a troncos de árboles. El conjunto presenta igual aspecto que una red de pescador, o más bien el de una hamaca india que estuviese tendida de un lado a otro del río. Como las mallas de esta red son muy anchas y el pie podría pasar a través de ellas, se ponen algunas cañas en el fondo de esta cuna invertida, que sirven de piso. Se comprende que con el peso de todo este tejido, añadido con el peso de quien pasa, se curve extraordinariamente la construcción; y si se repara en que quien atraviesa, cuando se halla en medio del camino, sobre todo cuando sopla el viento, se encuentra expuesto a grandes balanceos, podrá juzgarse fácilmente que un puente de esta clase, algunas veces de más de treinta toesas de longitud, tiene algo de espeluznante a primera vista; sin embargo, los indios, intrépidos por naturaleza, pasan por ellos corriendo, cargados con los bagajes y los arreos de los mulos, a los que hacen atravesar a nado el río, y se ríen al ver el sobresalto del viajero, que pronto siente vergüenza de mostrar menos resolución que ellos. Mas no es ésta la clase de puentes más singular ni más peligrosa de las que se usan en el país. Su descripción me alejaría demasiado de mi asunto.

*Loxa.*—Repetí al pasar por Loxa las observaciones de latitud y de altura del barómetro que ya había hecho en 1737 en mi viaje a Lima, con los mismos resultados (1). Loxa está 350 toesas más baja que Quito, y

---

(1) Véase *Memoria de la Academia* (1738), págs. 226-228, sobre el árbol de quinquina.

el calor es sensiblemente más grande en ella; las montañas vecinas son colinas si se comparan con las de cerca de Quito. En ellas nacen las aguas de la provincia, y hasta en su ribazo, llamado Caxanuma, donde se cría la mejor quina, a dos leguas al sur de Loxa, tienen su nacimiento varios ríos que corren en opuestas direcciones, unos hacia Occidente, desembocando en el mar del Sur, otros hacia Oriente, desaguando en el Marañón.

*Planta de quina transportada.*—El 3 de junio pasé todo el día en una montaña de éstas. Con ayuda de dos indios de las cercanías, que tomé para que me guiasen, apenas si encontré en toda la jornada ocho o nueve plantas de quina (1) nuevas a propósito para ser

---

(1) Los árboles de la quina son indígenas en las selvas de la vertiente oriental de los Andes, entre los 10° de latitud Norte y 19° de latitud Sur. Hay varias especies, pertenecientes todas al género *Cinchona*, como la *Cinchona calisaya*, descubierta por Weddel en Bolivia y Perú; la *C. succirubra*, de nuestro botánico Ruiz y Pavón, propia de los Andes de Quito; la *C. officinalis*, que da la quina gris o quina de Loja o Loxa, de las que hay, entre otras, dos variedades, la *C. o. Condaminea* (*chaharguera*) y la *C. o. uritusinga*, descubierta y descrita por La Condamine, que da la *Loxa fina*. Nuestros botánicos Ruiz Pavón y Mutis describieron otras, como la *C. nitida*, la *C. micrantha* (Huánuco, del Perú), *C. lancifolia*, *C. purpurea*. La parte aprovechable de estos árboles es la corteza que encierra, entre otros alcaloides, la quinina y cinconina. En el Palacio Real de Madrid se conservan aún fardos de cortezas de quinas reunidas y enviados por Ruiz y Pavón. Hipólito Ruiz publicó *Quinología, o tratado del árbol de la quina o cascarilla* (Madrid, 1792); José Pavón dejó manuscrita su *Nueva Quinología*. En Londres, 1862, se publicó *Illustrations of the Nueva Quinología of Pavon*. (Nota de la edición española.)

transportadas. Las hice poner, con tierra cogida allí mismo, en una caja de tamaño suficiente. Llevó la caja, con precaución, sobre sus espaldas, un hombre que caminó bajo mi vigilancia hasta el lugar en que embarqué, con la esperanza de conservar al menos algún brote, que dejaría depositado en Cayena si no estaba en condiciones de ser transportado a Francia para el jardín del rey.

*Camino de Loxa a Jaén.*—De Loxa a Jaén se atraviesan las últimas laderas de la cordillera. Todo el camino se hace a través de bosques donde llueve todos los días durante once y algunas veces los doce meses del año; no es posible conservar nada seco. Los cestos recubiertos de piel de toro, que son los cofres del país, se pudren y exhalan un olor insoporrible. Pasé por dos pueblos de los que no queda más que los nombres: Loyola y Valladolid; uno y otro opulentos y poblados por españoles hace menos de un siglo, reducidos hoy a dos aldehuelas de indios o de mestizos y cambiados de su primitivo emplazamiento.

*Jaén.*—Hasta Jaén, que conserva el título de villa y que debería ser la residencia del gobernador, no es hoy otra cosa que un pueblo mediano. Lo mismo ha sucedido a la mayor parte de los pueblos del Perú alejados del mar o muy desviados del gran camino de Cartagena a Lima. En esta ruta encontré muchos ríos, que tuve que atravesar unos a nado, otros por puentes de la misma clase del que ya he descrito, otros sobre almadías o balsas que se hacen a la misma orilla, con árboles de los que ha provisto la Naturaleza a estos bosques. Estos ríos, reunidos, forman uno grande

y muy rápido llamado Chinchipé, más ancho que el Sena en París. Descendí por él en balsa cinco leguas, hasta Tomependa, ciudad india a la vista de Jaén, en sitio agradable, en donde se encuentran tres grandes ríos. El Marañón es el de en medio.

*Reunión de tres grandes ríos.*—Recibe della do sur el río Chachapoyas y del lado oeste el Chinchipé, por el que yo descendí. La reunión de estos tres ríos está a los 5° 30' de latitud austral, y desde este sitio el Marañón, a pesar de sus vueltas, va aproximándose poco a poco siempre a la Línea Equinoccial hasta su desembocadura.

*Salto del Marañón.*—Un poco más abajo el río se estrecha, abriéndose paso entre dos montañas, y allí la violencia de su corriente, las rocas que le obstruyen e innumerables saltos le hacen innavegable; el lugar que se llama puerto de Jaén, adonde hay que ir a embarcarse, está a cuatro jornadas de Jaén, en el riachuelo de Chuchunga, por el cual se desciende al Marañón, más abajo de los saltos.

*Propio.*—No obstante estas dificultades, un propio que envié desde Tomependa con órdenes del gobernador de Jaén a su lugarteniente de Santiago para que me enviase una canoa al puerto, franqueó todos los obstáculos navegando en una balsa hecha con dos o tres troncos de árboles, embarcación que es bastante para un indio desnudo y excelente nadador, como lo son todos. Desde Jaén al puerto atravesé el Marañón y estuve con frecuencia a sus orillas.

*Arena mezclada con oro.*—En este intervalo recibe el río, del lado norte, el caudal de muchos torrentes,



que en la época de las grandes lluvias arrastran arena mezclada con pajitas y granos de oro. Los indios acuden entonces a recogerlo, pero sólo en cantidad necesaria para pagar con él sus tributos o impuestos, y únicamente cuando son acuciados para satisfacerlos. Fuera de este tiempo pisotean indiferentes el oro antes que tomarse la molestia de recogerlo y desbrozarlo. En toda esta región los dos lados del río están cubiertos de cacao silvestre (1), tan bueno como el cultivado, del que no hacen los indios más caso que del oro.

*Torrente que se pasa veintiuna veces.*—A la cuarta jornada después de mi partida de Jaén vadeé veintiuna veces el torrente de Chuchunga, y otra, la última, en barca; las mulas, al aproximarnos al albergue, se echaron a nado con toda su carga; mis instrumentos, mis libros, mis papeles, todo se mojó. Fué el cuarto accidente de este género que sufrí desde que viajaba por las montañas; mis naufragios no cesaron hasta que me embarqué.

*Puerto de Jaén.*—Encontré en Chuchunga una aldea de diez familias indias gobernadas por su cacique, que entendía tan pocas palabras españolas como yo de su lengua. Me había visto obligado a despedir en Jaén dos criados del país, que me hubieran podido servir de intérpretes. La necesidad me hizo encontrar el medio para pasar. Los indios de Chuchunga no te-

---

(1) Aun cuando hay varias especies, el verdadero cacao es la *Theobroma cacao*, probablemente originario de las cuencas del Amazonas y del Orinoco, de donde se exportó sin duda su cultivo a América Central. Hay tres variedades principales: *criollo*, *forastero* y *calabacillo*. (Nota de la edición española.)

nían más que unas canoas pequeñas, apropiadas para su uso, y la que envié a buscar a Santiago por un propio no podía llegar antes de quince días. Obligué al cacique a que sus gentes me hiciesen una almadía o balsa, que así se llaman en el país, lo mismo que a los árboles con que se construyen, y la pedí lo bastante grande para llevarme a mí con mis instrumentos y mi bagaje. Tuve tiempo, mientras preparaban la balsa, para secar mis papeles y libros hoja por hoja, precaución tan necesaria como enojosa.

*Su latitud; su altura sobre el mar.*—El Sol no lució sino hacia el mediodía, lo que fué bastante para tomar la altura. Me encontraba a  $5^{\circ} 21'$  de latitud austral, y supe por el barómetro, más bajo de las 16 líneas que al borde del mar, que 235 toesas súbren su nivel hay ríos navegables sin interrupción. No tengo interés en afirmar que no pueda haberlos a mayor altura; refiero simplemente la consecuencia que saqué de mi experiencia. Sin embargo, hay bastantes probabilidades de que el punto donde comienza a ser navegable un río que, a contar desde este lugar, tiene más de mil leguas de curso debe estar más elevado que aquel en donde los ríos ordinarios empiezan también a ser navegables.

*Embarque del autor.*—El 4 de julio, por la tarde, me embarqué en una canoa pequeña, de dos remeros, precedida de la balsa, escoltada por todos los indios de la aldea. Estaban dentro del río, con el agua a la cintura, para conducirla con las manos en los pasos peligrosos y sostenerla entre las rocas y en las presas contra la violencia de la corriente. A la mañana si-

guiente, después de muchas revueltas, desemboqué en el Marañón, cerca de cuatro leguas al norte del lugar en que embarqué.

*Lugar donde el Marañón comienza a ser navegable.*—Allí comienza a ser navegable. Era preciso agrandar y fortalecer la balsa, que hicieron de dimensiones proporcionadas al cauce del río por el que descendí. Por la noche el río creció diez pies y fué necesario transportar apresuradamente la choza de ramas que me servía de abrigo, la cual construyeron los indios con destreza y prontitud admirables. Estuve retenido en este sitio tres días por advertencia, o, mejor dicho, por orden de mis guías, a los que estaba obligado a consultar. Ellos tuvieron tiempo de preparar la balsa y yo de observar. Medí geoméricamente la anchura del río; hallé que era de 135 toesas, aunque ya disminuía de 15 a 20 toesas. Muchos de los ríos que en él desaguan más arriba de Jaén son más anchos, por lo cual juzgué que debía ser muy profundo: en efecto, con un cordel de 28 brazas no encontré el fondo sino a un tercio de su anchura. No pude sondar en medio del cauce, donde la velocidad de una canoa abandonada a la corriente era de una toesa y un cuarto por segundo. El barómetro, más alto en más de cuatro líneas que en el puerto, me hizo ver que el nivel del agua había bajado cerca de 50 toesas desde Chuchunga, de donde había empleado en descender solamente ocho horas. En el mismo lugar observé que la latitud era de 5° 1' hacia el Sur.

*Estrecho de Cumbinama.*—El 8, continuando mi ruta, pasé el estrecho de Cumbinama, peligroso por

las piedras de que está lleno. Apenas si tiene 20 toesas de anchura.

*Estrecho de Escurrebragas y remolino de agua.*—Al día siguiente encontré el de Escurrebragas, que es de otra naturaleza. El río, detenido por una costa de roca muy escarpada, que le corta muy perpendicularmente, tiene que dar una vuelta súbitamente, formando un ángulo recto con su primitiva dirección. El choque de las aguas, con toda la violencia adquirida por el estrechamiento del canal, ha excavado en la roca una ensenada profunda, en la cual quedan aprisionadas las aguas de la orilla del río, rechazadas por la rapidez de las de en medio. Mi almadía, sobre la cual estaba entonces, impulsada por el hilo de la corriente en aquel sumidero no hizo más que dar vueltas durante una hora y algunos minutos. Las aguas, al circular, me atraían hacia en medio del cauce del río, donde el encontronazo de la gran corriente formaba ondas que hubieran sumergido infaliblemente una canoa. El tamaño y la solidez de la almadía la aseguraron de esta contingencia; pero la violencia de la corriente me rechazaba siempre al fondo de la ensenada, de donde no hubiera salido a no ser por la destreza de cuatro indios que llevaba conmigo, con una canoa pequeña, a todo evento. Éstos, habiendo navegado bordeando la orilla, treparon al peñón, desde el cual me lanzaron, no sin trabajo, unas lianas, que son las cuerdas del país, con las cuales remolcaron la balsa hasta que la pusieron en la corriente.

*Estrecho de Guaracayo.*—El mismo día pasé un tercer estrecho, llamado Guaracayo, donde el cauce del

río, encerrado entre dos grandes peñascos, no tiene 30 toesas de ancho; no es peligroso más que en las grandes crecidas. La misma tarde encontré a la canoa de Santiago, que remontaba el río para ir en mi busca al puerto; mas le faltaban aún seis días para llegar solamente al lugar de donde salí por la mañana, y del que había descendido en diez horas.

*Río y ciudad ruinosa de Santiago.*—Llegué el 10 a Santiago de las Montañas, que es hoy una aldea situada en la desembocadura del río del mismo nombre, levantada sobre las ruinas de una ciudad que dió el suyo al río.

*Xíbaros, indios rebelados.*—Habita a sus orillas una tribu india llamada Xíbaros, que antes fueron cristianos, pero hace un siglo se rebelaron contra los españoles para sustraerse al trabajo de las minas de oro de su país; desde este tiempo, retraídos en montes inaccesibles, permanecen independientes y estorban la navegación de este río, por donde se podría llegar cómodamente en menos de ocho días desde las cercanías de Loxa y Cuenca, de donde yo salí por tierra hacía dos meses. El terror que inspiran estos indios ha obligado al resto de los habitantes de Santiago a cambiar dos veces de residencia, y desde hace unos cuarenta años a bajar hasta la desembocadura del río en el Marañón.

*Borja, capital de las Misiones.*—Más abajo de Santiago se encuentra Borja (1), ciudad como las prece-

---

(1) En Borja sufre el Amazonas un brusco acodamiento. No está lejos de los lagos Chalona, Matuncocha y Bimachuna, situados a su margen izquierda. Del Colegio de Padres jesuitas de

dentes, sobre poco más o menos, aunque capital del Gobierno de Maynas, que comprende todas las Misiones españolas de las orillas del Marañón (1). Borja no está separada de Santiago más que por el famoso Pongo de Manseriche.

*El Pongo de Manseriche, famoso estrecho.*—Pongo, antiguamente Puncu, en lengua peruana significa Puerta. Se da este nombre en esta lengua a todos los pasajes estrechos, pero éste le lleva por excelencia. Es un camino que el Marañón, torciendo al Este después de más de 200 leguas de curso al Norte, se abre en medio de las montañas de la cordillera, cavándose un cauce entre dos murallas paralelas de peñascos, cortadas casi perpendicularmente (2). Hace poco más de un siglo, algunos soldados españoles de Santiago descubrieron este paso, y se aventuraron a franquearle.

---

Quito salió en 1602 el P. Rafael Ferrer a convertir los indios cofanes; murió ahogado, por traición, nueve años después. En 1616 entraron soldados españoles en tierras de los maynas, y el virrey del Perú (Francisco de Borja, príncipe de Esquilache) dió a don Diego de Vaca y Vega la gobernación de dichos indios. El gobernador fundó a San Francisco de Borja, hoy Borja, a la salida del canal o congosto de Pongo. (*Nota de la edición española.*)

(1) Léase Figueroa (F.): *Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los maynas.* (*Nota de la edición española.*)

(2) En el célebre Pongo de Manseriche, el río Amazonas, nacido en la cordillera de los Andes a 6.000 metros de altitud, tuerce al Este y se despeña, tajando el murallón montañoso, en el angosto escobio que La Condamine describe, para comenzar a correr y ensancharse por la llanura extensa a menos de 180 metros de altitud sobre el nivel del mar. (*Nota de la edición española.*)

Dos misioneros jesuitas de la provincia de Quito (1) los siguieron en seguida, y fundaron, en 1639, la Misión de Maynas, que se extiende muy lejos, a lo largo del río. Llegado a Santiago, esperé pasar a Borja el mismo día, y apenas si me faltaba una hora para llegar; pero, a pesar de los propios o correos que reiteradamente envié, y de las órdenes y recomendaciones de que siempre íbamos bien provistos, aunque raramente vimos que se ejecutaran, los árboles para la gran almadía sobre la que debía pasar el Pongo no estaban aún cortados. Me contenté con hacer que fortaleciesen la mía rodeándola con un nuevo cerco, para que sufriese la primera violencia de los choques, casi inevitables en las revueltas, a falta de timón, que los indios no usan en las balsas. En cuanto a las canoas, son tan ligeras, que las gobiernan con la misma pagaya que les sirve de remo.

Al día siguiente de mi llegada a Santiago no pude vencer la resistencia de mis marineros, que no encontraban el nivel del río lo bastante bajo para arriesgarse al paso. Todo lo que pude conseguir de ellos fué atravesarle para ir a esperar el momento favorable en una ensenadita cercana a la entrada del Pongo, donde la violencia de la corriente es tal que, aunque no haya saltos propiamente dichos, las aguas semejan precipitarse, y su choque contra los peñascos produce un ruido espantoso.

---

(1) Los dos Padres fundadores fueron los jesuitas P. Gaspar de Cugia y P. Lucas de la Cueva, que salieron para las Misiones, con el gobernador D. Pedro Vaca de la Cadena, a 21 de octubre de 1637. (*Nota de la edición española.*)

*Camino por tierra.*—Los cuatro indios del puerto de Jaén que me habían seguido hasta allí, con menos curiosidad que yo por ver el Pongo de cerca, habían tomado ya la delantera para ir por tierra por una vereda o, mejor dicho, por una escalera tallada en la roca, para esperarme en Borja, dejándome esa noche, como la precedente, solo, con un esclavo negro, sobre mi almadía. Tuve suerte en no haberla querido abandonar, pues me sucedió una aventura sin semejante. El río, cuya altura disminuyó 25 pies en treinta y seis horas, continuó decreciendo a ojos vistas.

*Accidente raro.*—A media noche la astilla de una gruesa rama de un árbol oculto bajo el agua, habiéndose enredado entre las tablas de mi almadía, penetraba cada vez más a medida que ésta bajaba con el nivel del agua; vi llegar un momento, si no hubiera estado presente y desvelado, en que habría quedado con la almadía enganchada y suspendida de una rama de árbol, y lo menos que hubiese podido pasarme era el perder mis Diarios y papeles con notas de observaciones fruto de ocho años de trabajo. Afortunadamente, encontré al fin el medio de desenredar la balsa y ponerla de nuevo a flote.

*Mapa topográfico del Pongo.*—Aproveché mi forzosa estancia en Santiago para medir geométricamente el ancho de los dos ríos, y tomé también los ángulos necesarios para componer un mapa topográfico del Pongo.

*Paso del Pongo.*—El 12 de julio, al mediodía, mandé desatar la balsa y ponerla en medio del río. En seguida me vi arrebatado por la corriente del agua, en una



galería estrecha y profunda, tallada en la roca, en declive, y en algunos sitios perpendicularmente. En menos de una hora me encontré transportado a Borja, tres leguas más abajo de Santiago, según cálculo corriente. A pesar de que no sobresalía medio pie del agua, y aunque por el volumen de su carga presentaba a la resistencia del aire una superficie siete u ocho veces mayor que a la corriente del agua, no podía alcanzar toda la velocidad de la corriente, y esta misma velocidad disminuye considerablemente a medida que el cauce del río se ensancha al aproximarse a Borja. En el pasaje más estrecho, conjeturo, por comparación con otras velocidades medidas exactamente, que hacíamos dos toesas por segundo.

*Sus dimensiones.*—El canal del Pongo, excavado naturalmente, comienza a media legua escasa más abajo de Santiago (1), y se estrecha cada vez más; de suerte que de 250 toesas, por lo menos, que tiene más abajo de la reunión de los dos ríos, apenas si llega a tener 25 toesas donde es más estrecho. Bien sé que hasta ahora no se ha atribuído al Pongo más que 25 varas españolas, que apenas si equivalen a 10 de nuestras toesas, y que comúnmente se dice que se pasa de Santiago a Borja en un cuarto de hora. Por mi parte he notado que en el paso más estrecho, desde los bordes de mi balsa a la orilla, había dos o tres veces su anchura. Desde la entrada en el estrecho hasta Borja

---

(1) El río Santiago, procedente de la República del Ecuador, es afluente de la izquierda del Amazonas. (*Nota de la edición española.*)

conté en mi reloj cincuenta y siete minutos, y combinando todo esto encuentro las medidas tales como acabo de enunciarlas; y por más esfuerzos que haga para aproximarme a la opinión generalmente admitida, apenas puedo contar dos leguas, de las de 20 al grado, desde Santiago a Borja, en lugar de las tres que se cuentan generalmente.

*Choque de la balsa contra los peñascos.*—Choqué rudamente dos o tres veces contra las rocas en las revueltas, motivo suficiente para haberme asustado si no hubiera estado prevenido. Una canoa se estrellaría mil veces sin remedio, y me enseñaron al pasar el lugar donde pereció un gobernador de Maynas; pero las piezas de una balsa no están clavadas ni enclavijadas, sino unidas por lianas, cuya flexibilidad hace el papel de un resorte que amortiguase el golpe, y por ello no se toma ninguna precaución ni cuidado en las balsas contra estos choques. El mayor peligro para éstas es el de ser atraídas por un remolino de agua fuera de la corriente, como me sucedió más arriba. No hacía un año que un misionero, que fué así arrastrado, permaneció dos días sin víveres, y hubiera muerto de hambre si una crecida súbita del río no le hubiera, al fin, vuelto a poner en la corriente. No se descende en canoa por el Pongo sino cuando las aguas están lo suficientemente bajas y la canoa puede gobernarse sin ser dominada demasiado por la corriente. Cuando el nivel es muy bajo, las canoas pueden también remontarle con mucha dificultad, pero nunca las balsas.

*Descripción de la provincia de Maynas.*—Llegado a Borja, me encontré en un nuevo mundo, alejado de

todo comercio humano, sobre un mar de agua dulce, en medio de un laberinto de lagos, de riachuelos y de canales que invaden en todos sentidos un bosque inmenso, que sería sin ellos inaccesible. Encontré plantas nuevas, animales nuevos, hombres nuevos. Mis ojos, acostumbrados durante siete años a ver montañas tan altas que se pierden entre las nubes, no podían dejar de mirar el contorno del horizonte, cuyo único obstáculo eran las colinas del Pongo, que muy pronto iban a desaparecer de mi vista. A este montón de cosas variadas que caracterizan las cultivadas campiñas de las cercanías de Quito sucedió el aspecto más uniforme: agua, verdor y nada más (1). Se huella la tierra con los pies sin verla; tan cubierta está de hierbas espesas, de arbustos y de malezas, que costaría un gran trabajo el descubrir el espacio de un pie.

*Rareza de las piedras.*—Más abajo de Borja, y a 400 o 500 leguas al otro lado, según baja el río, una piedra, un simple guijarro, es tan raro como puede serlo un diamante. Los salvajes de esta comarca no saben lo que es una piedra ni de ello tienen la más remota

---

(1) En Borja, el Amazonas cambia de dirección, de caudal, de carácter y de paisaje. Abandona los Andes, por que venía encajado, tajando el congosto de Pongo; penetra en su extensa llanura, inacabable y sin límites. De la vegetación alpina de sus fuentes ha pasado sucesivamente por la del matorral subalpino, de facies subdesértica, por la subtropical de la región de las quinás, y ahora—lo que sorprende vivamente al autor—penetra desde Borja en el escenario incomparable de las selvas del Amazonas, la densa formación del bosque ecuatorial. (*Nota de la edición española.*)

idea. Es un divertido espectáculo el ver a algunos de ellos, cuando vienen a Borja y las encuentran por primera vez, testimoniar su admiración con sus visajes, apresurarse a recogerlas, cargar con ellas cual si fuesen una preciosa mercancía (1) y, en seguida despreciarlas y tirarlas cuando se dan cuenta de que son muy comunes.

*Indios americanos.*—Antes de pasar a otra cosa debo decir unas palabras acerca del genio y del carácter de los oriundos de la América Meridional, a los que, aunque impropiaemente, se les llama indios. No se trata de los criollos españoles o portugueses, ni de las diferentes especies de hombres resultado de la mezcla de blancos de Europa, de negros de Africa y de rojos de América, desde que los europeos entraron en ella e introdujeron negros de Guinea.

*Su color.*—Todos los antiguos naturales del país son atezados y de color rojizo, más o menos claro; la diferencia del matiz tiene verosímilmente por causa principal la diferente temperatura del aire de los países que habitan, que varía desde el calor abrasante de la Zona Tórrida hasta el frío originado por la proximidad de la nieve.

*Diferencia de costumbres.*—Esta diferencia de climas y la de los países, con bosques, llanos, montañas

---

(1) En Borja, al abrirse ante la planicie, el río, por cambio de velocidad, abandona potentes depósitos de cantos rodados que desde los altos Andes el Amazonas ha venido acarreado. Más abajo no deposita ya sino arenas y tarquines, con que edifica la extensa planicie de inundación amazónica: no hay, pues, ya piedras. (*Nota de la edición española.*)

y ríos, la diversidad de alimentos, el escaso comercio que entre sí tienen las naciones vecinas, y otras mil causas, tienen necesariamente que haber introducido diferencias en las ocupaciones y en las costumbres de estos pueblos. Por otra parte, se concibe bien que una nación convertida al cristianismo y sometida durante uno o dos siglos a la dominación española o portuguesa debe infaliblemente haber tomado algo de las costumbres de sus conquistadores, y por consecuencia, que un indio habitante de una ciudad o de una aldea del Perú, por ejemplo, debe distinguirse de un salvaje del interior del continente, y asimismo de un habitante reciente de las Misiones establecidas a las orillas del Marañón. Se necesitarían, pues, para dar una idea exacta de los americanos casi tantas descripciones como pueblos hay entre ellos; sin embargo, así como todas las naciones de Europa, aunque diferentes entre sí por sus lenguas, usos y costumbres, no dejarían de tener algo común a los ojos de un asiático que las examinase con atención, también todos los indios americanos de las diferentes comarcas que he tenido ocasión de ver en el transcurso de mi viaje me ha parecido que tienen ciertos rasgos de semejanza los unos con los otros; y (aunque hay algunos matices que apenas si los puede percibir un viajero que contempla las cosas de paso) he creído reconocer en todos un fondo común de carácter.

*Carácter de los indios.*—Tiene por base la insensibilidad. Dejo a vuestra elección si debe honrársela con el nombre de apatía o envilecerla con el de estupidez. Nace, sin duda, del corto número de sus ideas,

que no se extienden más allá de sus deseos. Glotones hasta la voracidad, cuando tienen con que satisfacerla; sobrios, si la necesidad los obliga, hasta carecer de todo, sin parecer desear nada; pusilánimes y poltrones con exceso, si la embriaguez no los transporta; enemigos del trabajo; indiferentes a todo estímulo de gloria, de honor o de reconocimiento; preocupados únicamente del presente y siempre supeditados a él; sin inquietud por el porvenir; incapaces de previsión y de reflexión; entregándose, cuando nada los atemoriza, a una alegría pueril, que manifiestan con saltos y carcajadas inmoderadas, sin objeto y sin designio, pasan su vida sin pensar y envejecen sin salir de la infancia, de la que conservan todos los defectos.

Si estos reproches no se refiriesen más que a los indios de algunas provincias del Perú, a los que para serlo no les falta más que el nombre de esclavos, podría creerse que esta especie de embrutecimiento nace de la servil dependencia en que viven; el ejemplo de los griegos modernos demuestra cómo la esclavitud propende a degradar a los hombres. Pero los indios de las Misiones y los salvajes que gozan de libertad son, por lo menos, tan pobres de ingenio, por no decir tan estúpidos, como los otros; no puede verse sin avergonzarse cómo el hombre abandonado a la simple naturaleza, privado de educación y de sociedad, difiere poco de la bestia.

*Lenguas de América, todas pobres.*—Todas las lenguas de la América Meridional de las que tengo alguna noción son muy pobres; muchas son enérgicas y susceptibles de elegancia, singularmente la antigua

lengua del Perú; pero a todas les faltan vocablos para expresar las ideas abstractas y universales, prueba evidente del poco progreso realizado por el espíritu de estos pueblos. *Tiempo, duración, espacio, ser, substancia, materia, cuerpo*, todas estas palabras y muchas más no tienen equivalentes en sus lenguas; no solamente los nombres de los seres metafísicos, sino los de los seres morales, no pueden expresarse entre ellos más que imperfectamente y por largas perífrasis. No tienen palabras propias que respondan exactamente a las de *virtud, justicia, libertad, agradecimiento, ingratitud*. Todo esto parece muy difícil de compaginar con lo que Garcilaso cuenta de la educación, de la industria, de las artes, del gobierno y del ingenio de los antiguos peruanos. Si el amor a la patria no le hizo imaginarlo, preciso es convenir que estos pueblos han degenerado mucho de sus antepasados. En cuanto a las otras naciones de la América Austral, no se sabe que hayan salido nunca de la barbarie.

He compuesto un vocabulario de las palabras más usuales en las diversas lenguas indias. La comparación de estas palabras con las que tienen la misma significación en otras lenguas del interior de estas tierras, no solamente puede servir para probar las diversas transmigraciones de estos pueblos de un extremo al otro del vasto continente, sino que esta comparación, cuando pueda hacerse con diferentes lenguas de África, de Europa y de las Indias Orientales, será quizá el único medio de descubrir el origen de los americanos. Una paridad bien averiguada de la lengua decidiría, sin duda, la cuestión.

*Palabras hebreas comunes en muchas lenguas de América.*—La palabra *abbá*, *babá*, o *papá*, y la de *mamá*, que de las antiguas lenguas de Oriente parecen haber pasado, con ligeros cambios, a la mayor parte de las de Europa, son comunes en un gran número de pueblos de América, cuyo lenguaje es, por lo demás, muy diferente. Si se considera a estas palabras como los primeros sonidos que los niños pueden articular y, por consiguiente, como los que en todos los países han debido ser preferentemente adoptados por los padres que los oían pronunciar para hacerlos servir de expresión a las ideas de padre y de madre, falta saber por qué en todas las lenguas de América en que se encuentran estas palabras se ha conservado sin confusión su significado; por qué casualidad en la lengua Omagua, por ejemplo, en el centro del continente, o en otra cualquiera parecida, en que las palabras *papá* y *mamá* se usan, no ha sucedido nunca que *papá* signifique *madre*, y *mamá*, *padre*, sino que constantemente sucede lo contrario, como en las lenguas de Oriente y de Europa. Hay muchas probabilidades de que se encontrarían otros vocablos entre los naturales de América cuya conexión con los de alguna otra lengua del Viejo Mundo podría algún día esclarecer una cuestión abandonada hasta ahora a simples conjeturas.

Fuí atendido en Borja por el R. P. Magnin, natural del cantón de Friburgo, jesuíta misionero, que tuvo conmigo todas las atenciones y cortesía que hubiera podido esperar de un compatriota y de un amigo. No utilicé, por no ser necesario, ni con él ni con otros misioneros de su Compañía, de las recomendaciones



de sus amigos de Quito, y mucho menos de los pasaportes y órdenes de la corte de España que llevaba conmigo.

*Mapa de las Misiones españolas.*—Entre otras muchas curiosidades de historia natural, me regaló este Padre un mapa, trazado por él, de las Misiones españolas de Maynas y una descripción de los usos y costumbres de los pueblos vecinos. Durante mi estancia en Cayena ayudé a M. Artur, médico del rey y consejero del Consejo Supremo de esta colonia, a traducir esta obra del español al francés; es digna de la curiosidad del público.

En Borja observé que la latitud era de  $4^{\circ} 28'$  hacia el Sur.

*Desembocadura del Morona.*—Partí el 14 de julio con dicho Padre, que quiso acompañarme hasta la Laguna. El 15 dejamos del lado norte la desembocadura del Morona, que nace en el volcán Sangay, cuyas cenizas y lava, atravesando las provincias de Macas y de Quito, vuelan algunas veces más allá de Guayaquil. Más lejos, y del mismo lado, encontramos las tres desembocaduras del río Pastaza, del que hablé anteriormente. Iba entonces tan crecido, que en ningún sitio se hallaba pie, lo cual me impidió medir la anchura de la desembocadura principal, que calculé en 400 toesas, casi tan ancho como el Marañón. Algo más allá observé, la misma tarde y a la mañana siguiente, el Sol al salir y al ponerse, y hallé, como en Quito, ocho grados y medio de declinación de Norte a Este.

*Nota sobre la variación de la aguja imantada.*—De las dos amplitudes así observadas consecutivamente

por la mañana y por la tarde puede deducirse la declinación de la aguja imantada sin conocer la del Sol: basta tener cuidado con el cambio del Sol en declinación durante el intervalo de las dos observaciones, viendo si es bastante considerable para que sea advertido con la brújula.

*La Laguna, principal Misión española.*—El 19 llegamos a La Laguna, donde me esperaba hacía seis semanas D. Pedro Maldonado (1), gobernador de la provincia de Esmeraldas, a quien públicamente rindo el homenaje que se merece, así como a sus dos hermanos y a todos sus familiares, de quienes ha recibido excelentes servicios en todas las ocasiones nuestra Comisión académica durante su larga estancia en la provincia de Quito. Le había encontrado dispuesto a emprender, como yo, para pasar a Europa, la ruta del río de las Amazonas. Había seguido el segundo de los tres caminos de los que ya hablé, descendiendo por el Pastaza, y llegó, después de muchas fatigas y trabajos, mucho antes que yo a nuestra cita en La Laguna, aunque habíamos salido casi al mismo tiempo, el uno de Quito y el otro de Cuenca; hizo durante el camino, con ayuda de una brújula y un gnomon portátil, las observaciones necesarias para describir el curso del Pastaza, según le había aconsejado, facilitándole los medios.

---

(1) Maldonado (Pedro Vicente). Nació en el Ecuador (1709); murió en Londres (1748). Ayudó a La Condamine; levantó una carta del reino de Quito, muy estimada de Humboldt. Dejó escrita una *Relación del camino de Esmeraldas*. (Nota de la edición española.

La Laguna es un gran pueblo de más de mil indios, armados y escogidos entre diversas tribus. Es la Misión principal de todas las de Maynas. Este caserío está situado en terreno seco y elevado, lo cual es difícil de hallar en estos países, y a orillas de un gran lago, a cinco leguas más arriba de la desembocadura del Guallaga, que tiene sus fuentes, como el Marañón, en las montañas situadas al este de Lima.

*Río Guallaga.*—Por el Guallaga bajó al Amazonas Pedro de Ursúa, del que ya hemos hablado. El recuerdo de su expedición y de los sucesos que ocasionaron su aventura funesta se conserva todavía entre los habitantes de Lamas, pueblecito vecino del puerto donde se embarcó (1).

La anchura del Guallaga en su unión con el Marañón es quizá de 250 toesas, o sea cuatro veces tan ancho como el Sena bajo el Puente Real. Mas no es sino un río mediano en comparación de la mayor parte de los que mencionaré a continuación.

*Observaciones.*—Hice en La Laguna muchas obser-

---

(1) Tras andanzas y luchas sangrientas sin cuento, Pedro de Ursúa llegó al Perú (1558), y su virrey le envió a la conquista del famoso El Dorado, que se suponía sito hacia el río Amazonas. Ursúa tardó un año en preparar el viaje; fundó a Saposá, en las cabeceras de los ríos Sapo y Huallaga, y armados los bergantines, en fines de septiembre de 1560 emprendió el viaje río abajo, con 400 soldados—hazañosos y desenfadados—, indios y mujeres. El no hallar el oro prometido, lo soez de algunas gentes y la hermosura de doña Ines de Atienza—coima de Ursúa—, que los trajo revueltos, determinaron el descontento y la conjura en que asesinaron a Ursúa, en Machifaro, a los treinta y cinco años de su edad. (*Nota de la edición española.*)

vaciones de latitud, estudiando el Sol y las estrellas, y la calculé en  $5^{\circ} 14'$ . Prolongué mi estancia veinticuatro horas más para intentar observar la longitud; mas perdí de vista a Júpiter entre las brumas del horizonte antes que viese salir de la sombra su primer satélite.

*Canoas indias.*—Don Pedro de Maldonado y yo partimos el 23 de La Laguna, en dos canoas de 42 a 44 pies de largo por tres de ancho solamente. Estaban labradas cada una de un solo tronco de árbol. Los remeros van colocados desde la proa hasta casi la mitad; el viajero y su equipaje van a popa y al abrigo de la lluvia bajo un techo redondo, hecho de un tejido de hojas de palmeras entrelazadas, que los indios preparan hábilmente. Esta bóveda está cortada e interrumpida en su mitad para dar luz a la parte de canoa que va bajo ella, y para entrar cómodamente; un techo postizo de la misma materia, que resbala sobre el techo fijo, sirve para cubrir, cuando se quiere, esta abertura, que además es a un tiempo puerta y ventana.

Resolvimos caminar día y noche para alcanzar, si era posible, los bergantines o barcas que los misioneros portugueses envían todos los años a Pará para adquirir sus provisiones. Nuestros indios remaban de día, y durante la noche solamente dos hacían centinela, uno a proa y otro a popa, para conservar la canoa en medio de la corriente.

*Precauciones para trazar el nuevo mapa del río.*—Obligándome a trazar el mapa del curso del Amazonas me procuraba un recurso contra la inacción en que me hubiera sumido una navegación tranquila, que por falta de variedad en los objetos que contemplába-

mos, aunque fuesen nuevos, hubiera llegado a hacerse fastidiosa.

*Julio de 1743.*—Era preciso estar continuamente alerta para observar con la brújula, reloj en mano, los cambios de dirección del curso del río; el tiempo que empleábamos de una vuelta a otra; para examinar las diversas anchuras del cauce y las de las desembocaduras de los ríos que recibe; el ángulo que forman al desaguar; la aparición de islas y su largo y, sobre todo, para medir la velocidad de la corriente y la de la canoa, unas veces por tierra y otras sobre la misma canoa, valiéndome de diversos experimentos, cuya explicación está aquí de más. Tenía ocupados todos los momentos: frecuentemente sondeé y medí geométricamente el ancho del río y el de los riachuelos que a él se unen; tomé la altura meridiana del Sol casi todos los días, y observé muchas veces su amplitud a la salida y a la puesta; en todos los lugares en que he permanecido algún tiempo he utilizado también el barómetro. Desde ahora en adelante no mencionaré estas observaciones sino en los pasajes más notables, reservando una mayor minuciosidad para nuestras sesiones privadas.

*Julio de 1743.*—El 25 dejamos al Norte el río Tigre, que tal vez sea más grande que el río del mismo nombre en Asia, aunque menos ventajosamente situado; aquí se confunde entre una multitud de ríos mucho más considerables.

*El pueblo de los yameos. Su lenguaje.*—El mismo día nos detuvimos felizmente, también al Norte, en una Misión nueva de salvajes, a quienes llaman ya-

meos, sacados recientemente de los bosques. Su lenguaje es de una dificultad indecible, y su modo de pronunciar es aún más extraordinario que su idioma. Hablan conteniendo la respiración, y apenas si pronuncian ninguna vocal. Tienen palabras que no podríamos escribir, ni aun imperfectamente, sin emplear menos de nueve a diez sílabas, y estas palabras, pronunciadas por ellos, parecen no tener más que tres o cuatro. *Poettarrarorincouroac* significa en su lenguaje el número *tres*; afortunadamente para los que tratan con ellos, su aritmética no llega más allá. Aunque parezca increíble no es el único pueblo indio que se encuentra en este caso. La lengua *brasileña*, hablada por pueblos menos toscos, padece la misma penuria, y pasado el número *tres* se ven obligados, para contar, a auxiliarse de la lengua portuguesa.

*Sus cerbatanas.*—Los yameos son muy diestros en la fabricación de cerbatanas, que son el arma de caza más común entre los indios. Introducen en ellas flechitas de madera de palmera, guarnecidas con una bolita de algodón en vez de con plumas, que ajusta exactamente en el alma del tubo. Las arrojan, soplando, a treinta y hasta cuarenta pasos, y casi nunca fallan el golpe. Un aparato tan sencillo suple ventajosamente entre estos pueblos la falta de armas de fuego.

*Sus flechas envenenadas.*—Mojan la punta de estas flechitas, así como las que arrojan con arcos, con un veneno tan activo que, cuando es reciente, mata en menos de un minuto a un animal si la flecha hace brotar la sangre. Aunque teníamos fusiles, apenas comimos, mientras fuimos por el río, caza matada de otro

modo, y frecuentemente tropezaron nuestros dientes con alguna punta de estas flechas, en lo cual no hay ningún peligro, pues este veneno sólo obra cuando se mezcla con la sangre, y entonces es mortal, lo mismo en el hombre que en los animales. El contraveneno es la sal, y aun más seguro, el azúcar. En su lugar hablaré de las experiencias que hice en Cayena y en Leyda.

*El Ucayal puede ser la verdadera fuente del Marañón.*—Al día siguiente, 26, encontramos, al lado Sur, la desembocadura del Ucayal, uno de los ríos más grandes que aumentan el caudal del Marañón. Hay motivo suficiente para dudar acerca de cuál de los dos es el tronco principal y cuál de ellos es la rama. En su reunión, el Ucayal es más ancho que el río en el que pierde su nombre. Las fuentes del Ucayal están más alejadas y son más abundantes; recoge a su paso las aguas de muchas provincias del alto Perú, y en la misma latitud en que el Marañón aun es un torrente ya ha recibido el tributo del Apurimac, que le transforma en un río considerable; finalmente, el Ucayal, al encontrarse con el Marañón, le repele, haciéndole cambiar de dirección. Por otra parte, el Marañón, cuando se junta con el Ucayal, ha dado un largo rodeo y se ha enriquecido con los ríos Santiago de Pastaza, Guallaga, etc.; además, el Marañón constantemente tiene por todas partes una profundidad extraordinaria. Verdad es que el Ucayal no ha sido nunca sondeado y que se ignora el número y tamaño de los ríos que recibe. Por todo esto estoy persuadido de que la cuestión no se decidirá definitivamente mien-

tras no se conozca mejor al Ucayal (1); comenzaba a ser estudiado cuando las Misiones recientemente establecidas en sus orillas fueron abandonadas después de la sublevación de los cunivos y de los piros, que asesinaron a sus misioneros en 1695.

*Misión de San Joaquín. Pueblo de los omaguas.*—Más abajo del Ucayal la anchura del Marañón crece sensiblemente y el número de sus islas aumenta. El 27 por la mañana tomamos tierra en la Misión de San Joaquín, que se compone de muchos pueblos indios, y sobre todo de los omaguas, pueblo poderoso en otro tiempo y que poblaba hace un siglo las islas y las riberas del Amazonas en una extensión de cerca de 200 leguas más allá del Napo. Sin embargo, no se cree que sean originarios del país, y hay sospechas de que vinieron a establecerse a las orillas del Marañón descendiendo por alguno de los ríos que tienen su origen en el Nuevo Reino de Granada, huyendo de la dominación de los españoles cuando conquistaron este territorio.

*Julio de 1743.*—Una tribu que se llama también Omagua (2) y que habita cerca de las fuentes de uno

(1) El Ucayal o Ucayali, que riega en su curso medio el país de los cunivopiros (en su margen izquierda) y de los amahuacas (en la derecha), avena, en efecto, el Cuzco y su afluente el Apurímac, con su red de recepción, Huancavélica, Ayacucho y Apurímac, siendo más importante que el Amazonas mismo en lo que hasta su confluencia lleva recorrido. (*Nota de la edición española.*)

(2) Los omaguas, umanas o cambevas son una tribu de indios tupis del valle del Amazonas, extremadamente numerosos y poderosos, en las cabeceras de los ríos Yapura y Mapés. El Padre Fritz (1687), fundador de algunas Misiones entre ellos, fué el «apóstol de los omaguas». (*Nota de la edición española.*)



de estos ríos; los vestidos especiales cuyo uso sólo se encuentra entre los omaguas, y que difieren de los que acostumbran a llevar los demás pueblos que ocupan las riberas del Amazonas; algunos vestigios de la ceremonia del bautismo, y algunas tradiciones desfiguradas, confirman la conjetura de su transmigración. El P. Samuel Fritz convirtió a todos a la religión cristiana a fines del último siglo, y se contaban entonces hasta treinta aldeas, señaladas con sus nombres en el mapa de este Padre; no hemos visto más que las ruinas, o, mejor dicho, el sitio que ocupaban. Todos sus habitantes, aterrados por las incursiones de algunos bandidos del Pará, que venían a esclavizarlos, se dispersaron, refugiándose en los bosques y en las Misiones españolas y portuguesas.

*Julio de 1743. Pueblo de los omaguas.*—El nombre de omaguas, en la lengua del Perú, así como el de cambevas, que les dan los portugueses del Pará en la lengua del Brasil, significa *cabeza aplastada*; en efecto, estos pueblos tienen la rara costumbre de prensar entre dos maderas delgadas y planas la frente de los niños recién nacidos para procurar que tengan esta extraña figura y para que se parezcan más, según ellos dicen, a la luna llena. La lengua de los omaguas es tan dulce y tan fácil de pronunciar y de aprender, como lo es ruda y difícil la de los yameos; no tiene relación ninguna con la del Perú ni con la del Brasil, que se hablan más arriba y más abajo, respectivamente, del país de los omaguas, a lo largo del río de las Amazonas.

*Las plantas «floripondio» y «curupa».*—Los oma-

guas utilizan mucho dos clases de plantas: una, a la que llaman *floripondio* (1) los españoles, cuya flor tiene la figura de una campana invertida, y que ha descrito el P. Feuillée; otra, que en la lengua omagua se llama *curupa*, de la cual he traído semilla; las dos son purgantes. Estos pueblos se embriagan con ellas, durando la borrachera veinticuatro horas, y mientras se hallan bajo sus efectos tienen visiones muy extrañas; toman también la *curupa* en polvo, como nosotros el tabaco, pero más aparatosamente. Utilizan una caña hueca, terminada en horquilla y con la figura de una Y, introduciendo cada rama en una fosa nasal; esta operación, seguida de una aspiración violenta, los obliga a hacer una mueca, muy ridícula a los ojos de los europeos que quieren relacionarlo todo con sus costumbres.

*Fertilidad del país.*—Puede juzgarse cuál será la abundancia y la variedad de plantas en un país en que la humedad y el calor contribuyen por igual a hacerle fértil. Las de la provincia de Quito no habrán escapado, seguramente, a las investigaciones de M. Joseph de Jussieu, nuestro compañero de viaje; pero me atrevo a decir que la multitud y diversidad de árboles y de plantas que se encuentran en las márgenes del río de las Amazonas, en toda la extensión de su curso desde la cordillera de los Andes hasta el mar, y en

---

(1) Hay en el Perú dos floripondios: el blanco, que es la *Datura arborea* L., y el encarnado, *Datura sanguinea* R. y Pav., ambas de la familia de las daturáceas y ricas en alcaloides tóxicos. (Nota de la edición española.)

las orillas de diversos ríos sus tributarios, darían muchos años de trabajo al más laborioso botánico y ocuparían a más de un dibujante. No pienso hablar aquí sino del trabajo que exigiría la exacta descripción de estas plantas y su clasificación en clases, géneros y especies. ¿Qué sería si se entrara en el examen de las virtudes que atribuyen a muchas de ellas los naturales del país, y que es, sin duda, la parte más interesante de un estudio semejante? No cabe duda de que la ignorancia y el prejuicio habrán multiplicado y exagerado mucho estas virtudes, pero la *quinina*, la *ipécacuana*, el *simaruba*, la *zarzaparrilla*, el *guayacol*, el *cacao*, la *vainilla*, etc., ¿serán las únicas plantas útiles que encierre América en su seno? Su gran utilidad, averiguada y reconocida, ¿no incita a emprender nuevas investigaciones? Lo más que he podido hacer ha sido recoger semillas a mi paso por los diferentes lugares, siempre que me fué posible.

*Singularidad de algunas lianas.*—El género de plantas que, en general, me ha parecido que llaman más la atención de los reciénllegados, por su singularidad, es el de las lianas, especie de mimbres de que ya hice mención, utilizadas como cuerdas, y que abundan en América en todos los parajes cálidos y cubiertos de árboles. Tienen todas de común el que trepan serpenteando alrededor de los árboles y arbustos que encuentran, y después de haber llegado hasta las ramas, muchas veces a gran altura, caen en hilillos perpendiculares, se introducen en la tierra y arraigan de nuevo, volviendo a elevarse, subiendo y bajando alternativamente. Otros filamentos, arrastrados obli-

cuamente por el viento o por casualidad, se agarran frecuentemente a los árboles vecinos y forman una maraña de cuerdas pendientes y tendidas en todas direcciones, que ofrece el mismo aspecto que el cordaje de un buque. Apenas si hay alguna clase de lianas a las que no se atribuya propiedades particulares, de las que bastantes están confirmadas; tales como las de la *ipecacuana*. He visto en muchos sitios una especie que tiene un olor a ajo tan fuerte y característico, que basta para reconocerla. Las hay tan gruesas como el brazo; algunas ahogan al árbol a que se abrazan, y a fuerza de estrecharle le hacen realmente morir, lo que origina el que los españoles les llamen *matapalo*, en francés *tue-bois*. Algunas veces sucede que el árbol se seca, se pudre y se consume, no quedando más que las espirales de la liana, que forman una especie de columna retorcida, aislada y en claro, tan original, que valdría la pena de que el arte la imitase.

*Gomas, resinas, bálsamos.*—Las gomas, las resinas, los bálsamos, en fin, todos los jugos que se destilan por incisión de los diversos géneros de árboles, así como los diferentes aceites que de ellos se extraen, son innumerables. El aceite que se extrae del fruto de una palmera llamada *unguravé* es, según dicen, tan dulce y tan bueno al paladar como el aceite de oliva. Hay otros, como el de *andiroba* (1), que dan una luz bella y sin mal olor. En muchos sitios, los indios, en

---

(1) El andiroba, del Brasil y Guyanas, *Carapa guianensis* Aubl., es meliácea oleaginosa, como tantas otras plantas tropicales. (*Nota de la edición española.*)

lugar de con aceite de oliva, se alumbran con *copal* rodeado de hojas de *banano*; en otros, con ciertas semillas ensartadas en una varita puntiaguda que, clavada en tierra, les sirve de candelero.

*El caucho, resina elástica.*—La resina llamada *caucho* (1) en los países de la provincia de Quito próximos al mar es también muy común en las orillas del Marañón y tiene las mismas aplicaciones. Cuando está fresca se le da con moldes la forma que se desea; es impermeable; pero lo que la hace más notable es su gran elasticidad. Con ella se fabrican botellas irrompibles, botas, bolas huecas que se aplastan al apretarlas y que recobran su primitiva forma al cesar de oprimirlas. Los portugueses del Pará han aprendido de los omaguas a fabricar con esta resina unas bombas o jeringas que no necesitan émbolo; tienen la forma de una pera hueca horadada en su extremo con un pequeño agujero al que se adapta una cánula; se las llena de agua, y al estrujarlas cuando están cargadas hacen el efecto de una jeringa ordinaria.

*Costumbre rara de los omaguas.*—Usan mucho este artefacto los omaguas; cuando se reúnen para alguna fiesta, el amo de la casa en que se celebra nunca deja de regalar cortésmente una a cada convidado, y su uso precede siempre a las comidas de etiqueta.

Cambiamos de canoas y de tripulaciones en San Joa-

---

(1) El llamado por los indígenas *caucho* es el árbol *Castilloa elastica* Cerv. Se obtiene también de la *Hevea brasiliense*, más propia del Brasil central, y llamado *hevé* por los brasileños o *seringueira* en el Perú. (Nota de la edición española.)

quín, de donde partimos el 29 de julio, acompasando nuestra marcha al proyecto de llegar a la desembocadura del Napo a tiempo para poder observar, la noche del 31 de julio al 1 de agosto, una emersión del primer satélite de Júpiter. Desde mi salida no había determinado ningún punto de longitud que me sirviera para corregir mis distancias, calculadas de Este a Oeste. Por otra parte, los viajes de Orellana, de Texeira y del P. Acuña, que han hecho célebre al Napo, y las pretensiones de los portugueses al dominio de las orillas del Amazonas hasta el Napo, aumentaban la importancia de fijar este punto.

*Observaciones de latitud y de longitud en la desembocadura del Napo.*—A pesar de diversos obstáculos, hice mi observación felicísimamente, recogiendo el primer fruto de las fatigas que me había costado el transporte de un antejo de 18 pies a través de los bosques y las montañas, durante una caminata de más de 150 leguas. Mi compañero de viaje, lleno del mismo celo, en esta ocasión y en otras muchas en que me ayudó, me auxilió extraordinariamente con su inteligencia y su actividad. En seguida observé la altura meridiana del Sol, en una isla situada enfrente de la gran desembocadura del Napo, y hallé 3° 24' de latitud austral. Calculé la anchura total del Marañón más abajo de la isla en 900 toesas, aunque no pude medir más que un brazo geoméricamente.

El Napo me pareció tener 600 toesas de ancho por encima de las islas que dividen sus bocas. En fin, la misma tarde observé la emersión del primer satélite, y en seguida tomé la altura de dos estrellas para dedu-

cir la hora. Los intervalos de las observaciones se midieron con un buen reloj; de este modo me evité el trabajo de montar y regular un péndulo, lo que apenas hubiera sido posible y hubiese requerido mucho tiempo. La diferencia de meridiano entre París y la desembocadura del Napo es de cuatro horas tres cuartos, según mis cálculos. Esta determinación será más exacta cuando se logre tener la hora de la observación actual en cualquier lugar cuya posición en longitud sea conocida y donde esta emersión haya sido visible.

*Agosto de 1743.*—Inmediatamente después de observar la longitud volvimos a emprender el camino, y a la mañana siguiente, primer día de agosto, tomamos tierra 10 o 12 leguas más abajo de la desembocadura del Napo, en Pevas, que actualmente es la última de las Misiones españolas establecidas en las orillas del Marañón. El P. Fritz las extendió en más de 200 leguas más allá, pero los portugueses, en 1710, se posesionaron de la mayor parte de estas tierras. Las tribus salvajes que viven cerca de las márgenes del Napo no han sido nunca enteramente sojuzgadas por los españoles. Algunas de ellas, en diferentes épocas, han asesinado a los gobernadores y misioneros que intentaron reducirlos. Hace quince o veinte años que los Padres jesuitas de Quito han renovado algunos establecimientos y creado en las riberas de este río nuevas Misiones, hoy muy florecientes.

*La tribu y aldea de Pevas. Antropófagos.*—El nombre de Pevas que lleva la aldea en que tomamos tierra es el de una tribu india que forma parte de sus

habitantes, pero hay además indios de otras; cada una habla diferente lengua, lo cual es corriente en América, pues a veces sucede que una lengua sólo la entienden dos o tres familias, resto mísero de un pueblo destruído o devorado por otro, porque, aunque hoy no hay antropófagos a lo largo de las orillas del Marañón, todavía hay en las tierras, particularmente del Norte, y remontando el Yupura, indios que se comen a sus prisioneros. La mayor parte de los nuevos habitantes de Pevas no son aún cristianos; son salvajes sacados recientemente de la espesura de los bosques. No se trata hasta ahora sino de convertirlos en hombres civilizados, lo cual no es tarea insignificante.

*Costumbres extrañas.*—No debo extenderme en la presente ocasión sobre los usos y costumbres de estos pueblos y de muchos otros que encontré, sino en aquello que tenga relación con la Física o la Historia Natural; por esto no describiré detalladamente ni sus danzas, ni sus instrumentos, ni sus festines, ni sus armas, ni sus utensilios de caza y de pesca, ni sus adornos raros de huesos de animales y espinas de pescados con que se atraviesan las narices y los labios, ni sus carrillos acribillados de agujeros que sirven de vaina a plumas de pájaros de todos los colores; pero los anatómicos tal vez podrán hacer consideraciones sobre la extensión monstruosa del lóbulo de las orejas de algunos de estos pueblos sin que por esto disminuya su grosor considerablemente. Quedamos sorprendidos al ver estos lóbulos de cuatro o cinco pulgadas de largo horadados con un agujero de 17 a 18



líneas de diámetro, y nos aseguraron que no veíamos nada de particular en orejas de este género. Introducen primero en el agujero un palito, que substituyen con otros más gruesos a medida que se agranda la abertura, hasta que el borde de la oreja les cuelga sobre los hombros. Su mayor engalanamiento consiste en llenar el agujero con un grueso ramillete, o con un manojo de hierbas y flores, que les sirven de pendientes.

*San Pablo, primera Misión portuguesa.*—Desde Pevas, última Misión española, a San Pablo, primera de las Misiones portuguesas (1), servida por religiosos carmelitas, hay de seis a siete jornadas de marcha, que hicimos en tres días con sus noches. Entre ambas Misiones no se encuentra paraje habitado en las orillas del río. Allí comienzan las grandes islas habitadas antiguamente por los omaguas.

*Anchura del río. Tempestades.*—El cauce del río se ensancha tan considerablemente, que uno solo de sus brazos tiene a veces 800 o 900 toesas. Como esta gran extensión ofrece mucha superficie al viento, se originan verdaderas tempestades, que han hecho zozobrar frecuentemente algunas canoas. Sufrimos dos borrascas en el trayecto de Pevas a San Pablo; pero la mucha experiencia de los indios evita casi siempre el ser sorprendidos en medio del río, y no hay peligro inminente más que cuando no se tiene tiempo de bus-

(1) Entre Pevas o Pebas a San Pablo, el Amazonas pasa del Perú al Brasil, por el que ya correrá hasta su desembocadura. Nazareth está en la misma frontera. (*Nota de la edición española.*)

car un refugio en la desembocadura de cualquier riachuelo o arroyo de los que se encuentran a menudo. Cuando el viento cesa, la corriente del río aplaca las olas, haciendo renacer la primitiva tranquilidad.

*Agosto de 1743. Peligros de esta navegación.*—Uno de los mayores peligros de esta navegación es el encuentro de algún tronco de árbol desgajado encallado en la arena o en el limo y oculto bajo el agua, que pondría a la canoa en peligro de volcar o de abrirse, como nos sucedió una vez, al aproximarnos a tierra para cortar un árbol del cual se ponderaban las virtudes para curar la hidropesía. Para evitar este inconveniente se navega alejados en lo posible de las orillas; en cuanto a los árboles arrastrados por la corriente, como flotan, se los ve de lejos y se los evita fácilmente. Otro accidente, mucho más raro, pero siempre funesto, cuyo riesgo se corre costearlo demasiado cerca de las orillas del río es la súbita caída de algún árbol, bien por su caducidad, ya porque el terreno que le sostenía haya sido minado insensiblemente por las aguas. Muchas canoas sucumbieron así con todos sus remeros, destrozadas y hundidas en el río. Sin un accidente de este género, sería inaudito que un indio se ahogase.

*Agosto de 1743. Indios guerreros.*—Hoy no existe en las orillas del Marañón ninguna tribu guerrera enemiga de los europeos; todas se han sometido o se han retirado al interior del país. Sin embargo, todavía hay sitios en los que sería peligroso desembarcar. Hace algunos años, el hijo de un gobernador español, cuyo padre conocimos en Quito, al emprender el des-

censo del río fué sorprendido en un bosque y asesinado por unos salvajes del interior, que por desdichada casualidad encontró cerca de las orillas del río, a las que no vienen sino a hurtadillas. Nos contó el suceso un compañero suyo de viaje, que escapó del mismo peligro y que hoy se halla establecido en las Misiones portuguesas.

*Agosto de 1743. Paralelo entre las Misiones portuguesas y las españolas.*—El misionero de San Pablo, prevenido de nuestra llegada, nos tenía preparada una gran canoa, piragua o bergantín de catorce remeros, con su patrón. Nos facilitó además un guía portugués, en otra canoa, y recibimos de él y de otros religiosos de su Orden, entre los que residimos, un trato que nos hizo olvidar que estábamos en el centro de América, alejados 500 leguas de tierra habitada por europeos. En San Pablo comenzamos a ver, en lugar de casas e iglesias hechas con cañas, capillas y presbiterios de mampostería, de tierra y de ladrillos, y verdaderas murallas blanqueadas. Aun más agradablemente quedamos sorprendidos cuando vimos en medio de estos desiertos a todas las indias con camisa de tela bretona, cofres con cerraduras, llaves de hierro en las habitaciones, y de encontrar allí agujas, espejitos, cuchillos, tijeras, peines y otros utensilios europeos, que los indios adquieren todos los años en Pará, durante los viajes que hacen para llevar el cacao silvestre que recogen en las orillas del río. El comercio con Pará da a estos indios y a sus misioneros una apariencia de bienestar que distingue a primera vista las Misiones portuguesas de las Misiones españolas de lo alto del

Marañón, en las cuales se resienten de la imposibilidad en que se ven los misioneros de la Corona de España de proveerse de ninguna de las comodidades de la vida, no teniendo comercio ninguno con sus vecinos los portugueses, descendiendo por el río, llevando todo de Quito, donde apenas si van una vez al año, y de cuya población están más separados por la cordillera que lo estarían por un mar de 1.000 leguas.

*Agosto de 1743. Canoas portuguesas.*—Las canoas de que se sirven los portugueses, y que nosotros utilizamos desde San Pablo, son mucho más grandes y cómodas que las canoas indias con las que navegamos a través de las Misiones españolas. El tronco de árbol que forma todo el cuerpo de las canoas indias, en las portuguesas no constituye más que la quilla. Le hien den primero, vaciándolo con herramientas; después le abren a fuego para aumentar su anchura; pero como con esta operación la profundidad disminuye, le dan más altura ajustando tablones que sujetan, curvándolos, al casco de la embarcación. El timón está colocado en estas canoas de manera que su movimiento no estorbe de ningún modo a la cabaña o camarote emplazado en la popa. Algunos de estos bergantines tienen 60 pies de largo por siete de ancho y tres y medio de profundidad; aun los hay mayores, de cuarenta remeros. La mayor parte tienen dos mástiles y navegan a vela, lo que tiene la gran ventaja de poder así remontar el río a favor del viento Este, que predomina desde el mes de octubre hasta casi el mes de mayo. Hace cuatro o cinco años, uno de estos bergantines, de tamaño mediano, fletado y mandado por un

capitán francés dedicado al comercio, que se embarcó en él con tres marineros también franceses, tomó el largo en alta mar, con gran sorpresa de los habitantes de Pará, e hizo en seis días la jornada de Pará a Cayena, distancia en la que, como se verá, invertí yo dos meses, navegando en un barco del mismo porte, por verme obligado a dejarme conducir haciendo escala en cada pueblo, según es costumbre en el país, lo que, por otra parte, me convenía más para poder trazar mi mapa.

*Agosto de 1743. Misiones de carmelitas portuguesas.* Llegamos en cinco días con sus noches desde San Pablo a Coari, sin contar casi otros dos días que permanecemos en las Misiones de Iviratuha, Tracuatua, Paraguari y Tefé, comprendidas entre aquellas dos poblaciones. Coari es el último de los poblados de los misioneros carmelitas portuguesas; los cinco primeros se formaron con los restos de la antigua Misión del P. Samuel Fritz, y son una aglomeración de un gran número de tribus diferentes, la mayor parte de ellas trasplantadas. Las seis están situadas en la ribera austral del río, donde el terreno es más elevado y al abrigo de las inundaciones.

*Agosto de 1743. Ríos Yutay, Yuruca, Tefé, Coari, del lado Sur.*—Entre San Pablo y Coari encontramos muchos hermosos ríos que desaguan en el Amazonas. Del lado Sur, los principales son: El Yutay, más grande que el Yuruca, que está a continuación, cuya desembocadura, de 362 toesas de ancho, medí; el Tefé, al que llama Tapi el P. Acuña, y el de Coari, que hasta hace algunos años se creía que era un lago. To-

dos corren del Sur al Norte, descendiendo de las montañas que están al este de Lima y al norte de Cuzco, y son navegables casi todo el año, remontándolos desde sus desembocaduras; algunos indios me han contado que habían visto en las orillas del río Coari, en las tierras altas, un país llano y descubierto, donde había moscas y bastantes animales con cuernos (de los que me enseñaron los despojos), cosas nuevas para ellos, y que demuestran que las fuentes de estos ríos riegan países muy diferentes del suyo, vecinos sin duda de las colonias españolas del alto Perú, donde, según es sabido, el ganado se ha multiplicado extraordinariamente.

*El Putumayo y el Yupura o Caquetá, del tado Norte.*—Por el Norte recibe también el Amazonas, en este espacio, dos grandes y célebres ríos: el primero es el Yza, que descende, como el Napo, de las cercanías de Pasto, al norte de Quito, en las Misiones franciscanas de Sucumbios, donde se le llama Putumayo; el segundo es el Yupura, que tiene sus fuentes un poco más hacia el Norte que el Putumayo, y que en sus comienzos se llama Caquetá, nombre totalmente desconocido ya en sus desembocaduras en el Amazonas. Digo *sus desembocaduras* porque, efectivamente, tiene siete u ocho, formadas por otros tantos brazos; que se derivan del cauce principal, tan lejanas unas de otras, que hay más de cien leguas de distancia desde la primera a la última; los indios les dan diferentes nombres, lo que ha originado el tomarlos por diferentes ríos, y llaman Yupura a uno de los brazos más caudalosos; pero yo llamo Yupura, conformándome en esto con lo

establecido por los portugueses, que, al remontarle, han extendido este nombre, no solamente al brazo denominado así desde antiguo por los indios, sino al cauce del que se derivan éste y los restantes. Todo el terreno que riegan es tan bajo, que en la época de las crecidas del Amazonas se inunda totalmente, pasándose en canoa de un brazo al otro y formándose lagos en el interior de las tierras. Las orillas del Yupura están habitadas en algunos sitios por las tribus feroces que he mencionado, las cuales se destruyen mutuamente, y todavía muchas de ellas se comen a sus prisioneros (1). Este río, lo mismo que aquellos de sus brazos que entran más abajo en el Amazonas, apenas si los frecuentan más europeos que algunos portugueses de Pará que van allí fraudulentamente para comprar esclavos. Volveremos a ocuparnos del Yupura cuando hablemos del río Negro.

*Agosto de 1743. Villa del Oro. Mojón puesto por Teixeira.*—En estos departamentos estaba situada una villa india en donde Teixeira, al remontar el río en 1637, obtuvo, por medio del cambio de fruslerías con sus antiguos habitantes, algunas joyas hechas con un oro que se ensayó en Quito, viéndose que era de 23 quilates. Dió a este lugar el nombre de Villa del Oro. A su vuelta puso un mojón y tomó posesión de ella para la Corona de Portugal, el 26 de agosto de 1639, según consta en un acta que se conserva en los Archivos de Pará, la cual he visto, firmada por todos los

---

(1) El autor debe de aludir a los xomanas, jumás y manaos.  
(Nota de la edición española.)

oficiales de su destacamento, y en la que declara que fué levantada en una de las tierras altas, frente a las bocas del río de Oro.

*Iquiari, río de Oro.*—El P. Acuña asegura que por diferentes caminos, que él indica, se llega desde el Yupura al Iquiari, al que llama río de Oro. Añade que los habitantes en las cercanías del Iquiari comerciaban en este metal con los manaos (1), sus vecinos, y éstos con los indios de las riberas del Amazonas, a los cuales compró un par de pendientes de oro. El P. Fritz cuenta en su Diario que en 1687, esto es, cincuenta años después que el P. Acuña, había visto llegar ocho o diez canoas de *manaos*, que llegaron, aprovechando la inundación, desde sus campamentos de las riberas del Yurubech hasta la orilla septentrional del Amazonas, para comerciar con los yurimaguas, sus catecúmenos. Dice además que tenían costumbre de llevar, entre otras cosas, laminitas de oro batido, que los *manaos* reciben a su vez en los cambios que hacen con los indios del Iquiari. Todos estos lugares y ríos están señalados en el mapa de este Padre.

*Se ha perdido el recuerdo de estos lugares.*—Tantos testimonios acordes, respetables todos y cada uno de ellos, no permiten dudar de su veracidad; sin embargo, el río, el lago, la mina de oro, el mojón y la Villa del Oro, atestiguada por la declaración de tantos testigos,

---

(1) El P. Fritz escribe *manaves*. La traducción francesa de la Relación del P. Acuña, desfigura esta palabra, como otras muchas, escribiendo *Mavagus*. Los portugueses escriben *manaos* y *manaus*, indistintamente, y pronuncian *manaus*.



todo ha desaparecido como un palacio encantado, y de estos lugares se ha perdido hasta el recuerdo.

Desde los tiempos del P. Fritz, los portugueses, olvidándose del documento en el que fundan sus pretensiones, sostenían ya que el mojón puesto por Texeira estaba situado más arriba de la provincia de Omaguas; y en la misma época, el P. Fritz, misionero de la Corona de España, dando en el extremo opuesto, pretendía que había sido colocado en las cercanías del río Cuchivara, más de 200 leguas más abajo. Sucedió lo que sucede casi siempre en las disputas, cuando cada uno de los contendientes exagera sus pretensiones.

*Situación del mojón.*—En cuanto al mojón erigido en la Villa del Oro, si se examina bien el terreno en que está emplazada la cuarta Misión portuguesa, según se desciende, llamada Paraguari, en la ribera austral del Amazonas, algunas leguas más arriba de la desembocadura del Tefé (en donde observé 3° 20' de latitud austral), se encontrarán todos los caracteres que señalan la situación de esta famosa villa en el acta de Texeira, fechada en Guayaris, y en la Relación del Padre Acuña. El Yupura, cuya desembocadura principal está enfrente de Paraguari, sería, por consiguiente, el Río de Oro, cuyas bocas, mencionadas en dicha acta, estaban enfrente de la villa. Falta saber lo concerniente al Yurubech y al Iquiari, al cual el P. Acuña llama río de Oro y del que dice que se llega a él por el Yupura: esto es lo que me costó más trabajo descubrir; sin embargo, creo haber esclarecido este punto y quizá encontrado el fundamento de la fábula del lago Parima y del Dorado. Pero el orden y la claridad exigen que

esta discusión se remita al artículo relativo al río Negro.

*Las Amazonas de América.*—Durante nuestra navegación preguntamos en todas partes a los indios de los diversos pueblos, y nos informamos de ellos con gran cuidado, si tenían alguna noticia de las belicosas mujeres que Orellana pretendió haber encontrado y combatido, y si era verdad que vivían alejadas del trato de los hombres, no consintiéndolos estar entre ellas más que una vez al año, como lo refiere el Padre Acuña en su Relación, en la que hay un capítulo que merece ser leído por su singularidad. Nos dijeron todos que así se lo habían oído contar a sus padres, añadiendo multitud de detalles, demasiado largos de repetir, que tienden a confirmar que hubo en este continente una república de mujeres que vivían solas, sin admitir ningún hombre entre ellas, y que se retiraron al interior de las tierras del Norte, por el río Negro o por alguno de los que por el mismo punto desaguan en el Marañón.

*Testimonios en favor de su existencia.*—Un indio de San Joaquín de Omaguas nos dijo que tal vez encontrásemos aún en Coari un viejo cuyo padre había visto a las Amazonas. En Coari supimos que el indio que nos indicaron había muerto; pero hablamos con su hijo, hombre de unos setenta años de edad, que ejercía el mando de los otros indios del mismo pueblo. Este nos aseguró que su abuelo había visto pasar, efectivamente, a dichas mujeres por la entrada del río Cuchivara, que venían del río Cayamé, que desemboca en el Amazonas por el Sur, entre Tefé y Coari; que

había hablado con cuatro de ellas, una de las cuales tenía un niño de pecho; nos dijo el nombre de cada una, y añadió que, partiendo de Cuchivara, atravesaron el *gran río* y se encaminaron hacia el río Negro. Omito ciertos pormenores poco verosímiles, pero que no alteran el fondo de la cuestión. Más abajo de Coari, los indios nos dijeron en todas partes lo mismo, con algunas variantes circunstanciales, pero estuvieron acordes en el punto esencial.

En particular, los *topayos*, de los que haré en lugar oportuno mención especial, así como de ciertas piedras verdes conocidas con el nombre de *piedras de las amazonas* (1), dicen que las heredaron de sus padres y que éstos las obtuvieron de las *cuñantensecuima*, lo que en su lengua significa *mujeres sin marido*, entre las cuales, añaden, se encuentra en gran cantidad.

Un indio que residía en Mortigura, Misión cercana a Pará, me ofreció enseñarme un río por donde podía llegarse, según él decía, a poca distancia del país habitado actualmente por las amazonas. Este río se llama Irijo, y pasó después por delante de su desembocadura, entre Macapa y el cabo Norte. Según noticias del mismo indio, desde el sitio en que este río deja de ser navegable por los saltos era preciso, para penetrar en el país de las amazonas, caminar muchos

---

(1) Se confunden con el nombre de *amazonita*, o *piedra de las amazonas*, dos variedades de dos especies de minerales distintos, aunque muy afines: la *ortosa* verde y la *microclina*, de color verde esmeralda, ambos silicatos aluminicopotásicos. (*Nota de la edición española.*)

días por los bosques del Oeste y atravesar un país montañoso.

Un soldado, ya viejo, de la guarnición de Cayena, que hoy vive cerca de los saltos del río Oyapoc, me aseguró que un destacamento en que estuvo, el cual fué enviado a reconocer las tierras del país en 1726, penetró entre los amicuanos, tribu de orejones que habita más allá de las fuentes del Oyapoc y cerca de las de otro río que desemboca en el Amazonas, y que allí vió que las mujeres y las niñas llevaban collares de estas mismas piedras verdes de que acabo de hablar, y que habiendo preguntado a estos indios de dónde las sacaban, respondieron que provenían del país de las mujeres *que no tienen marido*, cuyas tierras estaban al Occidente, siete u ocho jornadas más allá. Este pueblo de los amicuanos habita lejos del mar, en un país elevado en que los ríos, por su poco caudal, no son aún navegables; así que, verosímilmente, no habían recibido esta tradición de los indios del Amazonas, con los cuales no tenían trato; no conocían más que a los pueblos contiguos a sus tierras, entre los que habían escogido sus guías e intérpretes los franceses del destacamento de Cayena.

Hay que notar, desde luego, que los testimonios que acabo de referir y otros de los que no hablo, y algunos que se mencionan en las informaciones hechas en 1726, y más tarde por dos gobernadores españoles (1) de la provincia de Venezuela, están acordes

(1) Don Diego Portales, del que sé que vivía aún en Madrid hace algunos años, y D. Francisco Torralba, su sucesor.

en conjunto sobre la cuestión de las amazonas; mas es también digno de atención que mientras los diferentes relatos señalan el lugar de la retirada de las amazonas americanas por diversos caminos, unos hacia Oriente, otros hacia el Norte y otros hacia el Occidente, todos coinciden en indicar como sitio común en que la terminaron el centro de las montañas de la Guayana, y en un acotamiento en el que ni los portugueses de Pará ni los franceses de Cayena han penetrado todavía. A pesar de esto, me cuesta trabajo creer que las amazonas se hallen establecidas ahí actualmente sin que de ellas se tengan noticias más positivas, transmitidas de unos en otros por los indios vecinos de las colonias europeas de las costas de la Guayana; pero este pueblo errante podría haber cambiado nuevamente de residencia; lo que me parece más verosímil que todo lo demás es que hayan perdido sus antiguos usos a través del tiempo, bien porque las haya subyugado otro pueblo, ya porque, aburridas de su soledad, las hijas hayan al fin olvidado la aversión de sus madres hacia los hombres. Esto no quiere decir que aun cuando hoy no se encuentren vestigios de esta república de mujeres, no es lo suficiente para poder afirmar que no existió nunca.

Además, basta para la veracidad del hecho que haya habido en América un pueblo de mujeres que no vivieran en sociedad con los hombres. Otras de sus costumbres, y particularmente la de cortarse una teta, que el P. Acuña les atribuye creyendo a los indios, son circunstancias accesorias e independientes, probablemente alteradas y tal vez añadidas por los

europesos, preocupados por los usos atribuidos a las antiguas amazonas de Asia, y que la afición a lo maravilloso les habrá achacado a las indias en sus relatos. En efecto, nadie dice que el cacique que advirtió a Orellana que se guardase de las amazonas, llamado en su lengua Comapuyaras, mencionase la teta cortada; y el indio de Coari, al relatar la historia de que su abuelo vió a cuatro amazonas, de las cuales una lactaba un niño, no habla tampoco de esta particularidad tan digna de notarse.

Vuelvo a la cuestión principal. Si para negarla se alega la falta de verosimilitud y la especie de imposibilidad que hay de que una república de mujeres semejante pueda establecerse y subsistir, no insistiré con el ejemplo de las antiguas amazonas asiáticas, ni con el de las amazonas modernas de Africa (1), puesto que lo que leemos en las historias antiguas y modernas está mezclado con muchas fábulas y puede ser objeto de discusión.

*Desdichada condición de las mujeres indias.*—Me contentaré con hacer notar que si alguna vez ha podido haber amazonas en el mundo ha tenido que ser en América, donde la vida errante de las mujeres, que siguen frecuentemente a sus maridos en la guerra y que no son muy dichosas en su vida doméstica, pudo hacer nacer en ellas esta idea, puesto que se les presentaban frecuentes ocasiones de sacudir el yugo de sus tiranos buscando el medio de establecerse en un

---

(1) Véase la *Descripción de la Etiopía Oriental*, por el P. Juan dos Santos, dominico portugués, y el P. Labat.

sitio en que pudiesen vivir independientes y al menos no hallarse reducidas a la condición de esclavas y de bestias de carga. Semejante resolución, acordada y ejecutada, no tendría nada de extraordinaria ni de difícil, y es cosa que sucede a diario en todas las colonias europeas de América, en donde es corriente que esclavos maltratados o descontentos huyan a bandadas a los bosques, y algunas veces solos, cuando no encuentran con quien asociarse, y pasan así muchos años, y a veces toda su vida, en la soledad.

*Probablemente hubo amazonas en América.*—Bien sé que todos o la mayor parte de los indios de la América Meridional son embusteros, crédulos, encaprichados con lo maravilloso; pero ninguno de estos pueblos oyó nunca hablar de las amazonas de Diodoro de Sicilia y de Justino. Sin embargo, la cuestión de las amazonas ya existía entre los indios del centro de América antes que allí penetrasen los españoles, y se mencionan también entre los pueblos que nunca habían visto europeos. Esto lo demuestra el aviso que el cacique dió a Orellana y a sus compañeros, así como las tradiciones referidas por el P. Acuña y el P. Barazi (1). ¿Se puede creer que salvajes de comarcas alejadas se hayan puesto de acuerdo para imaginar, sin ningún fundamento, el mismo hecho, y que esta pretendida fábula haya sido adaptada tan uniforme y universalmente en Maynas, en Pará, en Cayena y en Venezuela, entre tantos pueblos que no se entienden ni tienen ninguna comunicación?

(1) *Cartas edificantes y curiosas*, tomo X.

Finalmente, no he enumerado aquí todos los autores y viajeros de todas las naciones de Europa que desde hace más de dos siglos han afirmado la existencia de las Amazonas americanas, algunos de los cuales pretenden haberlas visto. Mé he contentado con referir los nuevos testimonios que hemos tenido ocasión de recoger en nuestro camino D. Pedro Maldonado y yo. Esta cuestión puede verse tratada extensamente en la apología del primer tomo del *Teatro Crítico*, del célebre P. Feijoo, benedictino español, hecha por su sabio discípulo el P. Sarmiento, de la misma congregación (1).

*Agosto de 1743. Salida de Coari.*—El 20 de agosto partimos de Coari en otra canoa y con otros indios. La lengua del Perú, que era familiar a D. Pedro Maldonado y a nuestros criados, y de la que yo tenía también algunas nociones, nos sirvió para entendernos con los naturales del país en todas las Misiones españolas, en donde se ha procurado hacer de ella el idioma corriente.

*Las lenguas del Perú y del Brasil, aceptadas como corrientes en las Misiones dependientes de estas provincias.*—En San Pablo y en Tefé tuvimos intérpretes portugueses que hablaban la lengua del Brasil, introducida de modo semejante en todas las Misiones portuguesas; mas no habiéndolos encontrado en Coari, adonde no pudimos llegar, a pesar de nuestra diligencia, sino después de haber partido ya la gran canoa

---

(1) Américo Vespucio, Hulderico Shmidei, Orellana, Betrio, Walter Raleigh, los PP. Acuña, Artieda, Barazi, etc.



del misionero que iba a Pará, nos encontramos entre los indios sin poder conversar con ellos más que por signos o con la ayuda de un corto vocabulario hecho por mí con preguntas escritas en su lengua, pero que, desdichadamente, no contenía las respuestas. Sin embargo, no dejé de obtener algunas aclaraciones, sobre todo en nombres de ríos. Noté también que conocían muchas estrellas fijas y que daban nombres de animales a varias constelaciones. Lllaman a las Híades o la Cabeza de Toro *Tapiera Rayouba*, de un nombre que significa hoy en su lengua *quijada de buey*; y digo hoy porque desde que se han transportado bueyes de Europa a América, los brasileños, así como los naturales del Perú, han aplicado a estos animales el nombre que daban, cada uno en su lengua materna, al alce, el mayor de los cuadrúpedos que conocían antes de la venida de los europeos.

*El río Purus.*—A la mañana siguiente de nuestra partida de Coari, continuando el descenso por el río, dejamos al Norte una desembocadura del Yapura, casi a cien leguas de distancia de la primera, y al otro día, al Sur, las bocas del río que hoy llaman Purus y en otro tiempo Cuchivara, del nombre de un pueblo próximo a su desembocadura; en este pueblo fué donde el abuelo del indio viejo de Coari recibió la visita de las amazonas. Este río no es inferior a los más grandes que aumentan el caudal del Marañón con sus aguas, y si ha de creerse a los indios, es igual a él.

*Sondeo.*—Siete u ocho leguas más abajo de su unión, viendo el río sin islas y con una anchura de 1.000 a 1.200 toesas, hice bogar con fuerza contra la

corriente, manteniendo quieto el barco, en lo posible, para sondear, y no encontré fondo hasta las 103 brazas.

*El río Negro.*—El 23 penetramos en el río Negro, otro mar de agua dulce que recibe el Amazonas del Norte. El mapa del P. Fritz, que no penetró nunca en el río Negro, y el último mapa de América de Delisle, inspirado en el del P. Fritz, señalan la corriente de este río de Norte a Sur; mas lo cierto es que, según las noticias de todos los que le han remontado, viene del Oeste y corre hacia el Este, desviándose un poco al Sur. Soy testigo, por haberlo visto con mis propios ojos, de que tal es su dirección durante muchas leguas más arriba de su desembocadura en el Amazonas, en el que el río Negro entra tan paralelamente, que se le tomaría por uno de sus brazos, separado por una isla.

*Fuerte portugués.*—Remontamos dos leguas el río Negro, hasta el fuerte que los portugueses han levantado en la orilla septentrional, en el sitio más estrecho, cuya anchura de 1.203 toesas medí, y observé 3° 9' de latitud. Este es el primer establecimiento portugués que se encuentra al norte del río Amazonas, según se descende. El río Negro ha sido muy frecuentado por los portugueses desde hace más de un siglo, y en él hacen un gran comercio de esclavos. Hay continuamente un destacamento de la guarnición de Pará, acampado en sus orillas, para tener a raya a los pueblos indios que las habitan y para favorecer el comercio de esclavos, dentro de los límites prescritos por las leyes de Portugal, y todos los años este campamento volante, al que se llama *tropa de rescate*, penetra

cada vez más en las tierras. El capitán comandante del fuerte del río Negro estaba ausente cuando desembarcamos; no me detuve allí más que veinticuatro horas.

*Agosto de 1743. Misiones de las orillas del río Negro.*—Toda la parte descubierta de las riberas del río Negro está poblada con Misiones portuguesas de religiosos carmelitas, como las que encontramos al descender por el Amazonas desde que dejamos de hallar las Misiones españolas. Navegando río arriba durante quince días o tres semanas, y aun más, por el río Negro se comprueba que es mucho más ancho que en su desembocadura, por el gran número de islas y lagos que forma.

En todo este espacio, el terreno de sus orillas es elevado y no se inunda nunca; los bosques son menos espesos y, en general, es un paisaje completamente diferente del de las orillas del Amazonas.

Tuvimos durante nuestra estancia en el fuerte de río Negro noticias muy detalladas de la comunicación de este río con el Orinoco, y por consecuencia, del Orinoco con el Amazonas.

*Comunicación del Orinoco con el Amazonas.*—No enumeraré las diferentes pruebas de esta comunicación, que recogí cuidadosamente durante mi ruta; la más decisiva era hasta entonces el testimonio, nada sospechoso, de un indio de las Misiones españolas (1) de las orillas del Orinoco, con quien yo hablé, y que había venido en canoa desde su pueblo hasta Pará.

---

(1) De la tribu *cauriacani* y del pueblo y Misión de Santa María de *Bararuma*.

Todas estas pruebas resultan desde hoy en adelante inútiles y se rinden ante la última. Acabo de saber, por una carta escrita desde Pará por el R. P. Juan Ferreira, rector del Colegio de Jesuítas, que los portugueses del campamento volante del río Negro (el año último de 1744), navegando de río en río salieron al encuentro del superior de los jesuítas de las Misiones españolas de las orillas del Orinoco, con el cual volvieron los portugueses, por el mismo camino y sin desembarcar, hasta su campamento del río Negro, que pone en comunicación el Orinoco con el Amazonas. El hecho no puede hoy ya ser puesto en duda; es en vano que para añadir a la cuestión alguna incertidumbre se invoque la autoridad del autor de la obra reciente *El Orinoco ilustrado*, quien, después de haber estado mucho tiempo en las orillas del Orinoco, sostenía aún en 1741 que esta comunicación era imposible (1). Ignoraba entonces, sin duda, que las cartas que él mismo dirigía al comandante portugués y al limosnero de la *tropa de rescate* iban desde su Misión del Orinoco por esta misma ruta, reputada imaginaria, hasta Pará, en donde las he visto, originales, en poder del gobernador; pero el autor de *El Orinoco ilustrado* está hoy plenamente desengañado en este respecto, según he sabido por M. Bouguer, quien le vió el año pasado en Cartagena de Indias.

La comunicación del Orinoco y del Amazonas, recientemente averiguada, puede pasar, por lo tanto, por un descubrimiento en Geografía, porque aunque la

---

(1) Véase *El Orinoco ilustrado*, Madrid, 1741, pág. 18.

unión de estos dos ríos esté marcada exactamente en los mapas antiguos, todos los geógrafos modernos la suprimieron en los nuevos, como si se hubiesen puesto de acuerdo y se tratara de una cosa quimérica para los que parece ser que debían ser los mejor informados de su realidad. Probablemente no es la primera vez que apariencias y conjeturas plausibles, apoyadas en hechos atestiguados por las relaciones de viaje, el espíritu de crítica, llevado demasiado lejos, las ha negado decisivamente, cuando, si acaso, lo más que podía hacerse era dudar de ellas.

Pero ¿cómo se comunica el Orinoco con el Amazonas? Únicamente un mapa detallado del río Negro, que aparecerá cuando bien le parezca a la Corona de Portugal, podría sacarnos de dudas. Mientras se publica, he aquí la idea que yo tengo formada, comparando las diversas noticias recogidas durante el transcurso de mi viaje con todas las relaciones, memorias y mapas, tanto impresos como manuscritos, que he podido descubrir y consultar, lo mismo sobre el terreno que después de mi regreso, y, sobre todo, con los croquis de mapas que frecuentemente trazamos mi compañero de viaje y yo, viendo nosotros mismos las cosas o escuchando el relato de los misioneros y de los navegantes más inteligentes entre los que han remontado o descendido por el Amazonas y el río Negro.

*El Caquetá, fuente común del Orinoco, del río Negro y del Yupura.*—De todas estas noticias, combinadas y esclarecidas unas por otras, resulta que el pueblecito indio de Caquetá, en la provincia de Mocoa (al oriente de la de Pasto, a un grado de latitud Norte),

da su nombre a un río en cuyas orillas está situado. Más abajo este río se divide en tres brazos, de los que uno corre hacia el Nordeste, y es el famoso Orinoco, que desemboca enfrente de la isla de la Trinidad; otro sigue su curso hacia el Este, desviándose algo hacia el Sur, y más abajo le llaman los portugueses río Negro; y el otro, mucho más desviado hacia el Sur, es el Yupura, del cual se ha hablado ya tantas veces y que, según se ha dicho en lugar oportuno, se subdivide en otros muchos. Falta saber si se separa del tronco principal más arriba que los otros dos antedichos o si es una rama del segundo brazo, al que llaman río Negro; sobre esto no puedo fundarme sino en conjeturas, aunque, por muchas razones, me inclino a creer que lo primero es lo más verosímil. Sea como quiera, lo cierto es que una vez reconocido el Yupura como una rama del Caquetá, cuyo nombre se ignora en las orillas del Amazonas, todo lo que dice el P. Acuña del Caquetá y del Yupura resulta fácilmente comprensible y perfectamente conciliable (1). Sabido es que la variedad de nombres aplicados a idénticos lugares, y particularmente a los mismos ríos, por los diferentes pueblos que habitan en sus riberas ha sido siempre el escollo en que tropiezan los geógrafos.

---

(1) El río Cassiquiare une, pero ya en la llanura aluvial, las dos cuencas del Orinoco y del Amazonas. Se sabe que no es cierto lo asegurado por La Condamine acerca de la comunidad de fuentes de los ríos Caquetá, Orinoco, Negro y Yupura. El Orinoco nace (Sierra Parima) y corre por Venezuela y el Caquetá en la cordillera oriental de Colombia, muy al oeste del primero y sin relación alguna. (*Nota de la edición española.*)

*El lago de Oro de Parima, ciudad de Manoa del Dorado.*—En esta isla, la mayor que se conoce en el mundo, o, mejor dicho, en esta nueva Mesopotamia, formada por el Amazonas y el Orinoco, unidos entre sí por el río Negro, se ha buscado durante mucho tiempo el imaginario lago dorado de Parima y la no menos imaginaria ciudad de Manoa del Dorado, busca que ha costado la vida a tantos hombres, entre ellos a Walter Raleigh, famoso navegante, uno de los cerebros más notables de Inglaterra, cuya trágica historia es bastante conocida. Es fácil reconocer por las frases del P. Acuña que ya en su tiempo se habían desengañado de esta bella quimera. Os pido perdón para intercalar un pormenor geográfico que no puedo omitir porque se relaciona demasiado con el objeto de mi disertación, y que tal vez sirva para desembrollar el origen de una novela en la que la sed de oro sea quizá lo único que puede darle apariencia de verosimilitud. Una ciudad cuyos techos y paredes estaban recubiertos con láminas de oro, un lago cuyas arenas eran del mismo metal.

Es necesario recordar aquí lo dicho anteriormente acerca del río de Oro y los hechos citados, sacados de las relaciones de los PP. Acuña y Fritz.

*El pueblo de los manaos.*—Los manaos (1), según este último autor, eran una tribu belicosa, temida de todos sus vecinos. Durante largo tiempo resistió a las ar-

---

(1) Nombre de la tribu principal de indios habitantes del río Negro en la época de su descubrimiento. (*Nota de la edición española.*)

mas de los portugueses, pero actualmente se hallan con ellos en amistosas relaciones; en los poblados y en las Misiones de las orillas del río Negro hay muchos manaos establecidos. Todavía algunos hacen incursiones en los territorios de las tribus salvajes, y los portugueses los utilizan para su comercio de esclavos. Dos de estos indios manaos, que llegaron hasta el Orinoco, fueron quienes raptaron y vendieron a los portugueses el indio cristiano de que antes hablé.

El P. Fritz dice expresamente en su Diario que los manaos que él vió que venían a traficar con los indios de las riberas del Amazonas, y que extraían el oro del Iquiari, tenían sus moradas a orillas del río llamado Yurubech. A fuerza de pesquisas he sabido que remontando el Yupura durante cinco jornadas se encuentra a mano derecha un lago, que se atraviesa en un día, al que llaman *Mara-hi* o *Para-hi*, que en lengua del Brasil quiere decir *agua de río*, y que más allá, arrastrando la canoa cuando falta profundidad, en los sitios que se inundan en la época de los desbordamientos, se entra en un río llamado Yurubech, por el cual se llega en cinco días, descendiendo, al río Negro; finalmente, que éste, algunas jornadas más arriba, recibía otro llamado Quiquiari, el cual tenía muchos saltos, y que venía desde un país montañoso y con minas.

*El Iquiari y el Yurubech, vueltos a encontrar.*— Cabe la duda de que éstos no sean el Yurubech y el Iquiari de los PP. Acuña y Fritz. Este último, utilizando las noticias de los indios, de los que es difícil obtener pormenores claros y precisos, sobre todo cuando



hace falta servirse de intérprete, atribuye a los dos ríos un curso diferente del verdadero, pues dice que el Yurubech desagua en el Iquiari, y éste, a su vez, en un gran lago en medio de las tierras; mas apenas si altera sus nombres. En el mapa del P. Fritz puede verse un extenso poblado de manaos en el mismo acotamiento, al que denomina Yenefiti. No he podido adquirir noticias positivas, lo cual no tiene nada de extraordinario teniendo en cuenta que la tribu de los manaos ha sido llevada a otros lugares y dispersada; pero parece muy verosímil que de la capital de los manaos se inventó la ciudad de Manoa.

*Conjeturas sobre las fábulas de Manoa y del lago dorado.*—No me atrevo a buscar la etimología de Parima en *Mara-hí* o *Para-hí*, pues me atengo siempre a las pruebas evidentes. Los manaos tuvieron en esta demarcación un poblado considerable; los manaos vivían en las cercanías de un gran lago, y aun de muchos grandes lagos, pues son muy frecuentes en un país bajo y expuesto a inundaciones; los manaos extraían oro del Iquiari y labraban con él laminitas. He aquí algunos hechos ciertos que han podido, con ayuda de la exageración, dar lugar a la fábula de la ciudad de Manoa y del lago dorado. Tal vez se hallará que la verdad está muy lejos de las laminitas de oro de los manaos, de los techos de oro de la ciudad de Manoa, y no menos lejos de las pepitas del precioso metal arrastradas desde las minas por las aguas del Iquiari hasta las arenas auríferas del Parima; mas no puede negarse que, de una parte la codicia y la preocupación de los europeos, que a todo trance querían

encontrar lo que buscaban, y de la otra el temperamento embustero y propenso a la exageración de los indios, interesados en alejar de sí a huéspedes incómodos, hayan podido fácilmente relacionar cosas tan dispares en apariencia, alterándolas y desfigurándolas hasta el punto de dejarlas desconocidas. En la historia de los descubrimientos del Nuevo Mundo hay más de un ejemplo de metamorfosis semejantes.

*Nuevo viaje para descubrir el lago Parima.*—Tengo en mi poder un extracto de un Diario y un esbozo de mapa del viajero probablemente más moderno de todos los que se han obstinado en realizar este descubrimiento (1).

Me los entregó en Pará el mismo autor, el cual, en el año 1740, subió por el río Esequibo, cuya desembocadura en el Océano está entre la de los ríos Surinán y Orinoco. Después de haber atravesado lagos y vastas llanuras, ya arrastrando, ya llevando a hombros su canoa, con fatigas y sufrimientos increíbles, y sin haber encontrado lo que buscaba, llegó por fin a un río que corre hacia el Sur, y por el cual descendió al río Negro, en el que entró por el Norte. Los portugueses han llamado el río Blanco y los holandeses Esequibo al río Parima, sin duda porque han creído que conducía al lago Parima, así como en Cayena se ha llamado con el mismo nombre a otro río por razones parecidas. Por lo demás, puede creerse, si se quiere, que el lago Parima es uno de los que atravesó el viajero que acabo de citar; pero por haber encontrado tan poca

---

(1) Nicolás Hortsman, natural de Hildesheim.

semejanza en ellos con lo que se había imaginado acerca del lago dorado, me pareció que estaba muy lejos de aprobar esta conjetura.

*Agosto de 1743. Río de la Madera.*—Apenas perdieron su transparencia las aguas claras y cristalinas del río Negro al mezclarse con las blancuzcas y turbias del Amazonas, cuando encontramos al Sur la primera desembocadura de otro río, que no tiene nada que envidiar al precedente y que es también muy frecuentado por los portugueses, los cuales le han denominado río de la Madera, tal vez a causa de la gran cantidad de árboles que acarrea cuando se desborda. Para dar una idea de la extensión de su curso basta con decir que éstos han navegado río arriba por él, en 1741, hasta las cercanías de Santa Cruz de la Sierra, obispado del alto Perú, situado a los diez y siete grados y medio de latitud austral. A este río se le llama Mamora en su parte superior, en donde están las Misiones de Moxes, de las que los jesuítas de la provincia de Lima han trazado un mapa, en 1713, inserto en el tomo XII de las *Cartas edificantes y curiosas*; pero la fuente más lejana del río de la Madera está cerca de las minas del Potosí y poco distante del nacimiento del Pilcomayo, que desagua en el gran río de la Plata.

*Agosto de 1743. Anchura del Amazonas. Lugar en que comienza a llevar este nombre.*—El Amazonas, más abajo del río Negro y del de la Madera, tiene generalmente una legua de ancho; algunas veces forma grupos de dos o tres islas, y en la época de las inundaciones no tiene límites.

Aquí es donde los portugueses de Pará comienzan a llamarle río de las Amazonas; más arriba se le conoce con el nombre de río de Solimoes, *río de los venenos*, nombre que se le ha dado probablemente por las flechas envenenadas de que ya hemos hablado, y que son el arma usual de los habitantes de sus orillas.

El 28 dejamos a la izquierda el río Jamundas, al cual el P. Acuña llama Cunuris, afirmando que en este río fué atacado Orellana por las mujeres guerreras, que denominó Amazonas. Un poco más abajo desembarcamos, también a la izquierda, al pie de un fuerte portugués llamado Pauxis, donde el cauce del río va encerrado en un estrecho de 905 toesas de ancho.

*Estrecho de Pauxis, fuerte portugués.*—El flujo y reflujo del mar llegan hasta este estrecho; al menos es sensible por la hinchazón de las aguas del río, que se nota de doce en doce horas, y que se atrasa cada día, como sucede en las costas. La mayor altura del flujo de las que he medido en Pará apenas si llegaba a diez pies y medio en las grandes mareas, de lo que se deduce que el río, desde Pauxis hasta el mar, esto es, en doscientas y pico de leguas de curso, o 360 leguas, según el P. Acuña, no debe tener apenas más de diez pies y medio de declive, lo que está de acuerdo con la altura del mercurio, pues en el fuerte de Pauxis, a 14 toesas sobre el nivel del mar, vi que era cerca de una línea y cuarto menos que en Pará, al nivel del mar.

Bien se comprende que el flujo que se percibe en el cabo del Norte, en la desembocadura del río de las Amazonas, no puede llegar al estrecho de Pauxis, a doscientas y pico de leguas del mar, sino en muchos

días, en vez de cinco o seis horas, que es el tiempo que ordinariamente emplea el mar en elevarse de nuevo.

*A más de 200 leguas de la costa. Progresos de las mareas, por ondulaciones.*—Y, en efecto, desde la costa hasta Pauxis hay una veintena de parajes que designan, por decirlo así, las jornadas de la marea, río arriba. En todos estos lugares, el efecto de la pleamar se manifiesta a la misma hora que en la costa; y suponiendo, para mayor claridad, que estos diversos parajes están separados unos de otros 12 leguas próximamente, el mismo efecto de las mareas se notará en sus intervalos en todas las horas intermedias, a saber: suponiendo 12 leguas, una hora más tarde, de legua en legua, según se alejan del mar. Lo mismo sucede con el reflujo, en las horas correspondientes.

*Diversos accidentes de las mareas.*—Además, todos estos movimientos alternos, cada uno en su sitio, están sujetos a retrasos diarios, como en las costas. Esta especie de marcha de las mareas por medio de ondulaciones sucede efectivamente en alta mar, y parece que debe retardarse cada vez más, desde el punto en que comienza el retróceso de las aguas hasta las costas.

La velocidad de las mareas disminuye proporcionalmente según avanzan por el río; hay dos corrientes opuestas, que se notan mientras dura el flujo: una en la superficie del agua, otra a cierta profundidad; otras dos, de las cuales una avanza río arriba a lo largo de las orillas, acelerándose, mientras que la otra, en me-

•dio del cauce, descendiendo, retardándose; y, finalmente, otras dos corrientes opuestas, que se encuentran frecuentemente en las cercanías del mar, en los canales de travesía naturales, en los que el flujo entra a la vez por dos lados opuestos. Todos estos hechos, que dudo de que hayan sido observados por muchos, sus diferentes combinaciones, y otros diversos accidentes de las mareas, sin duda más frecuentes y más variados además en un río en que llegan verdaderamente a mayor distancia del mar que en ningún otro sitio del mundo conocido, darían lugar seguramente a observaciones curiosas y quizá nuevas. Mas para no fiarse de conjeturas sería necesaria una serie de observaciones exactas, que exigirían larga permanencia en cada lugar, y un plazo de tiempo que no era compatible con la justa impaciencia que sentía de ver nuevamente a Francia, después de una ausencia de más de nueve años. En los alrededores de Pará, cerca del cabo Norte, examiné también otro fenómeno relacionado con las grandes mareas, más notable que los precedentes, y del que hablaré en lugar oportuno.

Fuimos recibidos en Pauxis como lo habíamos sido en todas partes desde que viajamos por tierras pertenecientes a Portugal. El comandante (1) nos hospedó en el fuerte cuatro días y uno en su casa de campo, acompañándonos después hasta la fortaleza de Curupa, que está a seis o siete jornadas más abajo de Pauxis y a la mitad del camino de Pará.

*Agosto de 1743. Ordenes de la Corona de Portugal.*

---

(1) El capitán Manuel Maziel Parente.

Las órdenes de la Corona de Portugal, en extremo precisas y favorabilísimas para la seguridad y la comodidad de mi viaje, me precedieron en todos los lugares, haciéndolas extensivas a todos los que me acompañaban, y las satisfacciones que estas órdenes me han proporcionado mientras recorría mi ruta y en Pará las debo a un ministro amante de las ciencias y que reconoce su utilidad, y cuya vigilancia infatigable ha atendido todas las necesidades de nuestro numeroso acompañamiento durante mi larga estancia en Quito.

*El río y el fuerte portugués de Topayos.*—En menos de diez y seis horas llegamos desde Pauxis a la fortaleza de Topayos, situada en la entrada del río del mismo nombre, que es también un río de primer orden. Baja desde las minas del Brasil, atravesando países inexplorados, habitados por tribus salvajes y guerreras, a las que los misioneros jesuítas procuran domesticar.

*Septiembre de 1743. Pueblo de los tupinambas. Piedras verdes llamadas piedras de las amazonas.*—Sobre las ruinas de la villa de Tupinambara, emplazada en otro tiempo en una gran isla en la desembocadura del río de la Madera, se fundó la villa de Topayos, y sus habitantes son casi lo único que ahora queda del valiente pueblo de los tupinambas, que dominó hace dos siglos en el Brasil, donde dejaron como recuerdo su idioma. Su historia y sus largas peregrinaciones pueden verse en la Relación del P. Acuña.

Entre los topayos se encuentran hoy, más fácilmente que en otras partes, las piedras verdes conocidas

con el nombre de *pedras de las amazonas*, cuyo origen se ignora, y que antiguamente eran muy buscadas, por las virtudes que se les atribuía de curar el mal de piedra, los cólicos nefríticos y la epilepsia (1). Acerca de ellas se ha impreso un tratado titulado *Piedra Divina*.

*Talladas por los indios sin hierro ni acero.*—Lo cierto es que no se diferencian ni en color ni en dureza del *jade* (2) oriental; resisten a la lima, y no puede imaginarse mediante qué artificio los antiguos americanos las tallaron, dándoles diversas figuras de animales. Este misterio ha dado, sin duda, origen a una fábula, poco digna de refutarse. Se ha dicho muy seriamente que esta piedra no era otra cosa que el limo del río, al cual se daba la forma deseada amasándole recién extraído, y que adquiría al contacto del aire rápidamente una gran dureza.

*Esmeraldas talladas.*—Aun cuando se admitiese gratuitamente esta maravilla, de la que algunas personas crédulas no se han desengañado hasta después de haber ensayado inútilmente un procedimiento tan

(1) Véanse: Carta 23 de Voiture a Mlle. Paulet. Disertación sobre el río de las Amazonas, que precede a la traducción de la Relación del P. Acuña. *Viaje a las islas de América*, por el Padre Labat.

(2) Se confunden bajo el nombre de *jade* varios minerales. La *jadeíta* de China es un silicato de alúmina sodífero, de color blanco o verde, muy dura (6,5 a 7), que en China se emplea para talla y manufactura de objetos de adorno (estatuillas, vasos, etc.). El verdadero jade es un anfíbol tremolita (silicato férrico-magnésico-cálcico), compacto, blanco verdoso, algo menos duro (6 a 6,5) que la *jadeíta* de China. (*Nota de la edición española.*)



sencillo, todavía queda un nuevo problema del mismo género para que lo descifren nuestros lapidarios: las esmeraldas redondas, pulimentadas y horadadas por dos agujeros cónicos, diametralmente opuestos, con un eje común, tal como hoy se las encuentra en el Perú, en las riberas del río de Santiago, en la provincia de Esmeraldas, a 40 leguas de Quito, con otros monumentos de la industria de sus antiguos habitantes. En cuanto a las piedras verdes, cada día son más raras, tanto porque los indios, que las aprecian mucho, no quieren desprenderse de ellas, como por la gran cantidad de las que se han llevado a Europa.

*Septiembre de 1743. Montañas y minas.*—El 4 comenzamos a distinguir al Norte unas montañas, a 12 o 15 leguas tierra adentro. Fué un espectáculo nuevo para nosotros, pues desde Pongo llevábamos dos meses navegando sin ver ni un collado. Lo que divisábamos eran las colinas anteriores de una larga cadena de montañas que se extiende del Oeste al Este, y cuyas cimas son el punto de partida de las aguas de la Guayana; las que tienen su origen en el declive Norte forman los ríos de la costa de Cayena y de Surinam; las que corren hacia el Sur, después de un curso relativamente corto, se pierden en el Amazonas.

A estas montañas, según las tradiciones del país, se retiraron las Amazonas de Orellana. Otra tradición, no menos arraigada, y de la cual pretenden poseer pruebas palpables, es la de que estas montañas son ricas en minas de diversos metales. Esto no está más

dilucidado que lo otro, aunque, naturalmente, sirve para excitar la curiosidad de muchos.

*Septiembre de 1743. Variación de la aguja imantada. Un árbol enormemente grande.*—El 5 por la tarde, a la puesta del Sol, observé en la brújula una variación de cinco grados y medio del Norte al Este. No encontrando donde desembarcar, hice mi observación encima del tronco de un árbol desarraigado que la corriente había arrojado a la orilla del río. Tuvimos la curiosidad de medirle, y hallamos que su altura desde las raíces hasta las ramas era de 84 pies, y su circunferencia, de 24, aunque ya estaba seco y descortezado.

Por éste que encontramos casualmente, por el tamaño de las piraguas de que ya hablé, talladas en un solo tronco de árbol, y por una mesa de una sola pieza, de ocho a nueve pies de largo por cuatro y medio de ancho, de una madera dura y tersa, que vimos después en casa del gobernador de Pará, puede juzgarse de qué altura y de qué belleza son los árboles de las orillas del Amazonas y de muchos ríos que a él afluyen.

*Septiembre de 1743. Fuerte portugués de Pará. Río Xingu.*—El 6, anocheciendo, dejamos el canal principal del Amazonas, frente por frente del fuerte de Pará, situado en la orilla septentrional y reconstruido por los portugueses sobre las ruinas de un fuerte viejo que poseyeron los holandeses. Allí, para no atravesar el río Xingu por su desembocadura, en la que han zozobrado muchas canoas, entramos en él desde el Amazonas por un canal natural por el que se comuni-

can entrambos. Las islas que dividen la boca del Xingu en muchos canales me impidieron medir geométricamente su anchura, pero a simple vista parece tener más de una legua. Éste es el río que el P. Acuña llama Paranaiba (1) y el P. Fritz, en su mapa, Aoripana; Xingu es el nombre indio de un pueblecillo situado algunas leguas más arriba, y en el que hay una Misión. Nace, como el Topayos, en las minas del Brasil, y forma un salto siete u ocho jornadas más arriba de su desembocadura, lo que no impide que sea navegable, pudiendo remontarle durante más de dos meses.

*Espicias.*—En sus orillas abundan dos clases de árboles aromáticos, llamados uno *cuchiri* y el otro *puchiri* (2); sus frutos son, poco más o menos, del grosor de una aceituna; se los ralla como la nuez moscada y tienen las mismas aplicaciones. La corteza del *cuchiri* sabe y huele como el clavo de especia, llamado por los portugueses *cravo*, lo que por corrupción ha originado que al árbol que produce esta corteza le denominen los franceses de Cayena *crabe*. Si las especias que traemos de Oriente dejaran algo que desear en su género, estas otras serían más conocidas en Europa; sin embargo, entran en la composición de varios licores fuertes de Italia y de Inglaterra.

Desde la confluencia del Xingu y el Amazonas, la anchura del último es tan considerable, que si las grandes islas que se suceden unas a otras dejaran

---

(1) Los ríos tienen diversos nombres en las diferentes lenguas.

(2) Es la laurácea *Nectandra Puchuri major*. (Nota de la edición española.)

campo libre a la vista, no se divisaría una orilla desde la opuesta. Allí comenzamos a vernos libres por completo de mosquitos o cínifes y moscas de toda especie, la incomodidad mayor que hemos padecido durante el transcurso de nuestra navegación. Son tan insoportables, que hasta los mismos indios no viajan sin un pabellón de tela de algodón para ponerse al abrigo de ellos durante la noche.

*Septiembre de 1743. Punto fijo donde termina la incomodidad de los mosquitos.*—Hay épocas y lugares, particularmente en el país de los omaguas, donde continuamente se está envuelto en una nube espesa de estos insectos, cuyas picaduras producen una comezón excesiva. Es un hecho constante y digno de atención que desde la desembocadura del Xingu ni se encuentran ni se ven mosquitos en la orilla derecha del Amazonas, según se desciende, mientras que en la opuesta está infestada de ellos continuamente.

Después de haber reflexionado y examinado la situación de los lugares, creo que esta diferencia se debe al cambio de dirección del curso del río en este sitio, pues da la vuelta al Norte, y el viento del Este, que allí sopla continuamente, quizá empuje a los insectos hacia la orilla occidental.

*Septiembre de 1743. Curupa, pueblo y fortaleza portugueses.*—Llegamos el 9, por la mañana, a la fortaleza portuguesa de Curupa, construída por los holandeses cuando dominaban en el Brasil. El teniente del rey (1) nos recibió con honores extraordinarios. Los tres días

---

(1) El capitán mayor Joseph de Souza e Menezes.

de nuestra estancia fueron una continua fiesta, y nos trató con una magnificencia rayana en la prodigalidad e insospechada en aquel país. Curupa es un pueblecito portugués en el que no hay más indios que los esclavos de sus habitantes. Está agradablemente situado en un terreno elevado, a la orilla austral del río, a ocho jornadas más arriba de Pará.

Desde Curupa, donde el flujo y reflujo son muy sensibles, los barcos navegan únicamente a favor de las mareas..

*Navegación aprovechando las mareas. Tagipuro, brazo desviado que conduce a Pará. Río de Dos Bocas.*—Algunas leguas más abajo de este pueblecito, un brazo pequeño del Amazonas, llamado Tagipuru, sepárase del cauce principal, que se vuelve al Norte, y tomando un camino completamente opuesto, hacia el Sur, rodea la gran isla de Joanes o de Marayo, desfigurada en todos los mapas; más allá vuelve otra vez al Norte por el Este, describiendo un semicírculo, y pronto se pierde, por decirlo así, en un mar formado por la afluencia de muchos grandes ríos que va encontrando sucesivamente. Los más caudalosos son: primeramente, el río de Dos Bocas, formado por la confluencia de los ríos Guanapu y Pacajas, de una anchura de más de dos leguas en su desembocadura, y que todos los mapas antiguos llaman, así como Laet, río de Pará; en segundo lugar, el Tocantins, más ancho aún que el precedente, y por el que puede navegarse durante muchos meses, naciendo, como el Topayos y el Xingu, en las minas del Brasil, de cuyos metales lleva algunas partículas entre su arena; y final-

mente, el río Muju, cuya anchura tierra adentro es de 749 toesas, y en el que encontramos una fragata de Su Majestad portuguesa que navegaba a velas desplegadas para buscar muchas leguas más arriba maderas de carpintería, raras y preciosas en cualquiera otra parte.

*Situación de la villa de Pará.*—La villa de Pará está situada precisamente en la orilla derecha del Muju, inmediatamente debajo de la desembocadura del río Capim, que un poco antes recibe otro río, llamado Guama. Únicamente un mapa puede dar clara idea de la situación de esta villa, entre la afluencia de tantos ríos, y confirmar que no sin fundamento sus habitantes están muy lejos de creerse a orillas del Amazonas, del que seguramente ni una gota baña el pie de las murallas de su ciudad, como puede decirse, poco más o menos, que las aguas del Loire no llegan a París, aunque el Loire comunica con el Sena por el canal de Briare. En efecto, hay motivos para creer que la gran cantidad de aguas corrientes que separan la tierra firme de Pará de la isla de Joanes no disminuiría sensiblemente aunque la comunicación de estas aguas con el Amazonas se interceptase por la obstrucción o la desviación del brazo pequeño de este río, que llega, por decirlo así, a posesionarse de todos estos otros ríos, haciéndoles perder su nombre. Todo esto no es, si se quiere, sino cuestión de nombre, y no por ello dejaré de decir, acomodándome al lenguaje establecido, que Pará está situado en la desembocadura derecha del Amazonas; basta con haber explicado del modo que debe entenderse.

65

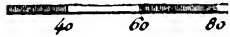
RIQU

roatoire de  
Paris

LE

UNORD 5

es Marées de 20 au Dégf

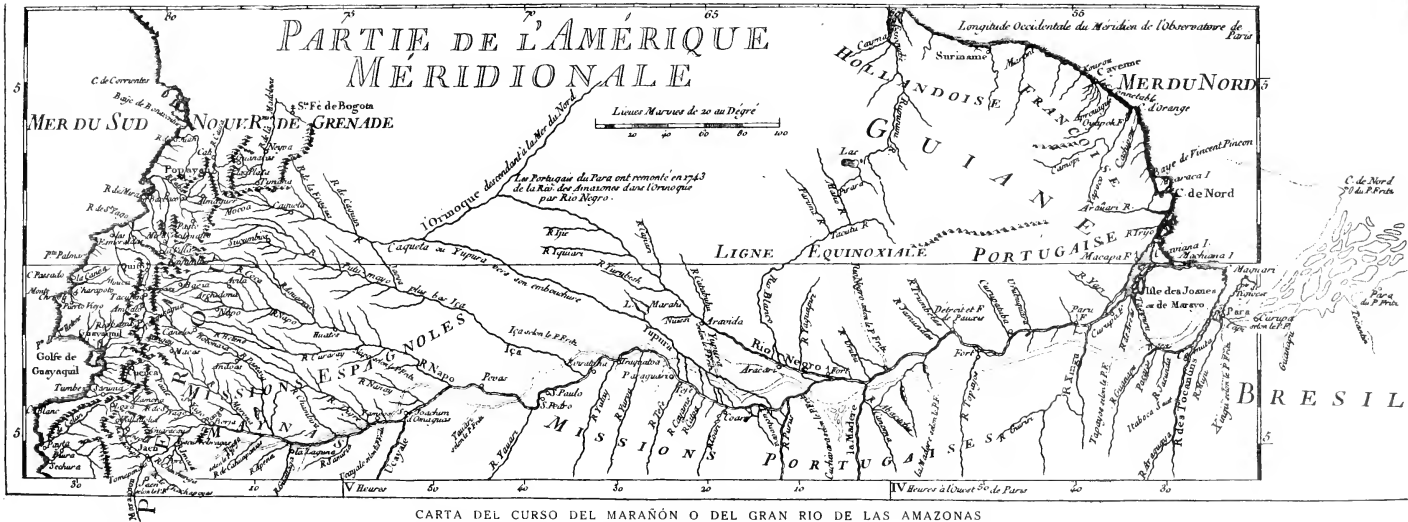


emonté en 1743  
es l'Orinoque

Vincent Pincon

aca I.  
de Nord

C. de Nord  
du P. Frita



CARTA DEL CURSO DEL MARAÑÓN O DEL GRAN RIO DE LAS AMAZONAS

EN SU PARTE NAVEGABLE DESDE JAÉN DE BRACAMOROS HASTA SU DESEMBOCADURA, Y QUE COMPRENDE LA PROVINCIA DE QUITO Y LA COSTA DE GUYANA DESDE CABO NORTE A ESSEQUEBÉ.

Levantada en 1743 y 1744, con arreglo a las observaciones astronómicas de LA CONDAMINE, de la Real Academia de Ciencias.

Aumentada con el curso del Rio Negro y otros detalles extractos de diversas memorias e itinerarios manuscritos de viajeros modernos.

NOTA. Está trazado con puntos el curso del rio, según la carta del P. Samuel Fritz, partiendo igualmente del meridiano de Jaén de Bracamoros, lugar más notable hacia donde se ha comenzado a describir el rio.



*Septiembre de 1743. Camino desde Curupa a Pará.* Me condujeron desde Curupa a Pará, sin consultarme sobre la elección de camino, a través de islotes y canales estrechos y sinuosos que atraviesan de un río a otro, y por en medio de los cuales se evita el peligro de atravesarlos por su desembocadura. Esta ruta, que garantizaba mi seguridad y que además hubiera sido la más cómoda para otro cualquier viajero, resultaba incómoda para mí, pues mi objeto principal era el trazado de mi mapa, teniendo que redoblar mi atención para no perder el hilo de mis rutas en aquel dédalo tortuoso de islas y canales innumerables.

*Septiembre de 1743. Animales del país. Peces. Manatí o vaca marina.*—Aun no he hablado de los peces singulares que se encuentran en el Amazonas, ni de las diferentes especies de animales raros que se ven en sus orillas. Sólo con esto habría materia para un libro, y su estudio exigiría un viaje exprofeso hecho por un viajero que no tuviese otra ocupación. Mencionaré únicamente algunos de los más singulares.

Dibujé, copiándolo del natural, en San Pablo de Omaguas el mayor de los peces de agua dulce conocidos, al que los españoles y portugueses han llamado *vaca marina* o *pez buey* (1), que no hay que confundir con la *foca* o *becerro marino*. Este pez, acerca del cual hay discusiones, paze la hierba de las orillas del río;

---

(1) El manatí no es pez, como dice La Condamine, sino mamífero pisciforme, con mamas pectorales. Hay diferentes especies: el de América es el *Trichecus manatus*; el manatí *Halicore dugung*, llamado también *vaca marina* y *pez mujer* o *dugong*, habita en el mar Rojo y Océano Índico. (Nota de la edición española.)

su carne y su grasa tienen bastante semejanza con las de ternera. La hembra tiene mamas, que le sirven para lactar a sus pequeñuelos. Algunos, queriendo completar aún más la semejanza con el buey, le han atribuído cuernos, aunque la Naturaleza no le ha provisto de ellos. No es anfibio, propiamente dicho, puesto que nunca sale enteramente del agua, y no puede salir porque no tiene más que dos aletas, muy cerca de la cabeza, en forma de alones, de 16 pulgadas de longitud, que le sirven de brazos y de pies; no saca sino la cabeza, fuera del agua para alcanzar la hierba de la orilla. El que yo dibujé era hembra; tenía de largo siete pies de rey y medio, y en la parte más ancha medía dos pies; después los he visto más grandes. Los ojos de este animal no guardan proporción con el tamaño de su cuerpo: son redondos y no tienen más que tres líneas de diámetro; la abertura de sus orejas es aún más pequeña, semejante a una cabeza de alfiler. Algunos han creído que este pez era peculiar del Amazonas; pero es muy común en el Orinoco, y se encuentra también, aunque más raramente, en el Oyapoc y en otros muchos ríos de las cercanías de Cayena y de la costa de la Guayana, y probablemente en otros sitios. Es el mismo que llaman Lamentin en Cayena y en las islas francesas de América, pero creo que es de una especie un poco diferente. No se le encuentra en alta mar, y es asimismo raro cerca de las desembocaduras de los ríos, pero se le encuentra a más de 1.000 leguas alejado del mar en la mayor parte de los grandes ríos que desaguan en el Amazonas, como el Gullaga, el Pastaza, etc.

*El Mixano.*—Circula libremente por el Amazonas, y únicamente le cierra el paso el Pongo de Borja, de que ya hablé; pero esta barrera no es un obstáculo para otro pez llamado *mixano*, que es tan pequeño como el otro grande, y muchos de su especie no son de más longitud que un dedo. Todos los años, hacia fines de junio, cuando las aguas comienzan a bajar, llegan en bancos a Borja. No tienen de particular más que la fuerza con que, contra corriente, remontan el río. Como al estrecharse el cauce del río han de juntarse necesariamente cerca del estrecho, se los ve atravesar agrupados de una orilla a la otra y vencer cerca de una o de otra ribera, alternativamente, la violencia con que las aguas se precipitan en el estrecho canal. Se los pesca a mano, cuando las aguas están bajas, en los huecos de los peñascos de Pongo, en los que reposan para reponer fuerzas, y de los que se sirven, como si fueran escalones, para remontarse.

*Especie de lamprea.*—He visto en las cercanías de Pará una especie de lamprea, cuyo cuerpo, como el de la lamprea ordinaria, está horadado con muchos agujeros, pero además tiene la misma propiedad que el torpedo: quienes la tocan con la mano, y aun con el bastón, experimentan un adormecimiento doloroso en el brazo, y algunas veces, según dicen, caen derribados (1). No he sido nunca testigo de esto último. M. de Réaumur ha descifrado el misterio del resorte

---

(1) A lo que parece entenderse, se refiere el autor al *Gymnotus electricus* L. (Nota de la edición española.)

oculto que produce este efecto sorprendente en el Torpedo (1).

*Tortugas.*—Las tortugas del Amazonas son muy buscadas en Cayena, por ser más delicadas que todas las demás. En este río las hay de diversos tamaños y especies, y tan abundantes, que con su carne y sus huevos bastarían para alimentar a los habitantes de sus orillas. También las hay terrestres, a las que llaman *jabutis* en lengua brasileña, y son preferidas en Pará a las de otra especie. Se conservan todas, especialmente las últimas, muchos meses fuera del agua sin casi comer.

*Pesca a discreción.*—Parece como si la Naturaleza hubiera querido favorecer la pereza de los indios, adelantándose a sus deseos. Los lagos y los pantanos que se encuentran a cada paso en las riberas del Amazonas, y algunas veces muy dentro de las tierras, se llenan de peces de todas clases en la época de las crecidas de los ríos, y al descender las aguas, quedan encerrados como en estanques o depósitos naturales, en donde se los pesca con la mayor facilidad.

*Hierbas que emborrachan a los peces.*—En la provincia de Quito, en los diversos países atravesados por el Amazonas, en Pará y en Cayena, se encuentran muchas variedades de plantas, diferentes de las comúnmente conocidas en Europa, y cuyas hojas y raíces, echadas en el agua, tienen la propiedad de emborrachar a los peces, que en este estado flotan sobre el agua y puede cogérselos con la mano. Los indios, por

---

(1) Véanse *Memorias de la Academia* del año 1714.

medio de estas plantas y de empalizadas, con las cuales cierran la entrada de los riachuelos, pescan tantos peces como quieren; para conservarlos, los ahuman sobre cañizos; no emplean sino muy raras veces la sal para ello, aunque los habitantes de Maynas extraen sal fósil de una montaña cercana a las márgenes del Guallaga, y los indios sujetos a la dominación de los portugueses la obtienen en Pará, adonde la importan de Europa.

*Cocodrilos.*—Los cocodrilos (1) son muy comunes en todo el Amazonas, así como en la mayor parte de sus afluentes. Algunas veces se encuentran de 20 pies de longitud, y tal vez los habrá mayores. Había ya visto muchos en el río Guayaquil. Permanecen horas y aun días enteros sobre el légamo, tumbados al sol e inmóviles; se los tomaría por troncos de árboles o tablones cubiertos de una corteza nudosa y reseca. Como los de las orillas del Amazonas apenas si se los caza, y se los persigue menos, temen poco a los hombres. En la época de las inundaciones entran algunas veces en las cabañas de los indios, y hay más de un ejemplo de haber arrebatado este feroz animal a un hombre de una canoa, a la vista de sus compañeros, devorándole sin que haya podido socorrérsele.

CUADRÚPEDOS: *Tigres.*—El enemigo más peligroso que tiene el cocodrilo, y quizá el único que osa entrar en liza con él, es el tigre. Debe ser un extraño

---

(1) Aunque el autor dice cocodrilos, son probablemente caimanes, y acaso la especie *Jacare sclerops* Schn. (Nota de la edición española.)

espectáculo el combate de estos dos animales, que sólo por una dichosa casualidad puede verse. He aquí lo que los indios cuentan: el cocodrilo saca la cabeza fuera del agua, para asir al tigre cuando llega a la orilla del río a beber, tal y como ataca siempre, en iguales circunstancias, a los caballos, bueyes, mulos, y a todo lo que se presenta. El tigre clava sus garras en los ojos del cocodrilo, único sitio que encuentra vulnerable en él, por la dureza de sus escamas; pero éste, sumergiéndose en el agua, arrastra consigo al tigre, que se ahoga antes que soltar su presa. Los tigres que he visto en América, y que son muy comunes en todos los países cálidos cubiertos de bosques, me han parecido iguales en belleza y tamaño a los de Africa. Hay una especie cuya piel es de color castaño, sin motas. Los indios luchan con los tigres diestramente, combatiéndolos con el espontón o pica corta, que es su arma ordinaria de viaje.

*Leones.*—En la provincia de Quito, pero no en las orillas del Amazonas, he encontrado el animal que los indios peruanos llaman en su lengua *puma* (1) y los españoles de América *león*, aunque no sé si realmente merece este nombre; el macho no tiene melena y es mucho más pequeño que los leones africanos. No le he visto vivo, sino disecado y empajado.

*Osos.*—No sería extraño que los osos, que no habitan sino en los países fríos, y que se encuentran en muchas montañas del Perú, no se hallasen en los bosques

---

(1) Es la especie *Felis concolor*. (Nota de la edición española.)

del Marañón, cuyo clima es tan diferente; sin embargo, he oído hablar de un animal llamado *ucumari*, y éste es precisamente el nombre indio que en lengua peruana significa *oso*; mas no he podido comprobar si se trata del mismo animal.

*Antilope. Alce.*—El antilope, que se encuentra en algunos parajes cubiertos de árboles de la cordillera de Quito, no es raro en los bosques del Amazonas y en los de la Guayana. Doy el nombre de antilope (*alce*) al animal que los españoles y portugueses conocen con el nombre de *danta*, y el cual recibe los nombres de *uagra* en la lengua peruana, *tapiira* en la del Brasil y *maypuri* en la lengua *galibi*, en las costas de la Guayana. Como la tierra firme cercana a la isla de Cayena forma parte del continente que atraviesa el Amazonas y está contigua a las tierras regadas por este río, la mayor parte de la fauna es la misma en uno y otro país.

*Coati.*—He dibujado, a mi paso entre los yameos, una especie de comadreja fácilmente domesticable; no puedo pronunciar ni escribir el nombre que me dijeron que llevaba; volví a verla en las cercanías de Pará, en donde la llaman *coati*, en lengua brasileña. Laet la menciona.

*Monos. Sapayús. Sahuins.*—La caza más común y que más agrada a los indios del Amazonas es la de los monos. Mientras duró mi navegación por este río he visto tantos y he oído hablar de tantas especies diferentes, que su sola enumeración sería larga. Los hay más grandes que un lebrél y otros más pequeños que una rata; no me refiero a los monitos de la espe-

cie conocida con el nombre de *sapayús*, sino a otros aun más pequeños, difíciles de domesticar, de pelo largo, lustroso, ordinariamente de color castaño, algunas veces con motas leonadas. Tienen la cola dos veces más larga que el cuerpo, la cabeza cuadrada y pequeña, las orejas puntiagudas y salientes como los perros y los gatos y no como los otros monos, con los cuales tienen poca semejanza, teniendo más bien el aire y el aspecto de un leoncito; se les llama *pinchés* en Maynas y *tamarinos* en Cayena. He poseído muchos, mas no he podido conservar ninguno. Son de la especie llamada *sahuins* en lengua brasileña y, por corrupción, en Francia, *sagoins*; Laet habla de ellos y cita además a Ecluse y a Lery. El que me regaló el gobernador de Pará era el único de su especie que se había visto en el país; el pelo del cuerpo lo tenía plateado y del color de los más hermosos cabellos rubios; la cola era de color castaño lustroso, tirando a negro. Tenía además otra particularidad más notable: sus orejas, sus carrillos y su hocico eran de un color bermellón tan vivo, que costaba trabajo el creer que este color fuese natural. Le tuve durante un año, y aun vivía cuando escribía estas líneas, casi a la vista de las costas de Francia, adonde me hubiera gustado que llegase vivo. A pesar de las continuas precauciones que tomé para preservarle del frío, el rigor de la estación, verosímilmente, le ocasionó la muerte. Como no tenía facilidades en el barco para secarle al horno, según el método que M. de Réaumur ideó para conservar los pájaros, todo lo que he podido hacer ha sido conservarle en alcohol, lo que



bastará tal vez para demostrar que no he exagerado nada en esta descripción.

Hay además muchos más animales raros; pero la mayor parte de ellos han sido ya descritos y se encuentran en diversas partes de América, tales como las diferentes especies de jabalíes y de conejos, la *paca*, el hormiguero, el perezoso, el tatú o armadillo, y otros muchos; he dibujado algunos; de otros ha sacado apuntes M. de Morainville, cuyos originales están en poder de M. Godin.

REPTILES: *Serpientes*.—No es extraño que en países tan cálidos y tan húmedos como estos de que hablamos las serpientes y las culebras de todo género sean comunes. He leído, no recuerdo en cuál Relación, que todas las del Amazonas no son venenosas; es cierto que algunas no son malignas de ningún modo; pero las mordeduras de muchas son casi siempre mortales. Una de las más peligrosas es la serpiente de campanilla o de cascabel, que es bastante conocida. También lo es la culebra llamada coral, notable por la variedad y la vivacidad de sus colores; pero la más rara y la más singular de todas es una serpiente grande, anfibia, de 25 a 30 pies de larga y de más de un pie de gruesa, de la que se asegura que los indios mainas la llaman *yacu mama*, o madre del agua, y que, según dicen, habita ordinariamente en los grandes lagos formados por la expansión de las aguas del río en el interior de las tierras. Se cuentan de ella cosas de las que aun dudaría si creyese haberlas visto, y que no me aventuro a repetir sino tomándolas del autor, ya citado, de *El Orinoco ilustrado*, que las cuenta muy

seriamente. No solamente, según los indios, esta culebra monstruosa engulle un cabrito entero de un bocado, sino que, además, afirman que atrae invenciblemente con su respiración a los animales que se aproximan a ella, devorándolos después. Varios portugueses de Pará trataron de persuadirme de que eran verdad otras cosas tan poco verosímiles, tales como la manera con que otra gruesa culebra mata a los hombres con su cola. Supongo que pertenece a la misma especie que se encuentra en los bosques de Cayena, cuya única maravilla se reduce a un hecho confirmado por la experiencia, el cual es que se puede ser mordido, y aun llevar las señales, sin peligro, aunque sus dientes son a propósito para inspirar terror. He traído dos pieles; una de ellas tiene un poco menos de quince pies de longitud, tal y como está disecada, y tiene más de un pie de ancho. Sin duda las hay más grandes. Tengo que agradecer estas pieles y otras curiosidades de Historia Natural a los Padres jesuitas de Cayena, a M. de Lille Adam, comisario de marina, a M. Artur, médico del rey, y a varios oficiales de la guarnición.

*Gusano que crece en la carne.*—El gusano llamado entre los mainas *suglacuru*, y en Cayena gusano macaco, se desarrolla en la carne de los animales y de los hombres; llega a adquirir el tamaño de un haba y causa un dolor insoportable; es bastante raro. Dibujé en Cayena el único que he visto y conservé el mismo gusano en espíritu de vino; dicen que nace en la llaga producida por la picadura de una especie de mosquito o cínife, pero hasta ahora no se conoce el animal que deposita el huevo.

*Murciélagos.*—Los murciélagos que chupan la sangre a los caballos, a las mulas y aun a los hombres cuando no se precaven durmiendo al abrigo de un pabellón, son una plaga común en la mayor parte de los países cálidos de América; han aniquilado, en Borja y en otros varios lugares, el ganado que introdujeron los misioneros, y que comenzaba a multiplicarse.

*PÁJAROS: Colibrí.*—El número de las diversas especies de pájaros en las florestas del Marañón parece ser mayor aún que el de los cuadrúpedos. Es notable que no haya casi ninguno que cante agradablemente, distinguiéndose principalmente por el esplendor y la variedad de los colores de sus plumajes. No tiene rival la belleza de las plumas del colibrí, del que tantos autores han hablado y que se encuentra en América en toda la Zona Tórrida. Debo hacer notar únicamente que, aunque comúnmente se dice que no habita sino en los países cálidos, no he visto en ninguna parte más colibríes que en los jardines de Quito, cuyo clima templado está más cerca del frío que del calor excesivo.

*Tucán.*—El tucán, cuyo pico rojo y amarillo es monstruoso en proporción con su cuerpo, y cuya lengua, semejante a una pluma tenue, dicen que posee virtudes extraordinarias, no es muy peculiar del país de que hablo.

*Papagayos y guacamayos.*—Las especies de papagayos y guacamayos, diferentes en tamaño, en color y en figura, son innumerables; los más raros entre los papagayos son los amarillos enteramente, con algo de

verde en la extremidad de las alas. Sólo he visto en Pará dos de esta clase. No se conoce allí la especie gris con la punta de las alas color de fuego, que es tan común en Guinea.

*Labores de plumas.*—Los mainas, los omaguas y otros indios hacen algunas labores de plumas, pero no son tan finas ni tan artísticas como las de los mejicanos.

*Pájaros pintados artificialmente.*—Los indios de las orillas del Oyapoc tienen la habilidad de dar artificialmente colores naturales, diferentes de los que recibieron de la Naturaleza, a los papagayos, quitándoles las plumas y frotándolos con la sangre de ciertas ranas. Esto es lo que se llama en Cayena *disfrazar un papagayo*. Tal vez el secreto no consista sino en mojar con cualquier substancia acre el sitio desplumado; quizá no sea necesario ninguna dizezo; es una experiencia que debe realizarse. En efecto, no es muy extraordinario el ver que un pájaro vuelva a echar plumas rojas o amarillas en lugar de otras verdes que se le arrancaron, y el observar asimismo que nacen pelos blancos en lugar de los negros que antes tenía en el lomo de un caballo herido, al restablecerse.

*Cahuitahu.*—Entre muchos pájaros notables, he visto uno en Pará del tamaño de un ganso, cuyo plumaje no tiene nada de particular; pero sobre las alas tiene, a modo de arma, un espolón o cuerno muy agudo, semejante a una espina gruesa de media pulgada de largo; tiene además, debajo del pico, otro cuernecito delicado y flexible del largo de un dedo; su nombre

es *cahuitahu* (1) en lengua brasileña, palabra onomatopéyica que imita sus gritos.

*Pájaro trompeta*.—El pájaro llamado *trompetero* por los españoles en la provincia de Maynas es el mismo que llaman *agami* en Pará y en Cayena; es muy común y no tiene nada de particular que el ruido que a veces produce haya dado origen al nombre de pájaro *trompeta*. Algunos, equivocadamente, han tomado este ruido por un canto o por un gorjeo; mas parece que lo emite con un órgano diferente por completo y opuesto precisamente a la garganta.

*Cóndor*.—El ave famosa llamada en el Perú *contur*, y por corrupción *cóndor*, que he visto en muchos lugares de las montañas de la provincia de Quito, se encuentra también, si es verdad lo que me han asegurado, en las llanuras de las orillas del Marañón. Los he visto cernirse sobre un rebaño de carneros; mas la presencia del pastor parecía impedirles arrebatar ninguno. Es una opinión universalmente extendida que este ave puede volar llevando en sus garras un cabrito, y que algunas veces ha hecho su presa en un niño. También se dice que los indios le ponen por cebo una figura de niño hecha con arcilla muy pegajosa, sobre la que se arroja con vuelo rápido, clavando en ella las garras de tal manera que después no le es posible desprenderse.

*Septiembre de 1743. Llegada a Pará*.—El 19 de

---

(1) Debe referirse el autor a la especie *Palamedea chavaria*, o camichi, que domesticada sirve de guardián de las gallinas. (*Nota de la edición española.*)

septiembre, cerca de cuatro meses después de mi salida de Cuenca, llegué a la vista de Pará, llamado por los portugueses *gran Pará*, esto es, el *gran río* en lengua brasileña; desembarcamos en una hacienda dependiente del Colegio de los Padres jesuitas. El provincial (1) nos recibió, y el rector (2) nos retuvo allí ocho días y nos procuró toda clase de diversiones campestres mientras nos preparaban alojamiento en la ciudad. Al llegar a Pará, el 27, encontramos dispuesta una casa cómoda y ricamente amueblada, con un jardín desde el cual se divisaba el horizonte del mar y situada tal y como la deseaba para la facilidad de mis observaciones. El gobernador (3) y capitán general de la provincia nos hizo un recibimiento espléndido que debimos haber sospechado por las órdenes que dió relativas acerca de nuestro paso a los comandantes de las fortalezas, y por sus recomendaciones a los provinciales de los diversos misioneros que encontramos.

*Septiembre de 1743. Ciudad de Pará. Su comercio.*—Creímos al llegar a Pará, saliendo de los bosques del Amazonas, que nos habían transportado a Europa. Hallamos que era una gran ciudad, con calles bien alineadas, casas alegres, la mayor parte reconstruídas en piedra y ladrillos en los treinta años últimos, y magníficas iglesias.

---

(1) El R. P. José de Souza.

(2) El R. P. Juan Ferreira.

(3) Sus títulos son: Excmo. Sr. Juan de Abreu y Castelbranco, gobernador y capitán general del Estado de Maranhão.

El comercio directo de Pará con Lisboa, de donde viene todos los años una flota mercante, facilita a las personas ricas toda clase de comodidades. Reciben las mercancías de Europa en cambio de los géneros del país, que son, entre otros, oro en polvo, que traen del interior de las tierras de la costa del Brasil; todas las variadas producciones útiles, tanto de los ríos afluentes del Amazonas como de las riberas de éste, tales como la corteza de la madera de clavo, la zarzaparrilla, la vainilla, el azúcar, el café, y sobre todo el cacao, que es la moneda corriente en el país y que constituye la riqueza de sus habitantes.

*Noviembre-diciembre de 1743. Su latitud. Su longitud.*—La latitud de Pará, probablemente no había sido nunca observada en tierra, y me aseguraron al llegar allí que estaba precisamente en la Línea Equinoccial. El mapa del P. Fritz coloca esta ciudad a un grado de latitud austral. He averiguado, por muchas observaciones que coinciden, que su latitud es de  $1^{\circ} 28'$ , latitud que no se diferencia sensiblemente de la del mapa de Laet, al que no han seguido, que yo sepa, ninguno de los geógrafos posteriores. En el nuevo *Guía Portugués* está situado Pará a  $1^{\circ} 40'$ . En cuanto a su longitud, he podido establecerla exactamente por el eclipse de Luna que observé el 1 de noviembre de 1743, y por dos inmersiones del primer satélite de Júpiter, correspondientes al 6 y al 29 de diciembre del mismo año.

Teniendo en cuenta las observaciones correspondientes de cualquier lugar cuya longitud sea conocida, no siendo la de París, he deducido por medio del

cálculo que la diferencia del meridiano de Pará con el de París es aproximadamente de tres horas y veinticuatro minutos al Occidente. Pasaré en silencio mis observaciones sobre la declinación y la inclinación de la aguja imantada y sobre las mareas, que son bastante irregulares en Pará.

*Experiencias acerca de la gravedad.*—Una observación más importante y que tenía relación inmediata con la figura de la Tierra, objeto principal de nuestro viaje, era la de la longitud del péndulo en un tiempo medio, o, mejor dicho, la diferencia de longitud de este péndulo en Quito y en Pará, estando situadas estas dos ciudades una al nivel del mar, otra a 1.400 ó 1.500 toesas sobre el nivel del mar, y las dos en la Línea Equinoccial, porque grado y medio de diferencia no tiene para esto ninguna importancia. Podía muy bien determinar esta diferencia por medio de un péndulo invariable de 28 pulgadas de largo, que describiré más adelante, el cual conserva sensiblemente sus oscilaciones durante más de veinticuatro horas y con el que había hecho numerosas experiencias en Quito y en la montaña Pichincha, a 750 toesas sobre el suelo de Quito.

*Cambios en la gravedad.*—Por el resultado medio de nueve experiencias realizadas en Pará, de las que las más diferentes sólo discrepaban en tres oscilaciones, de 98.740, averigüé que mi péndulo registraba en veinticuatro horas, tiempo medio, 31 ó 32 vibraciones más que en Quito y 50 ó 51 vibraciones más que en Pichincha. Deduje de estas experiencias que, bajo el Ecuador, dos cuerpos de los cuales uno pesa-



ra 1.600 libras y el otro 1.000 al nivel del mar, transportándolos, el primero, a 1.450, y el segundo, a 2.200 toesas de altura, perderían cada uno más de una libra de su peso, poco más o menos, como debería suceder haciendo los mismos experimentos bajo los 22 y 28° paralelos, según la tabla de Newton, o los 20 y 25°, a juzgar por la comparación de las experiencias inmediatas hechas bajo el Ecuador y en diversos lugares de Europa.

Las cifras precedentes no son más que aproximadas, y me reservo el derecho de variarlas ligeramente cuando, aplicando las ecuaciones convenientes, dé los detalles de mis experiencias con el péndulo.

*Diciembre de 1743. Obstáculos para la salida de Pará.*—Durante mi estancia en Pará hice algunas excursiones en canoa por los alrededores, que fueron provechosas para añadir detalles a mi mapa, que no podía terminarle sin ver la verdadera desembocadura del Amazonas y sin seguir su orilla septentrional hasta el cabo Norte, donde termina su curso. Esta y otras muchas razones me determinaron a trasladarme de Pará a Cayena, desde cuyo punto podía volver directamente a Francia en el navío real que allí esperaba. No aproveché, como el Sr. Maldonado, la oportunidad de la flota portuguesa que partió para Lisboa el 3 de diciembre de 1743, y estuve forzosamente retenido en Pará hasta fines del mismo mes, menos por la amenaza de los vientos contrarios que reinan en esta estación que por la dificultad de reclutar un equipo de remeros entre los indios, los cuales, en su mayor parte, habían huído de las aldeas circunvecinas, te-

miendo el contagio de la viruela, que a la sazón hacía grandes estragos.

*Viruela mortal para los indios.*—Se observa en Pará que esta enfermedad es aún más funesta a los indios de las Misiones, recientemente llevados de los bosques y que van desnudos, que a los indios vestidos, nacidos o habitantes durante mucho tiempo entre los portugueses. Los primeros, especie de animales anfibios, tan pronto en el agua como en la tierra, endurecidos desde su infancia por las inclemencias del aire, quizá tienen la piel más compacta que la de los otros, lo que induce a creer que esto solo puede dificultar más el brote de la erupción variolosa.

La costumbre que tienen estos indios de frotarse el cuerpo con *achiote* (1), *genipa* (2) y otros aceites grasos y espesos, que a la larga deben obstruir los poros, tal vez contribuye también a aumentar dicha dificultad; esta conjetura está confirmada por otra observación, pues los esclavos negros transportados de Africa, y que no tienen esa costumbre, resisten mejor aquel mal que los naturales del país. Sea como quiera, un indio salvaje salido recientemente de los bosques y atacado naturalmente por dicha enfermedad es, generalmente, hombre muerto. Pero ¿por qué no sucede lo mismo con la viruela artificial?

*Diciembre de 1743. La inoculación los salva a to-*

(1) El achiote, achote o achiotillo es la *Bixa Orellana*, tintórea y medicinal. (*Nota de la edición española.*)

(2) Especies diferentes del género *Ptarmica*. (*Nota de la edición española.*)

*dos.*—Hace quince o diez y seis años que un misionero carmelita de las cercanías de Pará, viendo que todos sus indios morían uno tras de otro, y habiendo aprendido por la lectura de un periódico el secreto de la inoculación, que hacía furor entonces en Europa, juzgó, prudentemente, que utilizando este remedio podría al menos convertirse en dudosa una muerte que empleando los remedios ordinarios era demasiado cierta. Un razonamiento tan sencillo no podía por menos de ocurrírsele a todos los que eran capaces de reflexionar y que, viendo el estrago ocasionado por la enfermedad, oían hablar del éxito de la nueva operación; pero este religioso fué el primero en América que tuvo el valor de ponerle en ejecución. Había perdido ya la mitad de sus indios; otros muchos caían enfermos diariamente; se atrevió a inyectar la viruela a todos los que aun no habían sido atacados, y no perdió ni uno solo. Otro misionero del río Negro siguió su ejemplo con el mismo éxito.

*Diciembre de 1743.*—Después de unas experiencias tan satisfactorias se creará, sin duda, que en la epidemia de 1743, causa de mi detención en Pará, todos los que tenían esclavos indios usarían una receta tan saludable para conservarlos. También lo creería yo si no hubiese sido testigo de lo contrario; al menos, cuando salí de Pará aun no se pensaba en ello. Verdad es que todavía no habían muerto la mitad de los indios.

*Salida de Pará.*—Embarqué el 29 de diciembre en Pará para ir a Cayena, en una canoa del general, con un equipo de 22 remeros y con todas las comodidades que podía desear, abastecido de víveres y

provisto de recomendaciones para los reverendos Padres franciscanos de la regla de San Antonio que tienen a su cargo las Misiones en la isla de Marayo o de Joanes, y que debían proporcionarme, al pasar por ellas, un nuevo equipo de indios para continuar mi ruta.

*Enero de 1744.*—Sin embargo, la falta de comunicación entre Pará y Cayena, y diversos contratiempos, me impidieron encontrar un buen piloto práctico en las cuatro ciudades dependientes de estos Padres, en las que abordé en los primeros días de enero de 1744. Privado de este socorro y entregado a la poca experiencia y a la timidez de mis remeros indios, y sobre todo a la de los *tetudos* (1) o *mestizos* portugueses que me habían facilitado para darles órdenes en su lengua, y que se llegaron a creer que también estaba yo a sus órdenes, invertí dos meses en una ruta que pude hacer en menos de quince días; por este retraso no pude observar en tierra el cometa que allí apareció en esta época, y que desapareció entre los rayos del Sol antes de que pudiese llegar a Cayena.

*Enero de 1744. Isla de Joanes o de Marayo.*—Algunas leguas más abajo de Pará, atravesé la boca oriental del Amazonas o brazo de Pará separado de la verdadera desembocadura o boca occidental por la gran isla conocida con el nombre de Joanes, y en Pará más comúnmente con el de Marajo (2). Ocupa esta isla

---

(1) *Tetudos* es el nombre que se da en el Brasil a los hijos de portugués y de india.

(2) Los indios pronuncian Marayo y los portugueses Marajo. Lo mismo sucede con otros muchos nombres indios.

sola casi todo el espacio que separa las dos desembocaduras del río. Tiene figura irregular y más de 150 leguas de contorno. En todos los mapas la han substituído por una multitud de islitas que parecerían puestas al azar si no semejasen estar copiadas del mapa *Antorcha del Mar*, lleno en esta parte de pormenores tan falsos como detallados. El brazo de Pará, en el sitio por donde le atravesé, cinco o seis leguas más abajo de esta ciudad, tiene más de tres leguas de ancho, ensanchándose cada vez más. Costeé la isla, navegando hacia el Norte 30 leguas, hasta su última punta, llamada Maguari, más allá de la cual di la vuelta al Oeste, costeando siempre la isla, que se extiende más de 40 leguas, sin desviarse apenas de la Línea Equinoccial. Vi de lejos dos grandes islas, que dejé hacia el Norte, llamadas una Machiana y otra Caviana, hoy desiertas y antiguamente habitadas por los aruas, que, aunque viven dispersos, conservan su lengua peculiar. El terreno de estas islas, así como el de una gran parte de la de Marajo, está enteramente pelado y es casi inhabitable. Dejé la costa de Marajo en el sitio en que se repliega hacia el Sur, y fuí a parar al verdadero cauce o canal principal del Amazonas, frente por frente del nuevo fuerte de Macapa, situado en la orilla occidental del río, y trasladado por los portugueses dos leguas al Norte más allá del antiguo.

*Enero de 1744. Macapa, fuerte portugués.*—No sería posible atravesar por este sitio el río en canoas ordinarias si el canal no estuviese reducido en su anchura por islitas, al abrigo de las cuales se navega con más seguridad, empleando el tiempo conveniente para pa-

sar de una a otra. Desde la última isla a Macapa no deja de haber bastante más de dos leguas. En este último recorrido repasé por última vez, de Sur a Norte, la Línea Equinoccial, a la que me había aproximado insensiblemente desde el lugar en que embarqué. Observé en el nuevo fuerte de Macapa, o, mejor dicho, sobre el terreno destinado para su construcción, los días 18 y 19 de enero, tres minutos de latitud septentrional.

*Enero de 1744. Terreno a propósito para medir un meridiano.*—El suelo de Macapa está a dos o tres toesas sobre el nivel del mar. Solamente hay árboles a la orilla de un río; tierra adentro es un país liso, el primero de esta naturaleza que encontré desde la cordillera de Quito. Los indios aseguran que es lo mismo de llano siguiendo hacia el Norte, y que puede irse a caballo desde allí hasta las fuentes del Oyapoc, recorriendo grandes llanuras, interrumpidas de trecho en trecho por manchas de bosque claro. Desde los alrededores de las fuentes del Oyapoc se ven al Norte, las montañas del Apruaga, que se divisan también muy claramente desde el mar, a muchas leguas de distancia de la costa, y mejor aún desde las alturas vecinas a Cayena. Esto supuesto, claro es que saliendo de Cayena, a 5° de latitud Norte, y yendo hacia el Sur, se hubieran podido medir cómodamente 2, 3 y tal vez 4° del Meridiano, sin salir de tierras pertenecientes a Francia, y reconocer, recorriéndolas, el interior de las mismas, cosa que hasta ahora no se ha hecho. En fin, si se hubiera querido, se hubiese podido, con pasaportes de Portugal, llevar la medición hasta el parale-

lo de Macapa, esto es, hasta el mismo Ecuador. La realización de este proyecto hubiera sido aún más fácil de lo que yo mismo creía cuando lo propuse a la Academia, un año antes que se discutiese el viaje a Quito, que pareció más sencillo. Si mi idea hubiese sido aceptada, es casi seguro que habríamos vuelto hace bastantes años; pero únicamente examinando los lugares podía asegurarse que lo que yo propuse era practicable.

Entre Macapa y el cabo Norte, en el sitio donde el gran canal del río se halla reducido por las islas, y, sobre todo, enfrente de la gran boca del Araguari, que desemboca en el Amazonas por el Norte, el flujo del mar ofrece un fenómeno singular. Durante los tres días inmediatos a las lunas nuevas y llenas, en la época de las mareas más altas, el mar, en vez de tardar cerca de seis horas en elevarse, alcanza en uno o dos minutos su altura máxima.

*Pororoca, fenómeno singular de las mareas.*—Como se comprenderá, esto no puede suceder tranquilamente. Se oye a una o dos leguas de distancia un ruido aterrador que anuncia la *pororoca*, que es el nombre que los indios de estos lugares dan a la terrible oleada. A medida que se aproxima, el ruido aumenta, y en seguida se ve un promontorio de agua de 12 a 15 pies de alto, después otro, más tarde un tercero, y algunas veces un cuarto, que se suceden muy rápidos y que ocupan todo el ancho del canal; las olas avanzan con prodigiosa rapidez, destrozando y arrasando cuanto encuentran a su paso. He visto en algunos sitios una gran extensión de terreno cubierta de gruesos ár-

boles desarraigados, con grandes destrozos, arrastrada por la pororoca. Por todos los sitios que pasa esta avalancha la orilla queda tersa como si se hubiera barrido con esmero. Las canoas, las piraguas, los mismos barcos, no tienen más medio de precaverse de la *barre* (nombre francés con que se la conoce en Cayena) que anclar en sitio muy profundo. No daré detalles extensos del fenómeno ni de su explicación; no haré sino indicar sus causas, diciendo que, después de haberle examinado con atención en sitios diversos, he notado siempre que no sucede más que cuando la oleada, al subir y quedar encerrada en un canal estrecho, encuentra en su camino un banco de arena o un fondo elevado que se atraviesa como obstáculo, comenzando en el momento del choque el movimiento impetuoso e irregular de las aguas, que cesa un poco más allá del banco, cuando el canal vuelve a tener profundidad o se ensancha considerablemente. Según dicen, sucede algo bastante semejante en las islas Orcadas, al norte de Escocia, y a la entrada del Garona, cerca de Burdeos, donde a este efecto de las mareas se le llama el *mascaret* (1).

El temor del capataz de mis indios de no poder en los cinco días que faltaban para las grandes mareas del

---

(1) El pororoca es una ola formidable y de empuje irresistible, que remonta el río, provocada por la onda de la marea al propagarse en sentido contrario de las aguas del Amazonas que se vierten en el mar.

El fenómeno se repite también en el Ganges, donde se le llama *bora*, y en el Sena, cerca de Caudebec, en donde le llaman *mascaret*. (Nota de la edición española.)



plenilunio, llegar al cabo Norte, del que estábamos a 15 leguas y más allá del cual podíamos encontrar un abrigo, le hizo tomar la resolución, a pesar de mis amonestaciones, de esperar nueve días enteros en una isla desierta, hasta que el plenilunio pasó del todo.

*Febrero de 1744. La canoa queda en seco durante siete días. El cabo Norte. Su latitud.*—Llegamos al cabo Norte en menos de dos días; a la mañana siguiente, día del cuarto menguante y de las mareas más bajas, varamos en un banco de cieno, y al bajar el mar se alejó mucho del sitio donde estábamos. Al día siguiente el flujo no llegó hasta la canoa; en fin, estuve en seco cerca de siete días, durante los cuales mis remeros, cuya misión había cesado, aunque temporalmente, no tenían otra ocupación que la de ir a buscar muy lejos agua salobre, hundiéndose en el légamo hasta la cintura. En cuanto a mí, pasé todo el tiempo repitiendo mis observaciones a la vista del cabo Norte y enojándome al ver siempre como resultado  $1^{\circ} 51'$  de latitud septentrional. Mi canoa, encallada en limo endurecido, se convirtió en un observatorio sólido.

*Febrero de 1744. Variación de la aguja imantada. Error peligroso en los mapas.*—La variación de la brújula era de  $4^{\circ}$  al Nordeste, dos grados y medio menos que en Pauxis; tuve también ocasión, durante una semana entera, de extender la vista por todas partes, sin divisar otra cosa que *manglares* (1), en

---

(1) Se llama *manglar* a las asociaciones del árbol mangle *Rhizophora mangle* y de otras especies, que forman espesas maniguas, con las raíces sumersas y hundidas en el lodo, en el litoral de las

ugar de las elevadas montañas cuyas cumbres están marcadas con toda clase de detalles en las descripciones de las costas anejas a los mapas de la *Antorcha del Mar*, libro traducido en todas las lenguas, y que en esta parte parece más bien escrito para extraviar que para guiar a los navegantes.

Por fin, en las grandes mareas de la Luna nueva siguiente, el comienzo de la misma *barre*, tan temida, volvió a ponernos a flote, no sin peligro, pues levantó la canoa y la hizo cabecear en el cieno con mucha más rapidez que la que había experimentado en el Pongo, en lo alto del río que acababa de recorrer, y del que al fin veía la desembocadura.

Mi mapa del curso del Amazonas terminaba allí; sin embargo, continué delineando la costa y observando las latitudes hasta Cayena.

*Febrero de 1744. Bahía y río de Vicente Pinzón.*— Algunas leguas al oeste del *Banco de los Siete Días*, y a la misma altura, encontré otra boca del Araguari, hoy cegada por la arena. Esta boca y el profundo y largo canal que a ella conduce, viniendo del Norte, entre el continente del cabo Norte y las islas que rodean a este cabo, constituyen el río y la bahía de Vicente Pinzón.

Los portugueses de Pará han tenido sus razones para confundirlos con el río Oyapoc, cuya desembo-

---

regiones tropicales. Son plantas adaptadas al suelo fangoso y salino, periódicamente inundado. En marea alta sólo las copas emergen del agua, y en bajamar se advierte un dédalo de ramas y de raíces dotadas de *pneumatóforos*. (*Nota de la edición española.*)

cadura, bajo el cabo Orange, está a 4° 15' de latitud Norte. El artículo del Tratado de Utrecht, que al parecer hace de los dos ríos Oyapoc y Pinzón uno solo, no impide que estén, efectivamente, a más de 50 leguas uno de otro. No negarán el hecho los que hayan consultado los mapas antiguos y hayan leído a los autores originales que han escrito acerca de América antes que los portugueses se establecieran en el Brasil. Observé en el fuerte francés del Oyapoc, el 23 y el 24 de febrero, 3° 55' de latitud Norte; este fuerte está situado a seis leguas, remontando el río del mismo nombre, en la orilla septentrional.

*Febrero de 1744. Llegada a Cayena.*—Al fin, después de dos meses de navegación por mar y por tierra (hablo sin exageración, pues la costa es tan plana entre el cabo Norte y la isla de Cayena, que el timón tocaba continuamente, mejor dicho, no cesaba de surcar el cieno, y a veces no había más que un pie de agua en media legua de ancho), llegué de Pará a Cayena el 26 de febrero de 1744.

*Febrero de 1744. Experimento sobre la gravedad.*—Nadie ignora que fué en esta isla donde M. Richer, miembro de esta Academia, hizo en 1672 el descubrimiento de la desigualdad de la gravedad en los diferentes paralelos, y que sus experiencias fueron los primeros fundamentos de las teorías de M. Huygens y de M. Newton sobre la figura de la Tierra. Una de las razones que me determinaron a ir a Cayena fué la utilidad que resultaría de repetir las mismas experiencias, en las que estoy muy práctico, y que hoy se hacen con mucha más exactitud que antes. Traigo una regla

de acero que es, según mis observaciones, la medida exacta de la longitud absoluta del péndulo simple en Cayena; pero espero obtener mucha mayor precisión con la comparación del número de oscilaciones de mi péndulo fijo en Cayena durante veinticuatro horas con el número de sus vibraciones en París en un espacio igual de tiempo, tan pronto como pueda experimentarlo. Esta comparación dará exactísimamente el exceso del péndulo de segundos de Cayena sobre el péndulo de segundos de París, cuya longitud absoluta, determinada por M. de Mairan, que ha superado a todos los que en esta investigación le han precedido, puede con justo título ser reputada como la verdadera. Podría también tomarse como punto fijo la longitud del péndulo observada en Quito con diferentes métodos y con diversos instrumentos, sobre la cual los señores Godin y Bouguer y yo estamos acordes hasta la centésima de línea (1). Desde cualquier punto de partida, la diferencia del número de oscilaciones del mismo péndulo en veinticuatro horas en Quito, en Pará y en París, averiguada por una larga serie de experiencias en cada lugar, dará como resultado la medida absoluta del péndulo equinoccial al nivel del mar, la más apropiada para ser adoptada de común acuerdo como medida universal. ¡Cuánto desearía que una medida semejante se usara, al menos, entre los matemáticos!

*Febrero de 1744. Modelo de medida universal.— La*

---

(1) Antes del sistema métrico la *línea* era la dozava parte de la pulgada, o sean próximamente 0,225583 centímetros. (*Nota de la edición española.*)

diversidad de lenguas, que aun durará bastantes siglos, origina ya bastantes obstáculos al progreso de las ciencias y de las artes, por la falta de una comunicación suficiente entre las diferentes naciones, para que aun se aumenten con deliberado propósito, por decirlo así, prefiriendo servirse de distintos pesos y medidas en cada país y en cada lugar, mientras que la Naturaleza nos ofrece en la longitud del péndulo de segundos, bajo el Ecuador, un modelo invariable y apropiado para fijar en todos los lugares los pesos y las medidas, invitando a adoptarle a todos los sabios.

*Simientes de quina.*—Mi primer cuidado al llegar a Cayena fué el de distribuir a diversas personas simiente de quina, que entonces no tenían más que ocho meses; por este medio esperaba reparar la pérdida de las últimas plantitas del mismo árbol, que hasta entonces mis precauciones habían preservado de los calores y de los accidentes del viaje, y que me fueron arrebatadas por una ola que a poco si hace zozobrar a mi canoa en el cabo de Orange. Las semillas no han brotado en Cayena, y apenas si me atrevo a esperarlo, teniendo en cuenta la delicadeza de las simientes, que estuvieron expuestas a grandes calores. Aun no he tenido noticias de las que hice enviar a los Padres misioneros jesuítas de lo alto del Oyapoc, cuyo terreno montañoso, de clima menos cálido, es mucho más semejante al de Loxa (véase la nota de la página 24), donde recogí las semillas.

*Febrero de 1744. Observaciones de latitud y de longitud.*—Observé en la ciudad de Cayena la misma latitud que M. Richer, cerca de 5° 56' al Norte. Desde

luego quedé sorprendido al hallar por medio de cuatro observaciones del primer satélite de Júpiter, acordes entre sí, cerca de un grado menos en la diferencia entre los meridianos de Cayena y París, la cual no está marcada en la obra del *Conocimiento de los tiempos*; mas después he sabido que M. Richer no hizo ninguna observación de los satélites de Júpiter en Cayena y que la longitud de este lugar no se dedujo sino de una manera muy indirecta y muy susceptible de error. El dar detalles acerca de este asunto es más propio para nuestras sesiones privadas, así como los pormenores sobre mis observaciones de las mareas y de la declinación e inclinación de la aguja imantada, hechas en el mismo lugar.

*Febrero de 1744. Experimentos sobre la velocidad del sonido.*—Habiendo notado que desde Cayena se veían muy claramente las montañas de Courou, distantes a unas diez leguas, pensé que este lugar, desde donde se podía divisar el fuego y oír el ruido del cañón del fuerte de Cayena, sería a propósito para medir la velocidad del sonido en un clima tan diferente del de Quito, donde habíamos hecho muchos experimentos. M. d'Orvilliers, comandante de la plaza, tuvo a bien, no sólo el dar las órdenes necesarias, sino el considerar como un placer el repartir conmigo el trabajo; M. Fresneau, ingeniero real, se encargó de las señales de aviso, de medir en su sitio la velocidad del viento, y de otros muchos detalles. En cinco experiencias verificadas en dos días diferentes, y de las cuales cuatro están acordes al medio segundo en un intervalo de tiempo de ciento diez segundos, se calculó geomé-

tricamente, por una serie de triángulos unidos con una base de 1.500 toesas, medida dos veces en una playa lisa, la distancia de 20.230 toesas, obteniendo como resultado medio de la velocidad del sonido, deduciendo la velocidad del viento, 183 toesas (1) y media por segundo, en vez de 175 que obtuve en Quito. El cañón que sirvió para los experimentos disparaba una bala de doce libras de peso.

Aproveché los ángulos que ya había medido, y las distancias conocidas, para determinar geoméricamente la posición de treinta o cuarenta puntos, tanto en la isla de Cayena como en el continente y en la costa, entre otros, la de algunas rocas, y especialmente la llamada del *Condestable*, que sirve de punto de reconocimiento a los navíos.

*Febrero de 1744. Notas topográficas. Altura de las montañas y de los cabos; conocimiento útil para los marinos.*—Tomé también los ángulos de elevación de los cabos y de las montañas más salientes. Su altura, bien conocida, proporcionará a los pilotos un medio mucho más seguro que el de la estima para conocer a la vista de las tierras, sin cálculo y con la ayuda de una sencilla tabla, la distancia a que están de una costa. No se sabe cuánto importa el saberla en los fondeamientos. No es éste el único auxilio que la Geometría ofrece a los marinos, que hasta ahora han descuidado el utilizarla.

En otra excursión que aun hice con M. d'Orvilliers

---

(1) Halló, pues, La Condamine para velocidad del sonido 355 metros por segundo. (*Nota de la edición española.*)

fuera de la isla, remontando algunos ríos del continente, medimos sus contornos por caminos y distancias, y observé algunas latitudes; reuniendo muchos materiales que, con los principales puntos que ya había determinado, podrán servir para hacer un mapa exacto de esta colonia, de la que hasta ahora no tenemos ninguno que merezca tal nombre.

*Julio de 1744. Experimentos sobre las flechas envenenadas.*—Durante mi estancia en Cayena tuve la curiosidad de ensayar si el veneno de las flechas envenenadas, que aun guardaba desde hacía más de un año, conservaba todavía su actividad, y al mismo tiempo si el azúcar era efectivamente un contraveneno tan eficaz como me lo habían asegurado. Una y otra experiencia fueron hechas en presencia del comandante de la colonia, de muchos oficiales de la guarnición y del médico real. Una gallina ligeramente herida lanzándole, soplando con una cerbatana, una flechita cuya punta se impregnó de veneno hacía lo menos trece meses, vivió medio cuarto de hora; otra, después de pinchada en el ala con una de estas flechas, nuevamente mojada en el veneno diluído en agua, retirando en seguida la flecha de la herida producida por el pinchazo, pareció amodorrarse un minuto después; inmediatamente empezaron las convulsiones, y aunque entonces se le hizo tragar azúcar, se murió. Una tercera, pinchada con la misma flecha remojada en el veneno, se la socorrió inmediatamente con igual remedio y no mostró síntomas de molestia.

He vuelto a hacer los mismos experimentos en Leyden, en presencia de varios profesores céle-



bres (1) de la Universidad, el 23 de enero de este año. El veneno, cuya violencia ha debido disminuir por el largo tiempo y el frío, no hizo efecto hasta los cinco o seis minutos; pero el azúcar se utilizó sin éxito; únicamente la gallina que la tragó vivió un poco más tiempo que la otra. La experiencia no se repitió. Este veneno es un extracto del jugo de varias plantas, especialmente de ciertas lianas, obtenido a fuego; según aseguran, entran más de treinta clases de hierbas o de raíces en el veneno fabricado por los ticunas, que es con el que hice las pruebas, y el más estimado entre las diferentes especies conocidas a lo largo del río Amazonas. Los indios le componen siempre del mismo modo, siguiendo a la letra el procedimiento que han heredado de sus antepasados, tan escrupulosamente como nuestros farmacéuticos proceden en la composición de la triaca *andromachus*, sin omitir el menor ingrediente prescrito, aunque probablemente esta gran multiplicidad no sea más necesaria en el veneno indio que en el antídoto europeo.

*Julio de 1744. Nota.*—Quedaréis sorprendidos al saber que entre estas gentes, que tienen a su disposición un instrumento tan seguro y rápido para satisfacer sus venganzas, sus envidias y sus rencores, no sea este veneno tan sutil funesto más que a los monos y a los pájaros de los bosques. Aun es más extraño que cualquier misionero, siempre temido y a veces odiado por sus neófitos, con los que su ministerio no le permite tener todas las complacencias que ellos quisieran,

---

(1) Los señores Mussenbrock, Vanswieten y Albinus.

viva entre ellos sin temor y sin desconfianza. Mas esto no es todo: estas gentes tan poco peligrosas son hombres salvajes y con gran frecuencia sin ninguna idea acerca de la religión.

*Agosto de 1744. Pólipos de mar. Retraso en Cayena.*—Supe en Cayena el hecho, maravilloso y siempre nuevo, de la multiplicación de los pólipos, descubierto por M. Trembley y confirmado después por las experiencias de los Sres. Réaumur, Jussieu y un gran número de físicos; hice algunas experiencias con grandes pólipos de mar, muy comunes en esta costa. Mis primeras tentativas no me salieron bien, y mi enfermedad me impidió repetirlas, como me proponía.

Más de cinco meses de espera en Cayena sin ver llegar el barco del rey que esperaba y sin recibir noticias de Francia, de la que estaba ausente hacía cinco años, me hicieron mayor impresión que nueve años de viajes y fatigas. Caí enfermo de languidez y con ictericia, cuyo remedio más eficaz fué la respuesta, cortés en extremo, que recibí de M. Mauricius, gobernador de la colonia holandesa de Surinam; me ofrecía su casa, la elección de un barco para ir a Holanda, y hasta un pasaporte en caso de ruptura de relaciones entre Francia y los Estados generales.

*Agosto de 1744. Salida de Cayena para Surinam.* No perdí un momento, y después de una estancia de seis meses en Cayena, partí, aun convaleciente, el 22 de agosto de 1744, en la canoa del rey, que M. d'Orvilliers tuvo la bondad de proporcionarme para que me condujera a Surinam, con un sargento de la guarnición por guía, encargado del mando de los

remeros. También este viaje fué más corto que el del Pará a Cayena. Tardé en ponerme en camino solamente el tiempo necesario para completar el equipo de indios. El Padre misionero de Senamari me proporcionó la mayor parte, a pesar del terror pánico a una epidemia imaginaria de Surinam, que una falsa alarma había sembrado entre ellos. Descontando el tiempo de las paradas voluntarias y forzosas, recorrí en sesenta horas y pico la distancia entre Cayena y el río de Surinam, donde entré el 27.

*Agosto de 1744. Llegada a Paramaribo. Latitud.— Setiembre de 1744. Embarco para Amsterdam. Encuentro con un corsario inglés.*—El 28 remonté el río cinco leguas y llegué a Paramaribo, capital de la colonia holandesa de Surinam, cuyo gobernador, por las muestras inequívocas que de ello me dió, sobrepujo sus amables ofrecimientos. Allí observé la latitud septentrional de  $5^{\circ} 49'$ , e hice algunas observaciones más durante los cinco días que permanecí; me embarqué el 3 de septiembre en un buque mercante que partía para Amsterdam.

El 29 el mal tiempo me eximió de mostrar mi pasaporte a un corsario inglés que, según todas las apariencias, le hubiera respetado poco, pues aunque navegábamos con pabellón holandés, por primera providencia nos disparó toda su andanada con bala, para obligarnos a botar al mar nuestra chalupa.

*Noviembre de 1744. Encuentro con un corsario francés. Peligro.*—El 6 de noviembre, a la entrada del canal de la Mancha, y también con mar gruesa, un corsario de Saint-Malo nos hizo la misma intimación,

pero más cortésmente, y habiéndose acercado hasta estar al habla, se contentó con la seguridad que le di, dándome a conocer, de que perdía el tiempo con nosotros. El 16, a la entrada de Texel, embarcamos un práctico para que nos condujera al puerto; pero obligados a huir de la tierra que buscábamos, navegamos errantes durante los quince días más cortos del año, entre nieblas continuas, siempre con la sonda en la mano, en un mar lleno de fondos bajos y escollos. Vimos una noche las luces de Scheveling, que pocas veces se divisaban impunemente.

*Diciembre de 1744. Desembarco. Enero de 1745.—Febrero de 1745. Llegada a París.*—Reconocimos, en fin, la tierra de Vlie-land cuando nuestros pilotos creían, según los datos de la estima, estar a la vista de Texel. El 30 de noviembre, por la tarde, desembarqué en Amsterdam, en donde estuve, así como en La Haya, más de dos meses esperando los pasaportes que necesitaba para atravesar con seguridad los Países Bajos. Debo agradecer los de Inglaterra a la cortesía de M. Trevor, ministro de esta Corona, que los concedió sin dificultad; a M. de l' Abbé de la Ville, ministro de Francia, y los del ministro de la reina de Hungría, a la amable oficiosidad del conde de Bentink. Finalmente, el 23 de febrero del corriente año de 1745 llegué a París, después de más de diez años de haber salido.

## CARTA A LA SEÑORA \*\*\*

ACERCA DEL MOTÍN POPULAR PROVOCADO EN CUENCA, EN EL PERÚ,  
EL 29 DE AGOSTO DE 1739, EN EL CUAL FUÉ ASESINADO EL SE-  
ÑOR SENIERGUES, CIRUJANO DEL REY, NOMBRADO PARA ACOMPA-  
ÑAR A LOS SEÑORES ACADÉMICOS DE LA DE CIENCIAS ENVIADOS  
POR EL REY, EN 1735, PARA MEDIR LOS GRADOS TERRESTRES BAJO  
EL ECUADOR.

*Audeat ille (palam) qui vidit, dicere vidi.*

JUVENAL, Sátira XVI.



## CARTA A LA SEÑORA \*\*\*

ACERCA DEL MOTÍN POPULAR PROVOCADO EN LA CIUDAD DE CUENCA,  
EN EL PERÚ, EL 29 DE AGOSTO DE 1739, CONTRA LOS ACADÉMICOS DE  
LA DE CIENCIAS ENVIADOS PARA MEDIR LA TIERRA

Las preguntas que usted me ha hecho, señora, relativas al asunto de la trágica muerte de nuestro cirujano y del motín popular en el que pensamos todos perecer, me han sido reiteradas por casi todas las personas que he encontrado en París a mi vuelta. Os prometí contestaros por escrito para satisfacer más cabalmente vuestra curiosidad, y cumplo mi palabra de muy buena gana, pues además del placer que tengo en obedeceros, me ahorrará la molestia de repetir la misma historia a todos los que me hicieron iguales preguntas. Por esta razón, consiento de buen grado en dar publicidad a mi carta. Es un ensayo que ofreceré al lector; es, por decirlo así, un capítulo suelto de una *Relación histórica de nuestro viaje*, para la cual un Diario escrito asiduamente durante diez años me proporcionará gran cantidad de materiales si alguna vez tengo tiempo y ánimos para escribirla.

Los rumores que se esparcieron por París acerca del motivo del suceso que comienzo, señora, a relataros no son ni más extraños ni más ridículos que los que han corrido acerca de la duración de nuestra es-

tancia en América. Desde hace diez años estamos tan acostumbrados a oír propalar tantas extravagancias, puerilidades y aun absurdos sobre el objeto de nuestro viaje, y sobre todo lo relacionado con él, que lo que se ha dicho a dos mil leguas de nosotros no debe causarnos la menor admiración.

Nada adelantaré aquí que no esté conforme con los autos del proceso criminal que he seguido como albacea contra los asesinos del difunto. Causará sorpresa el ver el derecho de gentes violado, tanto en su persona como en las de los académicos (1) enviados por el rey y provistos de pasaportes válidos y auténticos, y de las órdenes más expresas y favorables de su Majestad Católica. M. Bouguer y yo nos vimos expuestos al peligro, del que ninguno estuvo libre, ni aun los dos tenientes de navío nombrados por la Corte de España para asistir a nuestras observaciones. Sin embargo, nadie podrá reprocharnos el haber dado el menor pretexto para estas violencias, puesto que, exceptuando al difunto, en el proceso no hay la más mínima acusación contra ninguno de los franceses de nuestra Comisión (2).

---

(1) Los señores Godin, Bouguer y de La Condamine, de la Academia de Ciencias, enviados en 1735, bajo la Línea Equinoccial, para medir la Tierra.

(2) Atentos a no podar los originales que figuran en esta colección de *Viajes clásicos*, damos íntegra la referencia que del motín de Cuenca dió en su tiempo La Condamine, cualquiera sea su opinión sobre los hechos y personajes que en él intervinieron. En breve aparecerá en esta Biblioteca el relato de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, nuestros compatriotas. (*Nota de la edición española.*)



A fines de agosto de 1739 estábamos todos reunidos en Cuenca, ciudad de la provincia de Quito, en el Perú, bajo el dominio del rey de España, y acabábamos de terminar en sus alrededores, con la medida de un terreno de dos leguas, la de 80 leguas de países atravesados por nuestro meridiano. Nos faltaba, para terminar nuestra obra, una observación astronómica, y cuando nos preparábamos a hacerla, fuimos invitados a una corrida de toros, fiesta muy popular en España, y cuya afición por ella se conserva muy viva en las colonias españolas de América. El espectáculo debía durar cinco días consecutivos; una de las plazas de la ciudad, destinada a servir de coso, fué en donde acaeció la triste aventura del desdichado Seniergues. Mas es preciso comenzar la narración desde un poco antes.

El señor Seniergues había adelantado algunos días en su llegada a Cuenca al resto de la comitiva y se había creado una reputación por su habilidad y su desinterés. La voz pública aun rumorea alabanzas por sus socorros a los enfermos pobres que recurrían a él, y en este respecto su memoria ha sido respetada aun por sus calumniadores. Hacía doce o quince días que había sido llamado a casa de un enfermo de fiebre maligna, que ya comenzaba a estar fuera de peligro.

Manuela Quesada, hija del enfermo, había recibido promesa de matrimonio de Diego de León, que después la había abandonado para casarse con la hija de un alcalde. León, para evitar la oposición que a su matrimonio hacía Manuela, convino en que le pagaría cierta cantidad; mas cuando cesó la oposición, y el

matrimonio se celebró, no pensó en cumplir su palabra. Seniergues, a instancia del padre y de la hija, que eran pobres y no podían pagar sus trabajos y sus remedios, hizo algunas gestiones para que cobrasen la cantidad prometida por León. Como la muchacha era joven y bonita, no faltó quien supusiera que se tomaba un interés mayor que el que originaría la compasión. Durante este tiempo, una negra, esclava de León, vino a recoger algunas alhajas que su amo había regalado a la muchacha mientras fueron novios, y la maltrató, llenando de injurias a Seniergues. Esta escena la supo la gente, y entonces pidió explicaciones de su proceder a León, quien, negando lo hecho por su esclava, rehusó orgulloso el mandarla castigar. Dos días después Seniergues detuvo a León en la esquina de una calle y quiso batirse con él; pero León, por toda respuesta, sacó una pistola cargada, lo que no impidió que Seniergues avanzase sable en mano contra él, con tanta precipitación, que dió un paso en falso y cayó; los que acompañaban a León se interpusieron entre los dos y los separaron. Este proceder violento de Seniergues es la mayor de sus culpas y originó su desgracia; los otros hechos que se le han imputado son, o falsos, o desfigurados, o enteramente ajenos a su desdicha; sus asesinos necesitaban alegar algo, verdadero o falso, para justificar su asesinato. Si alguien dudase de lo que digo, puede usted asegurarle, señora, que estoy pronto a enseñarle, como a usted, la prueba literal, contenida en la copia auténtica de las piezas del proceso, que poseo.

Las cosas se hallaban en este estado cuando un

Padre jesuíta (1) tomó a su cargo el reconciliar a Seniergues con León. Este Padre, paisano de D. Jorge Juan, el más antiguo de los dos tenientes de navío nuestros adjuntos, le indujo a llevar a su casa a Seniergues a una hora determinada; Seniergues no pudo rehusar a D. Jorge esta muestra de condescendencia y fué a la hora señalada. Un hidalgo de la ciudad, apellidado Neira, amigo de Seniergues y deudo de León, se había encargado de traer a éste; mas Neira faltó a su palabra y ni siquiera se excusó, lo que no hubiera podido hacer sin concertar una nueva cita. Este afectado olvido y otras varias circunstancias que concurrieron dieron motivos después para creer que desde entonces se tramó la perdición de Seniergues, quien no salía a la calle sin ir bien armado.

Como el vicario mayor (2) del obispo de Quito, residente en Cuenca, fué el principal inductor del asesinato de Seniergues y del tumulto provocado contra la Comisión de académicos, es necesario que os dé noticias del personaje. Este eclesiástico embrollador, por sus continuas disputas con el clero y con los jueces laicos, era odiado unánimemente. No teniendo otra virtud que una gran indiferencia por el bello sexo, su fanatismo le aconsejaba que podía impunemente entregarse a las demás pasiones. Casando la hija del alcalde D. Sebastián Serrano, su amigo y pariente, con León se había unido a los intereses de éste, declarándose enemigo mortal de Seniergues,

---

(1) El R. P. Antonio de Salas.

(2) Don Juan Jiménez Crespo.

hasta el punto de que requirió al juez ordinario para que le encarcelase, y no habiendo podido conseguirlo, comenzó a formar un proceso criminal contra Seniergues por amancebamiento público con Manuela.

Quizá creeréis, por el retrato que acabo de hacer del provisor, que su extraña manera de proceder era hija de un celo ciego y mal entendido; pero sabed que este hombre, tan celoso en apariencia, había sido tranquilamente testigo durante un año, como toda la ciudad, de las escandalosas relaciones de León con la muchacha de que hablo, la misma Manuela, de que León había abusado bajo palabra de matrimonio, dándole por prendas de su palabra varias joyas del tesoro de una iglesia de la que era mayordomo; y para que acabéis de convenceros de que el provisor jugaba con dos barajas, fijad la atención en que es el mismo hombre que por una parte acababa de despojarse voluntariamente de su autoridad para convertirse en mediador entre León y Manuela, legítima impugnadora ante él del casamiento de León, y que de la otra viola todas las leyes procediendo criminalmente y de oficio, siendo juez eclesiástico, contra un seglar, contra un extranjero privilegiado, miembro de una Comisión que gozaba de la protección y la recomendación particular y especial del soberano, contra un recién llegado, que entraba desde hacía pocos días en una casa de la cual no le habían ni aun insinuado que se marchase, y que, por consiguiente, no podía haber causado escándalo; en fin, contra un hombre que notoriamente estaba en vísperas de partir, puesto que rehusó solemne y firmemente el encar-

garse de nuevos enfermos que le habían llamado; hechos que tenían que ser públicos en un lugar tan pequeño como Cuenca.

El quinto y último día de las corridas de toros, Seniergues, justamente ofendido por el proceder del provisor, de quien temía los furros y las amenazas, después de haberse paseado mucho tiempo por la plaza y haber estado en varios palcos de los que se habían construído para comodidad de los espectadores, entró en el que estaba Manuela con toda su familia: era la primera vez que se mostraba en público con ella; fué, si se quiere, una imprudencia, pero que no merecía el castigo de costarle la vida.

En este intervalo, el padre de Manuela, ya convaleciente, se paseaba por la plaza, llevando en la mano una espada desnuda, vestido de máscara ridículamente, lo mismo que otras muchas personas de su clase. A poco, encontró a un su pariente ataviado del mismo modo, y los dos simularon una escena bufa cruzando sus espadas y fingiendo venir a las manos. Manuela, que reconoció de lejos a su padre por una capa escarlata que Seniergues le había prestado, viéndole reñir con la otra máscara, gritó que mataban a su padre; Seniergues creyó que León insultaba a Quesada, confundiéndole con él por llevar su capa, y corrió prestamente al campo de batalla, espada en mano; pero advertido por el mismo Quesada de que no era sino una broma que le gastaba uno de sus primos, se volvió tranquilamente a su sitio. Todos estos hechos están probados en el proceso por la declaración de los mismos protagonistas y de todos los testigos, sin

ninguna contradicción, y no hubiera entrado en estos detalles a no ser sino porque *se publicó que Seniergues se hizo matar al querer rescatar a mano armada a un preso de las manos de la Justicia, y que este hecho, completamente falso, y desmentido formalmente por todos los testigos, se ha referido como verdadero en una relación hecha precipitadamente, que fué enviada al mismo tiempo a España y a Francia. Los mal informados autores han reconocido después la falsedad. Mas el golpe fué certero, y la mayor parte de los que oyeron hablar del asunto no han cambiado de esta opinión falsa.*

Cierto es que, teniendo en cuenta solamente la verosimilitud, es más fácil imaginar que un joven impetuoso se haga matar por los corchetes al tratar de arrebatárles su presa, que persuadirse de que un juez, un magistrado, encargado de velar por la seguridad pública, vaya con sangre fría a la cabeza del populocho armado a atacar a un extranjero protegido por sus pasaportes, tranquilamente sentado, y sin desconfianza, y que, violando el derecho de gentes y todos los principios de humanidad, le haya entregado al furor del pueblo. Pero esto no es una novela en que el autor no deba alejarse de la verosimilitud, sino un hecho que os cuento, y un hecho que acaeció ante los ojos de 4.000 testigos.

Apenas Seniergues volvió a su sitio, cuando Neira, el que al faltar a la cita había hecho fracasar la reconciliación convenida, atravesó la plaza jinete en un caballo ricamente enjaezado, para figurar en una calbata a la morisca, de la que el mismo Neira era di-

rector. Se fué derecho al balcón del rincón de la plaza donde estaban la mayor parte de los que componían nuestra Comisión, y cuando estuvo delante de él, hablando a gritos con los dos tenientes de navío españoles, y sin apearse, les dió muchas quejas de Seniergues, acusándole de turbar la fiesta y rogándoles que interviniesen; en seguida se dirigió bajo el palco de Seniergues, y como si no tuviera otro objeto que el irritarle, le dijo, gritando, que no le tenía miedo y que León no pensaba en él. Esta advertencia intempestiva revolvió más la bilis de Seniergues, ya justamente indignado contra Neira, que, pasando por amigo suyo, le había engañado la víspera a él y a los mediadores, y además acababa de lanzar quejas contra él sin haberle prevenido. Seniergues no pudo contenerse: insultó a Neira y le amenazó. Neira, sobreco-gido de miedo, aunque con la ventaja de estar montado y a cubierto del ataque de un hombre sujeto entre los bancos de un tablado de siete a ocho pies de alto, dió media vuelta y huyó al galope, lo que hizo reír mucho a los espectadores. Los vaqueros, los que iban a lidiar los toros, los de la cabalgata, esperaban a su jefe fuera de la plaza. Neira se apeó y les dijo que Seniergues quiso matarle y que amenazó matar a todos; que se iba a su casa, y que ya no había fiesta ni corrida de toros.

No hacía falta más para enfurecer a la plebe; rodearon a su capitán gritando: *¡Viva el rey! ¡Muera el mal gobierno! ¡Mueran los franceses!*, y otros muchos gritos sediciosos. Se agruparon alrededor de Neira 200 o 300 hombres (algunos dicen que más de 500), y, lo

que es notable, toda esta tropa se armó en un momento con lanzas, espadas y hondas, y hasta con armas de fuego, que, ciertamente, no se destinaban a lidiar los toros. Púsose Neira a la cabeza, empuñando una pistola en una mano y en la otra una espada de las que llaman *verdugillo*, arma prohibida, que produce heridas casi siempre mortales. El batallón fué derecho contra el palco de Seniergues.

Mientras la tropa se formaba y Neira arengaba al populacho, D. Jorge Juan, uno de los dos tenientes de navío, y M. Godin habían bajado de su balcón y preguntado a Seniergues por qué razón Neira se había quejado de que turbaba la fiesta; Seniergues, que estaba sentado en su palco, les contó el incidente de la mascarada de Quesada y el desafío burlesco en que intervino para separar a los combatientes. No encontrando en ello nada alarmante, en vez de obligar a Seniergues a que se uniese a ellos dejáronle tranquilo con su compañía, y creyendo, por el ruido que se oía en el rincón de la plaza, que iban a soltar un toro, se retiraron al extremo opuesto. Era Neira con su cohorte, era el alcalde Serrano, que, bajando del palco del provisor, con el pretexto de apaciguar el tumulto, unióse a Neira, y, cómo él, espada y pistola en mano, avanzaba a la cabeza del populacho amotinado, gritando: *¡Favor a la Justicia!* Ninguna de las personas notables de la ciudad, aunque muchas iban a tomar parte en la cabalgata de Neira, engrosó su tropa; al contrario, el alcalde mayor (1), deudo de Neira y de León, corrió

---

(1) Don Matías de la Calle.



a oponerse a los sediciosos, cargando sobre ellos dándoles sablazos de plano, y conteniéndolos él solo durante algunos momentos, y les hubiera impedido pasar a mayores a poco que le hubiesen secundado. No siguió a Neira más que la canalla, y solamente aprobó su proceder el provisor, que le envió al alcalde de refuerzo, mientras él y León permanecían lejos, como testigos mudos de la escena lamentable de la cual eran los principales promovedores.

Blasfemando contra la real Majestad y gritando tumultuosamente muerte y anatema a los franceses, la multitud, guiada por el alcalde, llegó bajo el palco de Seniergues, ordenándole entonces el alcalde que se diese preso. Lo que sigue hará ver si esta humillación le hubiera puesto a seguro. Seniergues preguntó al alcalde que quién era para darle esta orden y qué autoridad tenía sobre él; pero viendo que intentaban derribar su tablado, bajó y dió un espectáculo más interesante que el de los toros. Apoyado contra un pilar, un sable en la mano derecha y una pistola de bolsillo en la izquierda, hizo frente a la multitud; nadie osó acercarse; mas la muchedumbre de los que iban llegando cada vez empujaba más a los que estaban cerca de él; a punto de verse cercado, dejöse de comedimientos y se retiró, dando siempre la cara a los asaltantes, esgrimiendo el sable y parando los golpes, sin dar ni recibir ninguna herida. Así llegó al ángulo de la plaza, junto a la empalizada que servía de barrera en los toros, siempre perseguido por una granizada de piedras, de las que se libraba protegiendo su cabeza con los brazos, pues las continuas pedradas le derriba-

ron las armas de las manos. Viéndose desarmado, no pensó más que en huir. Entreabrió la puerta que cerraba la barrera, dejando la cabeza y medio cuerpo fuera; estando así, hubiera podido el alcalde cogerle sin resistencia si solamente quisiera prenderle, pero juzgó más oportuno el no concederle cuartel, gritando a sus satélites: *¡Matadle!* Demasiado pronto y bien fué obedecido: Seniergues cayó acribillado de heridas, dándole la estocada mortal, si ha de creerse a la voz pública, el mismo Neira, el que siempre le llamaba *su querido amigo*.

Al comenzar el tumulto estábamos los señores Bouguer, De Morainville y yo enfrente del palco de Seniergues y al lado opuesto, en el palco del párroco de la iglesia de San Sebastián, cuya plaza era el escenario de esta tragedia. El doctor D. Gregorio Vicuña, párroco de la iglesia Mayor de Cuenca, otros eclesiásticos y D. Vicente de Luna y Victoria, ex corregidor de la ciudad, que hacía poco terminó el período de su corregimiento, estaban con nosotros en el mismo palco. No sospechamos nada hasta el momento en que vimos a Seniergues bajar a la plaza, perdiéndole de vista entre la multitud. Bajamos entonces todos. Don Vicente, a quien nada arredraba, tomó la delantera, mientras que nosotros forcejeábamos con los eclesiásticos que nos acompañaban, los cuales pretendían impedirnos el que le siguiéramos, aunque yo procuraba arrastrarlos conmigo, persuadido de que su presencia calmaría al populacho, acostumbrado a respetar sus hábitos. Apenas habíamos dado algunos pasos, cuando vimos volver a D. Vicente, que gritaba: *¡Esto es hecho!*

*¡Ya está muerto!* Y en efecto, Seniergues estaba mortalmente herido. No fué posible a D. Jorge salvarle la vida. Don Jorge (1) había bajado a la plaza con M. Godin antes de lo ocurrido, como ya he dicho; pudo ver de cerca y antes que nosotros lo que se tramaba; conoció al alcalde y a Neira cuando iban a la cabeza de los facciosos, viéndolos mucho antes de que embistiesen contra Seniergues. Aun era tiempo, y es cierto que si D. Jorge hubiera salido a su encuentro le hubiesen respetado los cabecillas del tumulto, que le conocían personalmente y que se imaginaban que le reconocíamos por nuestro jefe y juez. Además, el pueblo, siempre esclavo del miedo, le profesaba un gran respeto y no había olvidado que dos años antes, valientemente, había librado a su camarada de un lance casi tan peligroso; mas, para desdicha de Seniergues, don Jorge, que corría a socorrerle, fué detenido por alguien que creyó que se exponía temerariamente. Sin embargo, Seniergues, a pesar de sus heridas, había logrado llegar a la casa de la esquina de la plaza en que estaban algunos de los nuestros; pero al entrar en el patio, siempre perseguido por sus asesinos, fué derribado y pisoteado, y el generoso alcalde le hubiese disparado un pistoletazo en la cabeza si un clérigo (2) que estaba presente no lo impidiera. No puede imputarse acción tan cobarde y abominable a un impulso de cólera

---

(1) La vida, pura y sabia, de Jorge Juan le había creado un respeto y veneración de que el mismo La Condamine, con quien tuvo diferencias, participa. (*Nota de la edición española.*)

(2) Don Melchor Cotes.

y venganza, pues el mismo alcalde dijo a sangre fría y francamente (está probado en el proceso) *que su mayor pesar era el no haber arrebatado al herido cuando le transportaban rodeado de sus camaradas y no haberle podido ahorcar en la cárcel, sin más proceso*, Pero no creáis por esto, señora, que la inhumanidad es un gaje inherente al título de alcalde. Otra persona (1), ex alcalde también, cogió en sus brazos al herido, impidió que lo rematase el populacho y ayudó a acostarle en un lecho. Mientras tanto, la multitud irritada escalaba, a la vista de Serrano, el balcón en que estaban el resto de nuestros compañeros y el otro teniente de navío español, D. Antonio de Ulloa, y se vieron obligados a quitar la escala para librarse. Por otra parte, el provisor, cuyo furor contra Seniergues había degenerado en horror a la nación francesa, al ver salir de la iglesia el Santísimo Sacramento que se llevaba al herido, exclamó en alta voz: *¿Para qué sirven los Sacramentos a los herejes?* (*Hereje* es el nombre que el vulgo español prodiga a todos los que no llevan un rosario al cuello.) Puede juzgarse el efecto que harían estos discursos en un pueblo irritado y que se veía momentáneamente autorizado para cometer desmanes por la autoridad encargada de reprimirlos. Sin embargo, el alcalde provincial (2), dueño de la casa que habían querido escalar, rechazó con su autoridad el primer pelotón de asaltantes, y así pudo llevarse al herido a su casa, rodeado de ecle-

---

(1) Don Sebastián de la Madriz.

(2) Don Nicolás Palacio y Cevallos.

siásticos y religiosos, precedido del Viático y seguido de algunos de los nuestros. Mientras, M. Bouguer y yo nos separamos, yéndonos por una callejuela extraviada, con objeto de preparar todo lo necesario en casa de Seniergues e impedir que la multitud entrase en ella; pero, al volver la primera esquina, un grupo de gente armada salió a nuestro encuentro. Confieso que, desprevenido de que se asesinaba a sangre fría y sin el menor pretexto, no aprecié entonces toda la magnitud del peligro que después he podido saber. Avancé sin desconfianza, buscando con los ojos al cabecilla del grupo, preguntando a voces quién era. El alcalde, a quien yo no conocía, no respondió y se escabulló entre los demás; inmediatamente nos apedrearon, viéndonos en seguida con las espadas y las picas al pecho. Retrocedimos unos cuantos pasos para doblar la esquina de la calle donde acabábamos de dejar a nuestros compañeros que escoltaban al herido, los cuales estaban a la puerta de la casa del párroco de la iglesia Mayor, y al vernos seguidos del furioso populacho no tuvieron más remedio que meterse en ella para ponerse a salvo, mientras M. de Jussieu, nuestro médico y yo hicimos entrar la camilla del herido en la casa de enfrente, que era en la que yo vivía, siguiéndole nosotros, protegidos por el Padre rector de los jesuitas (1), a quien el moribundo había llamado. Este Padre mandó en seguida cerrar y atrancar la puerta, que querían forzar, mientras su compañero (2), en

---

(1) El R. P. Jerónimo de Herce.

(2) El R. P. Félix Moreno.

el umbral de la del párroco, protegía la entrada de Bouguer, a tiempo de librarle de una gran estocada que le tiraron por detrás. El mismo religioso, con la ayuda de los criados del párroco, echó del patio, con mucho trabajo, a la muchedumbre que había entrado en él, incluso al alcalde, a quien hizo salir a la fuerza, diciéndole: *¡Eh! ¡Salga, señor alcalde! ¡La canalla va detrás de usted! ¿No ve que todo lo embrolla?*

León, aparentemente, no había intervenido en los sucesos de la plaza de San Sebastián. Influidó por el miedo, se refugió en la iglesia; pero, después que estando en ella recibió las felicitaciones de sus amigos y de los asesinos que le daban la enhorabuena por la muerte de Seniergues, recobró la valentía. Apareció en seguida, espontón en mano, a la cabeza de otro grupo de sediciosos, en la plaza Mayor. El párroco de la iglesia Mayor, el ex corregidor y el teniente del corregidor actual, ausente a la sazón, hicieron grandes esfuerzos para atajar los progresos del nuevo tumulto. El último publicó un bando prohibiendo los grupos de más de tres personas, conminando a los infractores con diversas penas; pero los sediciosos le obligaron a reformar el bando, gritando que no habían hecho sino obedecer al alcalde; puso también el teniente de corregidor centinelas en varios barrios la noche siguiente, y a pesar de estas precauciones, le hicieron prometer al pueblo, para calmarle, que los franceses saldrían de la ciudad en el plazo de veinticuatro horas.

Aquella misma tarde dictó Seniergues sus últimas

disposiciones, y murió cuatro días después, en mi cama, a consecuencia de las heridas.

El juez ordinario, que en veinticuatro horas recibió declaración al moribundo e hizo el proceso verbal de sus heridas, con culpable complacencia se ausentó al día siguiente para dejar el campo libre al alcalde Serrano y a Neira, que aun tintos en la sangre de Seniergues tuvieron la desfachatez de instruir su proceso, personándose, el uno como juez y el otro como testigo, en la información. M. Bouguer y yo presentamos el 1 de septiembre una querrela criminal, pidiendo permiso para informar en contra de los autores del tumulto, sobre todo contra los que nos atacaron y persiguieron a mano armada. En unión de M. de Jussieu, como albaceas del difunto, y para honrar su memoria, presenté otra querrela contra los asesinos. M. Godin pidió permiso para abrir una información en la que se demostrase cómo se portaron los nuestros en esta ocasión. Estos requerimientos se elevaron a D. Matías Dávila, actual corregidor, el cual regresó a Cuenca en cuanto recibió el primer aviso del tumulto, y que al principio obró con gran energía y quiso detener a los culpables; pero en seguida disminuyó su actividad. Debo hacer justicia a su rectitud y a sus buenas intenciones; le contuvieron los que naturalmente debían apremiarle. Se temía, o fingió temerse, una nueva sublevación. En fin, el corregidor se limitó a hacer de oficio una sumaria secreta, a la que no prestaron su asentimiento los parientes de su mujer, deudos de los culpables. Envióla a Quito, y es el fundamento del proceso.

De los varios y sucesivos jueces, unos se excusaron y otros siguieron actuaciones absurdas y contradictorias; uno de ellos, hombre sospechoso y cómplice de un asesinato, de cuya mancha no ha podido aún purificarse, intrigó para lograr la comisión, obteniéndola, y aunque se le recusó en forma, informó, mas únicamente contra el difunto y no contra los asesinos; por simples declaraciones de hechos calumniosos, que después se ha demostrado que eran falsos, decretó su captura y muerte, tres meses después del fallecimiento. La orden está unida al proceso, así como los exhortos amenazadores e inútiles, y las órdenes, también infructuosas, de los virreyes de Lima y de Santa Fe (1), dirigidas a la Audiencia de Quito, para que uno de los consejeros de este Tribunal se trasladase de Quito a Cuenca e hiciese las informaciones necesarias. Sin embargo, sobre las primeras actuaciones incoadas por el corregidor de Cuenca, el fiscal de la Audiencia de Quito elevó sus conclusiones, pidiendo la pena de muerte para los asesinos de Seniergues, enviándose orden secreta al corregidor para que los prendiese; pero la mayor parte tuvieron tiempo de escaparse. El único preso fué León, a quien encarcelaron en Cuenca, de donde, bajo el pretexto de una enfermedad testimoniada con certificados de charlatanes, que contenían un informe tan falso como ridículo, y por falta de dinero (aunque se embargaron todos sus bienes a

---

(1) Las de Santa Fe, desde 1740, fecha en que la provincia de Quito fué separada del virreinato del Perú y agregada al nuevo reino de Granada.



los culpables), no ha podido ser nunca trasladado a Quito. Por último, después de tres años de actuaciones, seguidas por mi parte sin reposo, y que llenan un volumen en folio de cerca de mil páginas, los principales culpables, el alcalde Serrano, Neira y León, fugitivos desde la primera orden, calificados en las conclusiones del fiscal de perturbadores de la tranquilidad pública y de criminales de lesa majestad, y a los cuales el mismo magistrado, representante de la vindicta pública, pedía la pena de muerte, confiscación de todos sus bienes, y anticipándose a la causa contra uno de ellos, fueron condenados; pero, y esto sí que es lo más digno de atención, fueron condenados *por contumacia* a ocho años de destierro, con otros dos hombres del pueblo. Aunque se conformaron con la pena, ninguno la obedeció, esperando el momento de nuestra partida para presentarse ante los mismos jueces y hacerse absolver libremente, como sin duda a estas fechas ha sucedido.

Quiero creer que, en vista de no estar de acuerdo algunos de los testigos, y el silencio de la mayor parte acerca del nombre de quién hirió mortalmente a Seniergues, Neira, que se retrajo aquella misma tarde a una iglesia y que públicamente se alabó de haberle matado, no está suficientemente convicto del asesinato; pero en lo que se refiere a los demás hechos, tales como el sublevar al populacho, capitanear a los sediciosos en lugar de contenerlos, y el haber dado públicamente las gracias a los asesinos, la prueba es fehaciente contra Neira, Serrano y León. Además, los chispazos de la sublevación del pueblo contra la Co-

misión francesa, particularmente contra M. Bouguer y yo, y el riesgo evidente que corrimos de perder la vida, son tan públicamente notorios, que los testigos más parciales no han podido empañar la verdad de estos hechos con la más ligera nube. En todas partes, el acusado que huye en lugar de comparecer ante el juez (esto es lo que se llama *contumacia*) es declarado culpable del crimen de que se le acusa y condenado como convicto; con más razón cuando sobre las sospechas hay indicios y pruebas reales. Todas las jurisprudencias son uniformes, y las leyes españolas están expresas. En esta ocasión había muchas más de las que se necesitaban para llegar a las conclusiones del fiscal. ¿Cómo, pues—diréis—, es posible que licenciados en Derecho, que jueces de un Tribunal Supremo, que extiende los mandamientos de prisión en nombre del soberano, hayan sentenciado evidentemente contra la ley que debía servirles de norma? Hacedme aún otras preguntas, señora; preguntadme ¿cómo es posible que nunca se haya hecho justicia a los alegatos de M. Bouguer y míos, en los que pedíamos permiso para informar del objeto de la sedición provocada contra nosotros personalmente y contra el resto de la Comisión? ¿Cómo no se ha hecho ni la menor información judicial contra quien dió a M. Bouguer la estocada por detrás, aunque toda Cuenca le nombraba en alta voz? ¿Cómo personas que se atreven a usurpar el nombre respetable de juez hayan prestado tan poca atención que han confundido, al dar la orden de prisión, a dos de los principales culpables en uno solo? En fin, preguntadme ¿por qué el obispo de Quito no

ha hecho terminar en tres años la información judicial comenzada contra su provisor de Cuenca y no ha respondido a ninguna de las instancias que le presenté para pedirle que el asunto se tramitase por las vías legales? Más fácil me sería daros motivos para nuevas preguntas de este género que contestaros. Creeríais tal vez que me burlaba si os dijese que las recomendaciones de un vecino de posición, a quien en ocasión en que se encontraba en un apuro el hermano del alcalde fugitivo prestó unas mulas, bastaron para rehabilitar a los culpables y hasta para atenuar las persecuciones del fiscal. Lo encontraríais falto de verosimilitud.

Aunque convengo con vos en que la cosa no es verosímil, os la cito como verdadera. Otra razón que, seguramente, no os parecerá más seria, y que no ha dejado de influir, al menos en parte, en una prisión tan singular es que hay mucha distancia desde Quito a Madrid. Vos haréis los comentarios. Es cierto, sin embargo, que aun estando acostumbrado a ver en la América española que los pleitos más enredados se terminan antes que llegue el fallo de la Corte, la singularidad del caso, todas sus circunstancias y, sobre todo, la recomendación formal y positiva que su Majestad Católica en sus pasaportes hacía de todos nosotros a sus *gobernadores, presidentes, jueces*, etc.; por último, la presteza con que, a no dudar, la Corte de Francia defendería los intereses de los académicos que, encargados por el rey su soberano de una comisión útil a todas las naciones, habían estado a punto de encontrar, como premio a sus trabajos, una muerte

que pronto la calumnia hizo pasar por deshonrosa y justamente merecida; por todas estas cosas se creía que en breve tiempo vendría de la Corte de España alguna orden fulminante. Se citaban ejemplos de ciudades de América que por faltas más leves perdieron sus privilegios, y de Audiencias en que todos los magistrados fueron depuestos; finalmente, todo el mundo esperaba un acontecimiento extraordinario, que aun se está aguardando. También pusieron en juego los culpables todos los medios a su alcance para hacer desaparecer nuestras cartas escritas en el intervalo de los sucesos, de los que apenas si hay otra noticia que la poco fiel relación de que ya he hablado, y que llegó hasta Francia. Temían que las piezas del proceso, de las que yo llevaba copia auténtica, llegasen a España, y tomaron las precauciones más extrañas para impedirlo. A doce o quince leguas de Cuenca, al salir de su demarcación, recibí parabienes por la suerte que había tenido al seguir una ruta desviada, habiendo por ello escapado de los testaferreros de los asesinos de Seniergues, que me acechaban en el camino de Cuenca a Loxa para jugarme una mala partida.

Hace unos días, alguien, oyéndome hablar de todo esto con acaloramiento, me preguntó fríamente por qué aun me tomaba tanto interés en este asunto, y si no había ya dado mi último adiós a Quito. Le respondí que era francés, que amaba a mi patria, que me interesaba por la Academia a la que tenía la honra de pertenecer, que la prueba de confianza que me dió el difunto, con quien no me unía ningún parentesco, y mi cualidad de albacea, me obligaban a defender su

memoria de las calumnias con que se le había querido manchar; que aun no se había castigado a los autores del motín de Cuenca; que todos resultábamos perjudicados en que nuestro recuerdo fuese odioso, y que cuatro años después del asesinato aun corrí riesgos personales por la misma causa; que era verdad que ya estábamos a cubierto de la furia de aquellos peligrosos enemigos, pero que la idea de no tomar parte sino en las cosas en que de momento se está personalmente interesado produciría la subversión de toda la sociedad humana. Añado, además, que mientras he permanecido en país extranjero y honrado con una comisión del rey me he creído obligado a defender el honor y los intereses de mi soberano, de la nación y de la Academia. Llegado a Francia, no me queda más que hacer sino dar cuenta de mis diligencias y esperar pacientemente la resolución del asunto. La copia en forma del proceso la tengo aquí después de haber corrido muchos azares. Basta enviarla al Consejo de Indias de España, en donde debe haber ya otra, y no hay que dudar que en este Tribunal serio y respetable, con la primera revisión sería anulada una sentencia dictada contra la ley, y que el debido respeto a la recomendación del rey y a las órdenes de su Majestad Católica violadas en nuestras personas con desprecio de la nación y de la Academia, sería plenamente vengado.

Para no extender demasiado los límites de esta carta suprimo la refutación de muchas calumnias contra el difunto, cuya sola suposición ha sido aniquilada por las informaciones que forman parte del proceso. También he omitido el relato de algunos hechos en-

teramente ajenos a la muerte de Seniergues, detallados con aparente malignidad en la Relación ya citada, tal como, por ejemplo, el de haber ayudado al castigo de un mestizo insolente que insultó a uno de nuestros dos oficiales españoles, amigo particular de Seniergues, acción en la que a éste no se le puede reprochar otra cosa sino el haber mirado, por una generosidad poco común, como asunto propio lo que no interesaba más que a su amigo, a quien secundó; acción que al fin y al cabo no tiene nada que ver con su desgracia, sucedida más de dos meses después.

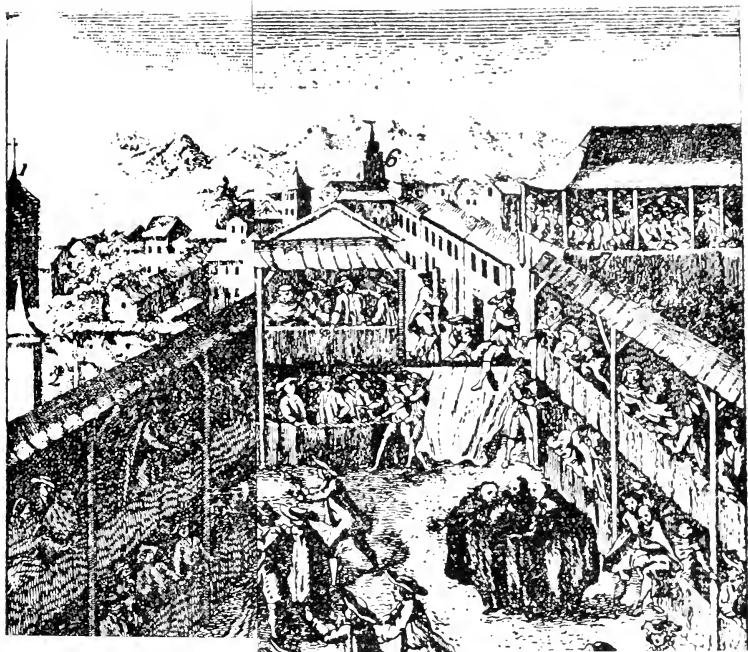
Para acabar de cumplir mi palabra os envío, señora, una vista que dibujé de la plaza de Cuenca en la que mataron a Seniergues. En ella veréis representado el campo de batalla y la pelea; los principales actores están señalados con letras y con llamadas. Le envío adjunto un extracto de todo el proceso, algunas declaraciones de testigos, muchas de las conclusiones del fiscal de la Audiencia de Quito, dos cartas de los virreyes, la sentencia definitiva y otras muchas piezas del proceso dignas de vuestra curiosidad. Servirán de prueba aparte de lo que he dicho antes. He puesto el texto español en una columna, y en la otra, al lado, la traducción francesa; así se la podrá comparar más fácilmente con el original y apreciar mejor su fidelidad. Para alegrar un poco el asunto tan triste como lo es el de esta carta, pongo entre los documentos justificantes el certificado de que hablé antes, extendido, acerca de la enfermedad de León, por un médico de Cuenca, el que os dará una idea del estado actual de la Medicina en las colonias españolas.

## DOCUMENTOS JUSTIFICANTES

PARA PROBAR LA MAYOR PARTE DE LOS HECHOS QUE SE ALEGAN EN LA CARTA PRECEDENTE. DICHOS DOCUMENTOS ESTÁN COPIADOS DEL PROCESO CRIMINAL INCOADO POR LA MUERTE DE D. JUAN SENIERGUES, EN LA REAL AUDIENCIA O PARLAMENTO DE QUITO









A. Loge ou lieu d'assemblée avant le tumulte.  
 B. Edifice de Sébastien Serrano, Esprit de famille.  
 C. D. Nicolas de Neyra.  
 D. D. Diego de León.  
 E. D. Juan Ximénez Crespo, Vicario de Obispo.  
 G. D. Matías de la Calle Mayor de Cuenca, faisant  
 un effort pour contenir la populace.  
 H. D. Vincent de Luna y Victoria anc. Corregidor.  
 I. D. George Juan Comandant de S. M. C.  
 K. K. Le Port de la 1<sup>re</sup> place de Cuenca, devant  
 l'Edifice des Jésuites et plusieurs de la Compagnie Fran-

1. Eglise de S. Sébastien de Cuenca.  
 2. Cimetière de l'Eglise et Parc des Taureaux  
 destinés pour la fête.  
 3. Eglise principale sur la 1<sup>re</sup> place de Cuenca.  
 4. Eglise des Jésuites.  
 5. Eglise des Dominicains.  
 6. Eglise des Relig.<sup>es</sup> de la Conception.  
 7. Balcon d'une partie des Académiciens.  
 Français et de leur Compagnie.  
 8. Montagnes de Valalchuma et autres qui  
 bornent l'horizon de Cuenca.

Vista de la plaza, dispuesta para una corrida de toros, en la ciudad de Cuenca, en el Perú, en que el Sr. Seniergues, cirujano y anatómico, designado para acompañar a los señores de la Academia de Ciencias enviados al Ecuador para la medida de la Tierra, fué herido mortalmente el 29 de agosto de 1739, en un motín popular contra él y los académicos.

A. Seniergues haciendo frente a la multitud.—a. Palco en que estaba Seniergues antes del tumulto.—B. El alcalde, D. Sebastián Serrano, y C., D. Nicolás de Neyra, cabeceillas del tumulto.—D. D. Diego de León.—E. D. Juan Ximénez Crespo, vicario mayor del obispo.—G. D. Matías de la Calle, mayor de Cuenca, esforzándose en contener al populacho.—H. D. Vicente de Luna y Victoria, antiguo corregidor.—I. D. Jorge Juan, comandante de San Juan de Jerusalén, teniente de navío de S. M. C.—K. K. El cura de la Catedral de Cuenca, diversos eclesiásticos y varios de la Compañía francesa.

1. La iglesia de San Sebastián de Cuenca.—2. Cementerio de la iglesia y encerradero de los toros para la fiesta.—3. Iglesia principal en la plaza Mayor de Cuenca.—4. Iglesia de los jesuitas.—5. Iglesia de los dominicos.—6. Iglesia de las concepcionistas.—7. Balcón de una parte de los académicos franceses y de su compañía.—8. Montañas de Valalchuma y otras que limitan el horizonte de Cuenca.

## EXTRACTO

*de los Autos criminales seguidos por la Real Audiencia de Quito sobre la muerte de Juan Seniergues, Cirujano nombrado para asistir a los Reales Académicos de las Ciencias de París embiados al Perú para la medida de la Tierra.*

## EXTRACTO

de la Sumaria hecha de oficio por el Corregidor de Cuenca, Don Mathias Dávila.

## DECLARACIÓN

de D. Juan Seniergues ante el Juez y el Escribano, folio 48 del tanto de los Autos:

En la Ciudad de Cuenca, en dicho día 30 de Agosto de 1739 años, el dicho D. Juan Seniergues habiéndolo reconvenido yo el presente Escribano... dixo: que sólo en el tumulto... conoció a los Capitanes D. Sebastián Serrano y Mora, Alcalde ordinario, y D. Nicolás de Neyra, y que en dicho tumulto, aunque llevó un chafarote a la una mano y a la otra una pistola, pero con dichas armas no había ofendido ni herido a ninguno, porque solo las había sacado en defensa de su persona; y que quando le dieron las heridas le habían derribado

ya dichas armas de las manos con las pedradas que en ellas le dieron. En lo qual respondió, siendo instado por dicho Señor (Alférez Real); y en lo demás dixo que lo dexaran sossegar que no estaba para esso, respeto de que tenía perdonada la injuria y que tampoco estaba en estado de poder firmar. Por lo qual firmó sólo su merced dicho señor Alférez Real, etc.

### EXTRACTO

de las declaraciones de los testigos oydos en la Sumaria del Corregidor de la Ciudad de Cuenca del Perú.

#### TESTIGO PRIMERO

Don Sebastián de la Madriz, Alcalde ordinario que fué de la misma ciudad de Cuenca, oído en 8 días de Setiembre de 1745, declaró como se sigue, folios 51 y siguientes:

... Y después de esto vió que el Sargento Mayor, Don Mathías de la Calle, apresuradamente tiró para la puerta de dicha plazeta y le quitó a un matachín una espada..., con la qual se atravesó en dicha plazeta, tirando golpes, como que atajava el que entrasse el tumulto; *y en todo esto el dicho Don Juan se dejó estar en dicho tablado*, y dicho Sargento Mayor no pudo detener dicho tumulto, porque, quizá atropellándolo, se entró para dentro, unos con espadas, otros con rejonnes, otros con púas, otros con piedras, y tiraron para el tablado donde estaba dicho Don Juan, y por delante el Capitán Don Sebastián Serrano, Alcalde ordinario

desta dicha Ciudad, con una pistola en la mano, y el dicho Capitán don Nicolás (de Neyra) con una espada o espadín también en la mano, y iban diciendo los del tumulto, según oyó el declarante, *¡Viva el Rei! ¡Muera el gobierno!* Y a este tiempo de ver dicho tumulto, se apeó el dicho Don Juan de dicho tablado, con dicho chafarote en la mano, y esperó haziendo frente a dicho tumulto; el que le invistió con dichas armas que llevaban, y dicho Don Juan, defendiéndose con dicho chafarote y quitando puntas, se fué retirando para tras; y en esto le dieron una pedrada en el brazo donde tenía dicho chafarote, que se lo hizieron caer en tierra, y luego echó a huir, saliendo fuera de dicha plaza para la calle, y dicho tumulto siempre tras él, y al tiempo de salir por la puerta vió el declarante que un moço de los del tumulto le tiró un rejonazo que lo pasó..., y llegando a la plaza, vió este declarante en ella un tumulto de gente plebeya, con atambor por delante y espadas y rejonas, como que venían a acuartelar la bandera. Y oyó el declarante unas voces de diferentes personas, que bajando Don Carlos de la Condamine, don Pedro Buguer, don Joseph Verguín y Don Jorge Juan, muy sossegados, a retirarse a sus casas, les salió un tumulto en el camino, tirándoles estocadas y piedras..., corriendo dicho tumulto tras ellos, y se entró el dicho don Carlos a la casa de su morada, porque allá metía a don Juan en braços un criado de dicho don Carlos; y los más referidos se entraron en casa de una persona que por su estado no se nombra (el Cura de la Yglesia Mayor), y tras ellos el dicho Alcalde don Sebastián, con dicho tumulto, hasta dentro de dicha

casa, a donde, por ser el de más atrás dicho don Pedro Buguer, le había tirado uno del dicho tumulto una estocada por atrás, que no lo alcanzó; adonde en dicha casa se favorecieron porque dos personas... (el R. P. Rector Jerónimo Herce y su compañero el R. P. Félix Moreno) los encerraron en un cuarto, etc.

Ratificado en 16 de Diciembre de 1740 años, fol. 592.

#### TESTIGOS SEGUNDO Y TERCERO

El uno habló de oída, el otro no quiso declarar; no fueron ratificados.

#### TESTIGO QUARTO

Don Nicolás Palacios y Cevallos, Alcalde Provincial y Primer Regidor de Cuenca, declara como se sigue en 13 días de Setiembre de 1739.

... Vió que venía un tumulto de más de cien hombres armados de espadas, rejonés y piedras, y por delante de ellos el Capitán don Sebastián Serrano y Mora, Alcalde ordinario desta dicha ciudad, con una pistola en la mano; el Capitán don Nicolás de Neira y Villamar, así mesmo con un espadín o espada desnuda en la mano, y quando se acercaron los de dicho tumulto al tablado donde estaba dicho don Juan vió el declarante que se apeó el suso dicho por un palo, y haviéndose estrechado con los del tumulto, se fué defendiendo con un chafalote de las estocadas que le tiraban, y juntamente retirándose por atrás, hasta que le dieron con una pedrada en la mano que llevaba

dicho chafalote, de que lo tendieron al suelo, y se le cayó dicho chafalote, y yendo a salir por una puerta que estaba en una de las barreras de dicha placeta, oyó el declarante unas voces que decían ¡mátenlo, mátenlo!..., a cuyo tiempo vió que un moço llamado Manuel de Mora, alias Navisapa, le tiró a dos manos un rejonazo a dicho don Juan, etc.

Ratificóse el dicho testigo en 16 de Diziembre de 1740, fol. 591.

#### TESTIGO QUINTO

Don Thomás Nugente, Mercader residente en la Ciudad de Cuenca, oído el mismo día, dize lo mismo, y más:

Que Francisco Quesada se había puesto de matachín, y que le había prestado su capa don Juan Seniergues, y que reconociendo dicha capa de quién era... a desafiar al dicho matachín, a cuyo tiempo había concurrido dicho don Juan Seniergues a defenderlo, y que, con efecto, vió el declarante que se apartó la bulla de gente, y el dicho don Juan tiró para su tablado, donde lo vió subir, y a poco rato de pasado esto vió también cómo por una puerta de las de dicha plazeta venía a entrar un tumulto de gente, a cuyo tiempo se apartó del tablado donde estaba el declarante el Sargento Mayor don Mathías de la Calle..., y haviéndole quitado la espada a un moço, se estrechó a dicho tumulto, queriendo embarazar la entrada a dicha plazeta, y no pudiendo contenerlos se entraron más de quinientos hombres, al parecer, con espadas, etc.

Aquí refiere este testigo lo mismo que los dos antecedentes, y prosigue:

Y que así mismo vió el declarante que dieron buelta a dicha plazeta con el mismo tumulto, con su atambor, y entre ellos no conoció a otra persona más de el dicho don Sebastián Serrano, y oyó dezir: ¡Viva el Rey! ¡Muera el mal Gobierno! ¡Mueran los gavachos!

Y así mismo oyó de varios que habiendo salido dicho tumulto por donde entraron, el que dicho capitán don Diego de León les había dado las gracias...; baxó el declarante con su compañía de otros hacia la calle del Comercio, onde pararon, y habiendo oído otra gran bulla, se asomaron a la esquina de onde repararon que bajava dicho tumulto hacia la plaza mayor...; y dixo don Raimundo Berrueta que de ver que trahían a don Juan herido sus compañeros, don Carlos de la Condamine y don Pedro Buguer, les habían vuelto a embestir los de dicho tumulto a pedradas por la calle, y de una de ellas habían derribado al dicho don Pedro... hasta que alcançaron la casa... (del Cura de la Yglesia Mayor) y en la puerta de ella salió N... (el R. P. Félix Moreno) a contenerlos, al cual tambien derribaron el sombrero de una pedrada; y por medio de su vestidura le tiraron una estocada al dicho don Pedro Buguer; y con eso baxaron con dicho atambor por delante a pararse en dicha plaza mayor, y el dicho Alcalde don Sebastián Serrano con ellos; y dieron buelta a la plaza echando voces: ¡Viva el Rey! ¡Muera el mal Gobierno y mueran los gavachos! A cuyo tiempo oyó dezir el declarante que había llegado a dicha plaza el Teniente General don Manuel de Astudi-



llo, a quien le habían dicho los de dicho tumulto que si mañana no salían los franceses de dicha ciudad los habían de pasar a todos a cuchillo, y que por contenerlos y sossegarlos dicho Teniente General les había dicho que sí saldrían. Y con esto luego incontinenti hizo publicar un Auto, etc.

No fué ratificado este testigo por ausente al tiempo de las ratificaciones, y consta fol. 599.

#### TESTIGO SEXTO

El día 14 de Setiembre de 1739, Andrés Miranda, tendero y pulpero (1), vezino de Cuenca, dize, fol. 68 y siguientes:

Que estando en su tienda vió baxar de la plazuela de San Sebastián a la Plaza Mayor desta dicha ciudad una tropa de gente como de 150 personas, y a la cabeza de ellos el Alcalde ordinario don Sebastián Serrano, y el capitán don Diego de León, a cuyo tumulto salió cierta persona que por su estado no se nombra (don Gregorio Vicuña, Cura de la Yglesia Mayor), y les dixo a los dichos don Sebastián Serrano y don Diego de León que por qué no tratavan de dar providencia de que aquella gente se retirasse a sus casas, pues de no hazerlo assí se perdería la ciudad; y assí mismo oyó dezir el declarante a don Vicente de Luna y Victoria, Corregidor que fué desta ciudad, que se hallava allí, dezir a los del tumulto que se separassen y se fuessen

(1) Que tiene pulpería, esto es, tienda donde vende licores, géneros de mercería, etc. (*Nota de la edición española.*)

a sus casas, que no sabían el disparate que habían hecho, etc.

## TESTIGO SÉPTIMO

En el día 15 de Setiembre de 1739, Ignacio Hurta-  
do, vesino de Cuenca, substituto del Alguazil Mayor,  
dice:

Que pasando en la esquina de dicha Parrochia (de San Sebastián), vió correr alguna gente para hazia la calle, y de curiosidad se fué por allá, y reconoció que don Juan Seniergues coxió a un hombre que estaba vestido de matachín, con un capote colorado, y di-  
ziéndole no sé qué razones, que no percibió el declara-  
nte, lo metió para dentro de dicha plazeta, hazién-  
dole adelantar; y a poco rato de lo precedido, haviendo  
el declarante quedándose fuera en dicha esquina, oyó  
dezir: ¡que se matan!, y queriendo entrar para dicha  
plazeta se lo estorbó don Mathías de la Calle, que es-  
taba en la puerta con una espada o espadín...; y des-  
pués que ya vió el declarante entrar toda la gente, que  
no la pudo contener el dicho Sargento Mayor, se entró  
también tras ella con dicha lanza en la mano, y... de  
ver que todo el motín estaba hazia la esquina de Tho-  
más Melgar, tiró para allá, y entrando adentro de la  
casa del susodicho halló a dicho don Juan echado  
en el patio, en braços de don Sebastián de la Madriz,  
etcétera.

Ratificado a fol. 594, Diziembre y 19 de 1740.

## TESTIGO OCTAVO

El mismo día 15 de Setiembre de 1739 compareció ante el mismo Corregidor de Cuenca, don Miguel Coronel de Mora, vezino de dicha ciudad, y declaró:

Que se halló en la plazeta de San Sebastián... el día citado, con el motibo de ver los toros..., y habiendo subido en un tablado onde también concurrieron don Carlos de la Condamine y don Pedro Buguer..., vió el declarante que por una de las puertas de dicha plazeta entrava un tumulto de gente, al que el Sargento Mayor, don Mathías de la Calle, al parecer le embarazava el que entrara, hasta que, con efecto, le entró dicho tumulto; y habiendo tirado para hazia la esquina de Thomás Melgar, oyó luego unas voces que redezían: ¡ya mataron al francés!, con lo cual se apeó de dicho tablado..., cogió la calle abaxo en compañía de los dichos don Carlos y don Pedro, hasta que dieron en la esquina de..., onde commençaron los de dicho tumulto a tirar piedras contra ellos, hasta que el declarante les dixo: ¡corran ustedes más!, y, con efecto, corrieron, y los del tumulto siempre tras ellos tirándoles piedras, hasta que entraron por la esquina a otra calle, y a casa de... (la casa del Cura), y dicho tumulto tras ellos, etc.

Dixo este testigo al albazea:

Que no se havia atrevido a dezir todo lo que vió y supo, que él era un pobre que tenía miedo, y temía todo de los agressores.

## PRIMERA RESPUESTA

del Fiscal de la Real Audiencia de Quito, en vista de la Sumaria del Corregidor de Cuenca, fol. 104:

El Fiscal de Su Magestad dize que ha reconocido la Sumaria que de oficio de la Real Justicia fulminó el Corregidor de Cuenca, y las querellas que en su juzgado ordinario presentaron don Carlos de la Condamine y don Pedro Buguer, diputados de la Real Academia de las Ciencias, y el doctor don Joseph de Jussieu, y las que repiten ante Vuestra Alteza para que, instruído su ánimo del suceso acaecido en dicha Ciudad de Cuenca el día 29 de Agosto de este año, mande executar las diligencias que parezcan convenientes para conseguir la pública satisfacci3n de unos delitos que han causado y causan tanto horror, siendo el primero que viene a los ojos, de todo el contexto de los autos, la conspiraci3n del pueblo, que concitaron don Sebastián Serrano, Alcalde ordinario, don Diego de León, y don Nicolás de Neira, contra la Compañía francesa, tan recomendada por S. M. a todas las Justicias de estos Reynos para que diessen todo el favor y auxilio que necessitaren..., contraviniendo a esta específica orden el Alcalde ordinario, que por raz3n de su oficio debía ser el más exacto en su cumplimiento; siendo su inobediencia a los venerables preceptos del Rey, y la de los citados don Diego de León y don Nicolás de Neira, el más desmedido atrevimiento, que como crimen de lesa Majestad le castigan las leyes di-

vinas, naturales canónicas y civiles... (cita autores).

Descúbrese bien la gravedad del delito por la pena que le está impuesta, pues aun en la equidad del derecho canónico es de muerte...; no paró en inobediencia este atrevimiento. Tumultuáronse sediciosamente con armas para insultar la Compañía francesa, que devía estar muy segura debajo de la Real protección, y turbaron la paz pública... El Alcalde don Sebastián Serrano se descubre ser el principal author de la sedición, porque deponen los más testigos que estando don Juan Seniergues quieto y pacífico en el tablado, viendo toros que se lidiaban en la plazuela de San Sebastián, se introdujo en ella a la cabeza de muchedumbre de la gente de la plebe, con espada y trabuco en las manos, profiriendo voces las más desusadas, y de que en ocasiones semejantes se valen los tumultuantes, y se encaminó al paraje en que estaba el mencionado don Juan, con el depravado intento de privarle de la vida, como lo califican las circunstancias y heridas que le dieron, de que se siguió su desgraciada muerte. De cuyo homicidio fué causa el mencionado Alcalde, por el que se le deve imponer la pena capital de aleve, por haver convocado gente armada contra el Cirujano, en desagravio de su sobrino D. Diego de León...; no satisfecho con dejar herido de muerte al citado don Juan, continuó la conspiración con pertinaz empeño contra toda la Compañía, cuyos individuos han procedido atentos a su obligación, y sin dar la menor nota de sus personas, desemeñando la Real confianza de Su Majestad Christianíssima, y para conseguir su ruina mandó juntar la

gente para formar Compañías, calificando este exceso como Crimen de Lesa Majestad, por ser de la Suprema Regalía mover las armas y formar compañías, no pudiendo formarse sin voluntad del Príncipe, y así, se castiga como delito de Lesa Majestad, y sólo por el hecho de tocar las caxas y acuartelar banderas, como hizo para convocar al pueblo y perseguir con armas a la Compañía francesa, con el fin de conseguir su exterminio, tiene pena de muerte y perdimiento de bienes por ley Recopilada de Castilla. Don Diego de León no tiene menos parte en la sedición y heridas del difunto..., por haver provocado el lanze y ocasionado el escandaloso tumulto, lo cual se verifica de haver dado en público las gracias a la plebe por haberle vengado de don Juan Seniergues con la muerte de éste. Don Nicolás de Neira está bastante indiciado en el tumulto, heridas y muerte, pues se afirmó que la herida que le dió fué la mortal; tambien se halla comprobado que un moço de la plebe, llamado Navisapa, le dió un rejonazo al difunto...

Se haze indispensable y necesario que se nombre por Vuestra Alteza persona de la authoridad, entereza y justificación que pide materia tan grave y de tan inmediato servicio de Su Majestad, para que proceda a la formal substanciación desta causa, remitiendo a estos reos con la mayor custodia a esta cárcel Real de Corte, y a todos los que resultaren culpados, secuestrándoles sus bienes, para que con digno castigo los dexé escarmentados y sirva de exemplo a las demás ciudades de estos vastos dominios, y dé satisfacción a las Majestades Cathólica y Christianíssima, porque de

quedar impunes estos graves e inescusables delitos se pudieran originar las más fatales consecuencias contra el servicio de Su Magestad. Quito y Octubre 22 de 1739.—Firmado: *Balparda*.

### EXTRACTO DE AUTO

Después de haverse remitido dos veces en discordia de votos a más número de Juezes, dióse mandamiento de prisión contra León, Serrano, Neira y un moço de la plebe, y nombróse a don Marcos Gómez, vezino de Cuenca, para que hiziera nueva Sumaria juntamente con el Corregidor, el que se escusó, y los Académicos y Albaceas del difunto recusaron legalmente a dicho Gómez, el cual, sin embargo, prosiguió informando contra Seniergués solo, de donde resultó el Decreto siguiente, digno de leerse:

### MANDAMIENTO

de prisión dado por el Juez recusado contra don Juan Seniergues, a los tres meses de muerto:

Alguasil Mayor de esta Ciudad: hazed las diligencias competentes en razón de la prisión de Don Juan Seniergues, ya difuncto, Sirujano de la Compañía francesa, y le secuestrad y embargad todos sus bienes, y los depositad en el depositario general desta Ciudad, porque assí conviene para la buena administración de la Justicia. Fecho en esta Ciudad de Cuenca, en diez y seis días del mes de Diziembre de 1739 años.—Fir-

mado: *Marcos Gómez de Castilla; Don Luis Xavier Izquierdo.*

## DILIGENCIA

del Alguasil Mayor.

En la ciudad de Cuenca, en diez y siete días del mes de Diciembre de 1739, en cumplimiento del Auto ante escrito, passé a las casas de la morada de don Juan Seniergues, Sirujano de la Compañía francesa, a quien no hallé por haver muerto y estar enterrado en la Yglesia de la Compañía de Jesús del Collegio de esta Ciudad, y en prosecución de mi oficio, passé a buscar sus bienes, que tampoco los hallé...; y para que conste lo pongo por diligencia y lo firmo: *Don Tomás de Neira y Villamar.*

## RESPUESTA

del Fiscal a la vista que se dió por decreto de 15 de Enero de 1740, fol. 139.

El Fiscal dize: que por Respuesta de dies y siete de Noviembre del año próximo passado representó estar propuesta recusación por las partes contra don Marcos Gómez de Castilla, reproduciendo su antecedente Respuesta de veinte y dos de Octubre. Insistieron que se nombrasse persona de la authority, entereza y justificación, cual conviene para una causa de tanta gravedad, y por los efectos que después se experimentan, reconoce el Fiscal cuánto inconveniente a traydo la continuación de este Juez y cuánta fué



la justificación con que se le recusó, porque dexando el principal asumpto de la causa, que es el tumulto y homicidio de don Juan Seniergues, sólo ha tratado este Juez de proceder sobre la resistencia que se dize hizo a la Real Justicia, determinando un despropósito tan desmedido como es despachar mandamiento de prisión contra un difunto, cuando, aunque sea cierta la resistencia, prescribió este delito con la muerte, omitiendo el Juez proceder en aquella causa principal del homicidio y tumulto, que empezó a hazer el Corregidor de Cuenca, ministro de Su Magestad, y que tiene su Real aprobación, la cual dió motivo a Vuestra Alteza para el mandamiento de prisión y embargo de bienes que se mandó despachar contra los reos, cometido sólo al Corregidor, de que se siente agraviado el Juez nombrado, porque sin su curso lo empezasse a executar; sin duda porque siente estar privado en este acto de las prisiones, de todo aquello que pudiera executar en favor de los reos, que es lo que ha seguido en toda la causa que ha hecho, con nulidad notoria, por estar recusado; pues aunque Vuestra Alteza mandó que se acompañasse con el Corregidor, sin embargo de recusación, no pudo esto subsanar aquellas nulidades que ya por sí solo había hecho, ni las que después hizo, pidiendo al Cavildo Juez por la escusa del Corregidor. Por todo lo cual le parece al Fiscal necesario que se determine el artículo de la recusación y que se declare por nulo el proceso que formó el Juez nombrado, y que se continúe la substanciación de la causa hecha por el Corregidor, y que éste execute sin escusa alguna y pena de privación de

su oficio todo lo prevenido en carta de vuestro Oidor, don Manuel Rubio, de orden de Vuestra Alteza, para que se consiga dar satisfacción a la vindicta pública de un delito tan escandaloso, y cuenta a Su Magestad, con los autos de la materia. Quito, Enero 21 de 1740.—Firmado: *Licenciado Balparda*.

### EXTRACTO DEL AUTO

El auto manda que se libre el despacho para que así el Corregidor de Cuenca como don Marcos Gómez de Castilla, dentro del término de la Ordenanza, sin excusa alguna, remitan todos los autos que juntos o separadamente huvieren formado en esta causa, y los que de esta Ciudad se les han remitido, etc.

### CERTIFICACIÓN

dada con licencia del Juez ordinario por el Escribano público de Cuenca a uno de los Albaceas del difunto don J. Seniergues. Setiembre 18 de 1739, fols. 336 y 337:

Yo, don Vicente de Arrisaga, Escribano público, etcétera, certifico:.. a que le respondió dicho Capitán don Juan Julián Nieto al dicho don Carlos que era verdad que había concurrido a dicho oficio (en tiempo que no se desesperaba de la vida de Seniergues), y, que habiendo concurrido también allá dicho Capitán don Sebastián Serrano, y estando hablando sobre lo sucedido con dicho don Juan Seniergues, le oyó decir que «sentía el no haverle hecho traer a la cárcel

en el colchón o frazada al mismo tiempo que lo tra-  
hían hecho el mortestino, para haverle metido en di-  
cha cárcel y haverle dado garrote en ella».

Y cita el declarante por testigos que oyeron lo  
mesmo a cuatro vezinos principales de la ciudad, los  
que nombra.

#### PARA LA PRUEBA

de que falsamente fué sindicado don Juan Seniergues  
de haver sacado un preso de manos de la justicia,  
folio 788;

#### PETICIÓN

Don Louis Godin, de las Reales Academias de  
Francia e Inglaterra, dize: que al traslado que se le ha  
dado por mandado de V. A. sobre el cargo que pa-  
rece se ha hecho a don Juan Seniergues de haver in-  
tentado sacar a un reo del poder de la Justicia ordina-  
ria, deve responder que, aunque así lo ha dado a en-  
tender, por haverlo oído dezir, nó por esso jamás ha  
pretendido que sea verdad; y son aun los testigos que  
se han mostrado más opuestos a la memoria de dicho  
don Juan Seniergues y a la justicia de su causa, y más  
propensos a hazerle cargos odiosos y contrarios a la  
verdad, todos a una han declarado que no hubo tal  
determinación o orden de prender al sugeto en cuya  
defensa dixeron ocurrió don Juan; sólo, sí, un lance  
particular; ¿qué mejor y más poderoso testimonio para  
la memoria de dicho don Juan y la ventilación de lo

que se le imputa en orden a esto? En cuya atención a V. A. pido y suplico se sirva proveer en justicia, etcétera.

## AUTO

Remítese a los Juezes nombrados para que en la información que están haciendo averigüen lo pedido por esta parte en 1 de Marzo de 1741.

Los Juezes nombrados no averiguaron nada; sólo el Corregidor, en las últimas actuaciones oyó al siguiente testigo, folio 825:

Don Antonio Jordán, testigo llamado por el Corregidor de Cuenca, y preguntado:

Si don Juan Seniergues había intentado sacar un reo de mano de la Justicia ordinaria de esta Ciudad.

Dixo que no ha llegado a su noticia que el dicho don Juan Seniergues huviesse intentado sacar ningún reo, y así lo declara debajo del juramento, etc. y firmó en 28 de Mayo de 1741.

Respondiendo antecedentemente en la Sumaria del Juez recusado, don Nicolás Molina, testigo llamado, a la sexta pregunta del interrogatorio presentado por León, fol. 693:

Dixo que...; a cuyo tiempo se llegó un Matachín, y éste... le hizo seña que le había de dar, y que le siguiesse, y con efecto le siguió...; reparó que a todo andar se llegó cerca deste testigo al dicho Seniergues, quien le acometió a quererle dar con un chafalote..., a que dicho Matachín se descubrió la cara, y le conoció era Francisco Quesada, quien le dixo a dicho Senier-

gues no le agraviasse, que era su primo, con lo cual esse testigo tiró para su casa.

Ratificó en su declaración en 22 de Junio de 1741, folio 834.

Consta de las deposiciones de los demás testigos como de esta, del dicho Molina, el uno de los dos moços de la pendencia, que dicha riña fué fingida por chanza, y que no hubo ni preso ni mandamiento de prisión; el mismo Vicario, en su certificación, dize, folio 760:

Que Seniergues, sabiendo quel dicho disgusto imaginado se havia convertido en chança, se aplacó y dexó de perseguir al fingido enemigo...

Y no se trata de prisionero.

Véanse las declaraciones de suso de la primera Sumaria del Corregidor de Cuenca.

Para la falsificación de otra calumnia que acumularon al difunto y a la Compañía francesa en la Sumaria del referido Juez recusado:

Pregunta 16 del interrogatorio, a cuyo tenor se examinaron los testigos llamados por dicho Juez recusado, fol. 192.

Si saben que el dicho don Juan Seniergues acometió en el Valle de Baños con su chafalote contra don Juan Torres, vezino de esta Ciudad, etc.

La mayor parte de los testigos responden de oyda, y dizen que dicho Seniergues, en dicho valle, dió con un palo a dicho Torres.

El mismo don Juan Torres, llamado y respondiendo, fol. 305, a dicha pregunta, dize:

Que uno de la Compañía francesa levantó un palo

cuadrado de más de cinco varas de largo, y se lo descargó a dos manos, etc.

N..., Albacea del difunto Seniergues, después de dos cartas escritas a dicho don Juan Torres sobre el asunto, sin tener respuesta déste, pidió en justicia que fuese llamado dicho Torres a juramento, para declarar sin equívoco si fué Seniergues o alguno de los franceses el que le insultó. Compelido Torres, respondió lo que se sigue, ante el Corregidor de Cuenca, fol. 794.

En la dicha Ciudad de Cuenca, en cinco días de Enero de 1741 años..., compareció el Capitán don Juan de Torres y Arredondo, vezino de dicha Ciudad, de quien se le recibió juramento... de dezir verdad, y siendo preguntado al tenor de la petición presentada por don Carlos de la Condamine (Albacea del difunto Seniergues) dixo que conoció de vista, trato y comunicación a don Juan Seniergues... y que el día que sucedió el caso en el potrero del declarante no se halló el dicho don Juan Seniergues, y que tampoco conoció a ninguno de los que se hallaban, etc.

Ratificose en el día 3 de Junio del mesmo año, en folio 816, y añade:

Que en la pregunta 16, en que dize no quedó satisfecho del agravio que recibió, que había sido N..., que después lo llegó a saber, y que dicho agravio quedó satisfecho por su merced, dicho señor Corregidor.

Con la cual declaración acabó de aclararse que el dicho Torres no fué injuriado ni por el difunto ni por ningún francés, como maliciosamente lo había dicho en su primer interrogatorio.

Para deshazer de una tercera calumnia imputada al difunto:

Pregunta 17 del interrogatorio susodicho:

Si saben que el dicho don Juan Seniergues se entró una noche tras de una muger pública a la casa del capitán Marcos Benegas de Guevara, y lo ajó (*sic*) y a su madre, perdiéndoles el respeto, siendo personas de obligación, etc.

Los más testigos de la Sumaria del Juez recusado responden:

Que oyeron dezir que el sujeto mencionado en dicha pregunta fué Seniergues...

Llamado el mismo don Marcos Guevara, fol. 200, dize:

Que no era el dicho don Juan Seniergues de los tres (hombres ebrios) que havían entrado (dicha noche en su casa), porque al suso dicho lo conocía y comunicaba con él.

El mismo Guevara, llamado ante el Corregidor de Cuenca, a pedimento del dicho Albacea, hizo la declaración que se sigue:

En dicha Ciudad de Cuenca, en 3 días del mes de Enero de 1741 años..., al Capitan don Marcos Benegas de Guevara... se le recibió juramento de dezir verdad, y siendo preguntado sobre que si fué cierto el que don Juan Seniergues fué de noche ebrio a casa del declarante, etc..., dixo que conoció y comunicó al dicho don Juan Seniergues, y estuvo curando a un niño hijo legítimo del declarante, y para dicha curación fué en varias ocasiones; no le vió nunca ebrio a dicho don Juan, ni la noche que se cita en la petición pre-

sentada por don Carlos de la Condamine no fué a la casa de este declarante, y que es falsa y siniestra la sindicación, porque en las ocasiones que entró a casa del declarante estiló hablar con su entero juicio y con estilos políticos. Y que ésta es la verdad de lo que lleva dicho y declarado, como también se afirma y ratifica so cargo del juramento que tiene fecho.

Ratificado en 15 de Enero de 1741.

### CARTA

del Señor Virrey de Lima a la Real Audiencia de Quito, fol. 118.

Por varias cartas que se han recebido en este superior Gobierno de los Académicos Franceses que se hallan en la Ciudad de Cuenca, y las Sumarias que remitieron al Corregidor y Alcalde de ella, se ha participado haverse commovido el día 29 de Agosto alguna parte de sus habitantes y dado muerte a don Juan Seniergues, Sirujano Anatomista de la Compañía Francesa, y acometido con furor a otros individuos de ella, poniéndolos en inminente peligro de perder las vidas en manos de una multitud amotinada y conducida de algunos que por particulares motibos de disgusto la alentaban e inducían a tan enorme exceso y violencia, que con dificultad pudieron sosegar diversas personas religiosas y de authoridad; y de este suceso da noticia el referido Alcalde calificándole por un acto de justicia, dirigido a fin de contener la intrepidez con que le refirió e intentó atropellar el temerario orgullo del difunto. Y porque ésta es una materia que



necesita averiguarse con la mayor circunspección, para que aclarada la verdad se proceda al castigo de los delincuentes, y que las merecidas penas que se les impusieren sean notorias, en satisfacción de la recta severidad con que se obra en los Tribunales de Justicia, he resuelto prevenir a Vuestra Señoría que, confiando esta intendencia de persona de la mayor satisfacción, delibere las providencias propias de suso, en punto por todas sus circunstancias digno del mayor cuidado, y que la Compañía diputada por la Real Academia de las Ciencias de París se vea con toda la atención que corresponde a las Reales recomendaciones de que se halla protegida, para que logre sin inquietud que la divierta el útil fin a que se ha conducido a estos Reynos, como espero practicará Vuestra Señoría, dándome noticia de lo que resultare. Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años. Lima, dos de Diciembre de mil setecientos y treinta y nueve.—Firmado: *El Marqués de Villagarcía*.

Recibida en 2 de Enero de 1740.

## CARTA

del Señor Virrey del Nuevo Reyno de Granada a la Real Audiencia de Quito, fol. 851.

Los Reales Académicos residentes en la Ciudad de Cuenca me han representado cómo se levantó en ella una especie de tumulto contra don Juan Seniergues, Sirujano de su Compañía, siendo las cabeças de este motín don Diego de León, don Sebastián Serrano y don Nicolás de Neyra, con otras muchas personas,

parientes y agregados, quienes dieron tantas heridas a el expressado don Juan, que dentro de tres días murió; y que para la averiguación y castigo de este delito libró el Señor Virrey de Lima eficaces órdenes a essa Real Audiencia y al Corregidor de aquella Ciudad, cuyo cumplimiento no se ha verificado, por no haberse dado satisfacción a la vindicta pública ni a los agraviados y querellantes. Y causándome extraña admiración el poco desvelo con que substancian y determinan las causas de estas circunstancias, quando requièren una pronta resolución, y más estando de por medio el venerado respeto de las leyes y el de los mandatos superiores, demás de la especialíssima Real recomendación con que Su Magestad encarga la distinguida atención que se deve tener a las personas de los Académicos y al conocimiento de sus causas, devo, en consideración de todo, prevenir a Vueseñoría que sin la menor dilación vea en Justicia los autos formados en este asunto, y que si el estado de ellos pidiere alguna más justificación para proceder contra los principales reos y cómplices salga incontinenti uno de sus Ministros que destinare el Presidente de essa Real Audiencia a practicar con la mayor celeridad las diligencias que convengan hacerse en Cuenca, assí para prender y traer a los reos a la Cárcel de Quito, como para el embargo de sus bienes, a cuya costa se cargarán los gastos que expidiese el ministerio; y al que assí fuere nombrado no se le admitirá la menor excusa, y en caso de proponerla con débiles fundamentos, se le concede facultad al expressado Presidente para que efectivamente le saque dos mil

pesos de multa de su salario y bienes, y sucesivamente se nombrará otro Ministro; y el que pasare a executar la comisión processará al Corregidor y Justicias que hubieren procedido con simulación, empeño y falta de administración de justicia; y resultando culpados, les suspenderá de sus empleos y les impondrán las demás penas que fueren conformes a derecho. Y para que me conste lo que se executa en virtud de lo que va prevenido me dará Vueseñoría noticia en las primeras ocasiones que se ofrezcan. Dios guarde a V. S. muchos años. Cartagena y Enero 26 de 1741. Firmado: *Don Sebastián de Eslaba*.

Señores Presidente y Oydores de la Real Audiencia de Quito.

Recibida en 19 de Junio de 1741.

#### DECRETO

Júntese con los Autos que hay sobre esta materia, y vista, al Señor Fiscal.

#### RESPUESTA DEL FISCAL

El Fiscal, reproduciendo, como reproduce, las respuestas que tiene dadas en esta causa, y principalmente la de tres de Marzo de este año, dize: quel haverse omitido declarar la nulidad de los dos procesos hechos por don Sebastián Serrano y don Marcos Gómez de Castilla ha traído las dilaciones que en ella se experimentan, y han dado lugar a las *serias* expresiones de vuestro Virrey en su carta. Y así es necesario que

oy se manden traer estos Autos de Cuenca con la mayor brevedad, assí para que con su vista se determine la nulidad que el Fiscal propuso, como para que se reconozca si es necesario que uno de vuestros Ministros pase a dicha Ciudad, como vuestro Virrey ordena, para la íntegra substanciación de la causa. Quito y Junio 27 de 1741.—*Licenciado Balparda.*

## EXTRACTO DEL AUTO

Se mandaron traer los Autos de Cuenca.

## ULTIMA RESPUESTA FISCAL

en vista de los Autos, fol. 940

El Fiscal dize: que el homicidio cometido en don Juan Seniergues está revestido de muy agravantes circunstancias, porque se concitó a mucha parte de la plebe para la ejecución de él, dando con esto ocasión... a un público tumulto, de que pudo resultar multiplicidad de homicidios y desgracias que reduxesen a la mayor ruina la vezindad de Cuenca...

Por cuya razón *se haze necesario el castigo de todos los que lo promueven, auxilian y cooperan.* Esta popular conmoción y congregación de gente perdida para invadir (*sic*) a dicho don Juan Seniergues trae todas las circunstancias de una muerte segura...; hubo perpetración y aplicación de diligencias..., quedando del todo indefenso, y deste modo la estocada que se le dió y le causó muerte fué aleve. Otra circunstancia hay en la causa que agrava este delito, pues aunque

en el proceso no se halla la más plena justificación de él, pero sus indicios son de tanta urgencia que pasan a ser indubitados, porque quienes condujeron a toda esta gente popular para la perpetración de este homicidio fueron don Sebastián Serrano, Alcalde ordinario, que pospuso toda la obligación de Juez en toda esta maquinación, y don Nicolás de Neyra... Con quien se ofrecieron antecedentes lances que ocasionaron continuadas discordias fué con don Diego de León, con quien tienen inmediatas relaciones y parentescos los dichos don Sebastián Serrano y don Nicolás de Neyra. Y habiéndose éstos movido a la perpetración de este homicidio para vengar aquella discordia que su pariente tenía con el difunto...

Don Diego de León se conservó con aparente serenidad en el tablado, dexando que por sí corriessen otros el lance, pero no tan cautelosamente que no le cobrasen los aplausos al dicho don Diego algunos de los agresores, a quienes dió las gracias por el homicidio cometido... cuya exoneración y la prueba de ella no concuerda con el lugar y tiempo... *con que por esto se añade al homicidio la circunstancia de un formal asesinato*, que son calidades que por derecho privan a los reos de todo privilegio y le sujetan a las comunes penas. Las que en esta causa corresponden a estos delincuentes *son la ordinaria de muerte y la confiscación de la mitad de sus bienes*, que indistintamente comprenden a todos los reos, porque auxiliándose unos a otros todos se hicieron autores del homicidio, por la ygual unión y preparación con que se procedió a él... Es más urgente el motibo por la Real re-

comendación que el dicho don Juan Seniergues, como uno de la Compañía francesa, tubo para ser atendido, por la satisfacción que se deve dar a las dos Magestades Catholica y Christianíssima, y por ser el principal author de esta rebelión un Alcalde ordinario, cuya obligación fué evitarlo. *Contra éste, contra don Nicolás de Neyra, y Manuel de Mota, está la causa substanciada en rebeldía, y plenamente probado el delito.* Son también reos dél: Manuel de Velasco, como quien le arrojó al difunto una piedra que le derribó al suelo, y Francisco Iñiguez, etc... Don Diego de León, indiciado de el delito de mandante y origen del asesinato y tumulto, no está perfectamente convencido, pero siendo tan urgentes los indicios que contra él se dan en el processo, parece necessario que sea reducido a esta Real Cárcel de Corte, como está mandado antes y no se ha cumplido hasta ahora, *para que sea puesto a la tortura* hasta que confiesse su delito de mandante y concitador de la plebe para la execución del homicidio. Sobre todo lo cual espera el Fiscal el mejor cumplimiento de justicia y satisfacción de la vindicta pública. Quito y Enero 28 de 1742.—Firmado: *Licenciado Balparda.*

SENTENCIA DEFINITIVA, fol. 945

En este pleyto y causa criminal, que assí de oficio de la Real Justicia como por querella de los Albazeas de don Juan Seniergues, *Botánico* (1) y Cirujano de la

---

(1) Quisieron decir *Anatómico*.

Compañía de los Reales Académicos de las Ciencias de París, los que residen en esta Ciudad y su Provincia, se ha seguido contra los agresores de la muerte violenta que en tumulto sedicioso le dieron el día veinte y nueve de Agosto del año pasado de 1739, en la plazuela de San Sebastián de la ciudad de Cuenca, al dicho Cirujano, que haviéndose substanciado por los términos del Derecho, los que resultan reos no han comparecido ni se han podido haver, sino solos don Diego de León y Román, que después *ha hecho fuga de la prisión*, y Manuel de Velasco, que se halla preso. Vistos los Autos y lo demás que verse convino, Fallamos: que por la culpa que resulta de todo este proceso, así contra los reos ausentes como presentes, debemos de condenar y condenamos a don Sebastián Serrano, Alcalde ordinario que en la ocasión fué de dicha Ciudad, y a don Nicolás de Neyra, en ocho años de destierro precisos al presidio de Baldivia, y en dos mil pesos de multa a cada uno, la mitad para la cámara de Su Magestad y la otra mitad para los gastos de esta causa. Al dicho don Diego de León y Román, en seis años de destierro a dicho presidio, y en mil pesos de multa, aplicados en la misma forma. A Francisco Yñiguez, alias *Navisapa* (1), se le condena en seis años de destierro a la isla de la Piedra, a ración y sin sueldo. A Manuel de Velasco, alias *Alcu-*

---

(1) Francisco Iñiguez y Manuel de Mora, alias *Navisapa*, son dos reos distintos, como consta del proceso. El primero fué llamado a edictos y pregones, el otro no.

De los dos hace uno esta sentencia.

*rrucu*, se le condena en dos años de destierro al Castillo de Chagre, precisos. Y por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, así lo pronunciamos y mandamos, con costas, en que de mancomún e insólidum condenamos a dichos reos. Y dése a las partes el testimonio que pidiesen, y sáquese otro para dar cuenta al Gobierno Superior. Quito en 22 días de abril de 1742.

#### CERTIFICACIÓN

de un Curandero tenido por Médico en la Ciudad de Cuenca, en el Perú, fol. 375.

Don Juan de Ydrobo Cabeza de Vaca, Médico de esta Ciudad de Cuenca y de su Hospital Real, a pedimento verbal del Capitán don Diego de León y Román, Regidor perpetuo en ella, sobre que se declare el juicio que debe formarse del habitual accidente que padece, según el informe que me ha hecho dicho señor paciente y los *symptom*as que he observado ahora tiempo de dos años, en las ocasiones que le ha insultado el mal, saco la indicación de estar viciada la melancholía en cantidad y cualidad *simul*; cuyos flatos se elevan por la región del corazón a el cerebro, y de aquí nace el quedar enagenado o fuera de sí, con el pulso alborotado fuera de su orden natural, y por el movimiento local del corazón se acelera el curso arterial de la sangre, y de esta pugna se origina el sudor ardiente y meloso, de que empieça el syncope, de cuya fuerza, por la determinación del movimiento local, se muda el temple del sudor de caliente en frío; y hirien-



do o apoderándose el vapor o flatos de los órganos del cerebro, se le extingue la virtud sensitiva y motiva, dexando al paciente esta opresión con semejanza de aletargado; y a vezes, quando trahe mayor auge la causa, con indicios de un grave parasismo, como he visto a dicho señor dos vezes que fuí llamado, por Febrero y Mayo del año pasado, en socorro de este mal, el cual lo he socorrido con fomentos cordiales y del cerebro. Y para que conste, así lo siento *salvo meliori*, y lo firmo en Cuenca, en 17 de Febrero de 1740.— Firmado: *Juan de Ydrobo*.

## OTRA DECLARACIÓN

del dicho Médico, recibida por el Corregidor de Cuenca, fol. 376.

Dixo: que halla el declarante exceder la melancholía en la persona del dicho Capitán don Diego, viciada en cantidad y cualidad *simul*, y por ser humor tan craso levanta vapores densos, los cuales se elevan a la región del corazón, y por lo cual se le apresura la facultad pulsífica, y por circular localmente la sangre espirituosa siente al tiempo de darle esos sudores, y prosiguiendo el flato a dar y elevarse en el cerebro, queda sin la facultad motiva y sensitiva inhábil, sin poder usar de sus potencias y sentidos hasta que la virtud sensitiva las disuelve, y entonces vuelve en sí. Este es el sentir del Declarante, según ha leído en algunos Autores, al cual accidente llaman Epilepsia y se juzga por mortal, no tan solamente por su essencia y padecer dos miembros principales, como es el cora-

ción y el cerebro, sino es también porque andando a mula o a pie caen sin sentido, de cuya caída puede resultar muerte, como se ha visto en varios, que cayendo con las sienes o con otra parte delicada, se quedan muertos... Y esto es lo que siente, según el officio que exerce, el que habrá onze años, poco más o menos, lo usa. Y dixo ser la verdad, so cargo del juramento que lleva fecho. En que se afirmó y ratificó, haviéndosele leído esta su declaración, y la firmó.—Firmado: *Juan de Ydrobo*.

CARTA DE M. DE LA CONDAMINE A M \*\*\*

SOBRE LA SUERTE DE LOS ASTRÓNOMOS QUE HAN TOMADO PARTE EN  
LAS ÚLTIMAS MEDIDAS DE LA TIERRA DESDE 1735



## CARTA DE M. DE LA CONDAMINE A M\*\*\*

SOBRE LA SUERTE DE LOS ASTRÓNOMOS QUE HAN TOMADO PARTE EN  
LAS ÚLTIMAS MEDIDAS DE LA TIERRA DESDE 1735.

Os habéis interesado, señor, por los trabajos realizados por la Academia de Ciencias para medir la Tierra, y tenéis curiosidad por saber la suerte de todos los que han tomado parte en esta obra en los viajes ultramarinos que empezaron desde 1735. Podría responder con el verso de Virgilio:

*Apparent rari nantes in gurgite vasto.*

(En este vasto mar, librados del naufragio,

Vense algunos pilotos que se salvan a nado.)

Partimos de la Rochela el mes de mayo de 1735, provistos de pasaportes de su Majestad Católica el rey Felipe V, para ir a medir los grados cercanos al Ecuador en sus Estados de América del Sur. Eramos tres académicos: M. Godin, M. Bouguer y yo. Llevábamos de adjuntos a M. José de Jussieu, Doctor-Regente de la Facultad de París, hermano de los dos académicos, y que fué electo en la Academia durante su ausencia; M. Seniergues, cirujano; y para ayudarnos en nuestros trabajos, a M. Verguin, ingeniero naval; M. de Morainville, dibujante de Historia Natu-

ral; M. Couplet, sobrino del académico; M. Godin des Odonais, que será el principal sujeto de esta carta, y el señor Hugo, relojero, ingeniero en instrumentos de matemáticas. Nos reunimos en Cartagena de Indias a dos tenientes de navío españoles (1), nombrados por la Corte de Madrid para asistir a nuestras observaciones. Al año siguiente, M. de Maupertuis, encargado de ir a medir los grados del meridiano bajo el Círculo Polar Artico, embarcó en Rouen con MM. Clairaut, Camus y Le Monnier el menor, académicos; el abate Outhier, M. Celsius, astrónomo sueco, y algunos ayudantes.

En 1751, el abate De la Caille, académico, partió para el Cabo de Buena Esperanza, en donde, entre otros trabajos más importantes, midió dos grados del meridiano.

De los cinco viajeros que han visto el Círculo Polar no queda mas que M. Le Monnier. El abate De la Caille, que hizo solo el viaje al Cabo, y cuya salud parecía a toda prueba, a su vuelta a París ha sido víctima de su celo astronómico, en 1762, y un académico más joven que él (2), y al cual había tomado por modelo, ha tenido después la misma suerte en California, en 1769.

Entre mis compañeros de viaje al Ecuador, M. Couplet, el más robusto, y uno de los más jóvenes, apenas

---

(1) Véase nota de la página 12.

(2) El abate Chappe d'Auteroche, muerto en California algunos días después de su observación del paso de Venus ante el Sol en 1769.

llegó a Quito fué arrebatado por una fiebre maligna en tres días. He dado cuenta en otro lugar del fin trágico de nuestro cirujano (1). M. Bouguer murió de un absceso al hígado en 1758; M. Godin, que pasó a prestar sus servicios en España, en donde era director de la Academia de Guardias Marinas, en Cádiz, más joven que M. Bouguer, no le ha sobrevivido mas que dos años; M. de Morainville, que se quedó en la provincia de Quito, se mató al caerse de un andamio en una iglesia que construía en Cicalpa, cerca de la ciudad de Ríobamba. Hace más de quince años que no tengo noticias fidedignas del señor Hugo, el cual se casó en Quito. No he de hablar aquí de muchos de nuestros criados, tanto blancos como negros, que murieron en el transcurso de nuestro viaje, dos de ellos de muerte violenta.

El comandante D. Jorge Juan, el más viejo de los dos oficiales españoles adjuntos, capitán de navío del rey a su vuelta, y después comandante de Guardias Marinas Españolas, jefe de escuadra y embajador en Marruecos, más joven que la mayor parte de nosotros, acaba de morir en Madrid de una apoplejía. El doctor José de Jussieu, retenido por su profesión durante largo tiempo en la Real Audiencia de Quito y después por el virrey de Lima, ha vuelto a París hace dos años; ha perdido la memoria, como antes sucedió al célebre D. Mabillon, el cual la recobró después; pero M. de Jussieu no ha tenido la misma fortuna, y no sé si él y yo podemos entre los dos contarnos por

---

(1) *Carta sobre el motín popular de Cuenca*. París, 1745.

un individuo viviente, pues una sordera que<sup>gr</sup> empezó a molestarme en América ha aumentado considerablemente, y desde hace cinco años he perdido la sensibilidad externa en las extremidades inferiores, de cuya existencia sólo me doy cuenta por los dolores internos que tengo cuando cambia el tiempo. Así, pues, de los once viajeros de la Zona Tórrida, sin hablar de los criados, no deben contarse como existentes hoy mas que a M. Verguin, ingeniero de Marina, en Tolón; D. Antonio Ulloa, jefe de escuadra en la Marina española, ex gobernador de la Luisiana (aunque ni el uno ni el otro se ven libres de enfermedades), y M. Godin des Odonais, que acaba de llegar a París después de treinta y ocho años de ausencia y que va a darme asunto para entreteneros. En el mes de agosto último he recibido de él la carta siguiente, atendiendo a las insistentes instancias que le hice para que me diese una relación del viaje de su esposa, a la que conozco desde su infancia y cuyas aventuras no conocía sino por vagos rumores. Creo que lo mejor que puedo hacer es enviaros una copia de la carta de M. des Odonais. Veréis lo que puede el valor y la constancia. No hay espíritu que no se sienta enternecido con el relato de la horrible aventura de una mujer agradable, nacida y educada en el bienestar, que por una serie de acontecimientos superiores a la prudencia y previsión humanas se halla transportada entre bosques impenetrables poblados de bestias feroces y de peligrosos reptiles, expuesta a los horrores del hambre, de la sed y de la fatiga, que camina errante en este desierto durante muchos días, después de



haber visto perecer a siete personas, y que escapa sola de todos los peligros casi prodigiosamente. Veréis, en fin, cuánto debe M. Godin a la munificencia de su Majestad portuguesa y a los oficiales encargados de cumplir sus órdenes.

Acogiendo los deseos de M. Godin, el ministro bienhechor de cuyo departamento dependen las Academias (1) acaba de obtener para él de su Majestad una pensión, bien merecida por su celo y sus trabajos durante nuestras operaciones, y por un tan prolongado destierro de su patria, hacia la cual no cesó nunca de volver sus miradas.

---

(1) El señor duque de la Vrillière.

---



# CARTA DE M. GODIN DES ODONAIS

Y LA AVENTURA TRÁGICA DE MADAME GODIN EN SU VIAJE DE LA  
PROVINCIA DE QUITO A CAYENA, POR EL RÍO AMAZONAS



CARTA DE M. GODIN DES ODOAIS  
A M. DE LA CONDAMINE

*Saint-Amand (Berry), 28 de julio de 1773.*

Señor:

Me pedís un relato del viaje que hizo mi esposa por el río de las Amazonas, siguiendo el mismo itinerario que vos recorrísteis antes. Los confusos rumores que han llegado hasta vos de los peligros a que se vió expuesta, y de los que únicamente ella, de las ocho personas de la expedición, escapó, aumenta vuestra curiosidad. Había resuelto no hablar nunca de él, ¡tan doloroso es para mí su recuerdo!; pero el título que invocáis de antiguo compañero de viaje, título que me honra, la parte que tomáis en cuanto nos interesa y las pruebas de amistad que me dais, no me permiten rehusar el satisfaceros.

Desembarcamos en la Rochela el 26 de junio último (1773), después de sesenta y cinco días de travesía; nos dimos a la vela en Cayena el 21 de abril. A nuestra llegada pregunté por vos, y supe con sentimiento que no estabais allí desde hacía cuatro o cinco meses. Mi mujer y yo os dedicamos unas lágrimas, que enjugamos con la mayor alegría posible al reconocer que en la Rochela se leen menos los periódicos.

cos literarios y las noticias de las Academias que las gacetas comerciales. Recibid, señor, nuestra enhorabuena, así como vuestra señora, a la que os rogamos presentéis nuestros respetos.

Recordaréis que la última vez que tuve el honor de veros, en 1742, cuando partisteis de Quito, os dije que esperaba seguir la misma ruta que ibais a emprender, esto es, la del río de las Amazonas, no sólo por el deseo que tenía de conocer este itinerario, sino también para proporcionar a mi esposa el camino más cómodo para una mujer, evitándole un largo viaje por tierra en un país montañoso en el que las mulas son el único vehículo. Tuvisteis la atención, en el transcurso de vuestra navegación, de avisar en las Misiones españolas y portuguesas establecidas en sus orillas que uno de vuestros camaradas os seguiría probablemente, y en ellas lo recordaban aún muchos años después de vuestra partida. Deseaba mi esposa ardientemente volver a Francia, pero sus frecuentes embarazos no me consintieron exponerla, durante los primeros años, a un viaje tan largo. Hacia fines de 1748 recibí la noticia de la muerte de mi padre, y viendo que me era imprescindible el poner en orden los asuntos de familia, resolví trasladarme a Cayena solo, descendiendo por el río, disponiéndolo todo para que mi mujer siguiese cómodamente el mismo camino. En marzo de 1749 partí de la provincia de Quito, dejando a mi esposa embarazada. Llegué a Cayena en abril de 1750. Escribí en seguida a M. Rouillé, a la sazón ministro de Marina, rogándole me obtuviese pasaportes y recomendaciones de la Corte de Portugal para

remontar el Amazonas, ir a buscar a mi familia y llevarla por la misma ruta. Otro cualquiera, señor, se sorprendería de que emprendiese tan ligeramente un viaje de 1.500 leguas únicamente para preparar otro; pero vos sabéis muy bien que en aquel país los viajes exigen menos preparativos que en Europa. Los que ya había hecho en doce años, reconociendo el terreno del meridiano de Quito, poniendo señales en las más altas montañas y yendo y viniendo a Cartagena de Indias, me habían acostumbrado. Aproveché esta ocasión para enviar muchos ejemplares de historia natural al jardín del Museo del Rey, entre otros la simiente de la zarzaparrilla, cinco especies de *butua* (1) y una gramática de la lengua de los Incas, impresa en Lima, que mandé como regalo a M. Buffon, de quien no he recibido respuesta. Por la contestación con que me honró M. Rouillé supe que su Majestad tuvo a bien que los señores gobernador e intendente de Cayena me recomendasen a las autoridades de Pará. Os escribí entonces, señor, y tuvisteis la bondad de solicitar mis pasaportes; me enviasteis también una carta de recomendación del comandante La Cerda, ministro de Portugal en Francia, para el gobernador de Pará, y una carta del abate De la Ville en que os decía que mis pasaportes se habían expedido en Lisboa y enviado a Pará. Pedí noticias al gobernador de esta plaza, quien me respondió que no

---

(1) La planta llamada *butua* en el Brasil puede ser cualquiera de las especies (*C. cinerascens*, *C. Martii*) del género *Cocculus*, que son medicinales. (*Nota de la edición española.*)

sabía nada. Repetí mis cartas a M. Rouillé, que ya no era ministro. Después de esto solicité mis pasaportes cuatro, cinco y seis veces cada año, siempre infructuosamente. Muchas de mis cartas se perdieron o fueron interceptadas durante la guerra; no me cabe duda de ello, puesto que vos cesasteis de recibir las mías, aunque continué escribiéndoos. En fin, habiendo oído decir que el conde de Hérouville gozaba de la confianza del duque de Choiseul, me resolví, en 1765, a escribirle, aunque no tenía la honra de conocerle. Decíale en pocas palabras mi situación, suplicándole que intercediese por mí a M. de Choiseul para que gestionase mis pasaportes. A las bondades de este señor atribuyo el éxito y la realización de mi partida, puesto que al décimo mes, a contar de la fecha de mi carta al conde de Hérouville, vi llegar a Cayena una galeota de puentes, fletada en Pará por orden del rey de Portugal, con una tripulación de treinta remeros, y mandada por un capitán de la guarnición de Pará, con el encargo de conducirme allí, y después, remontando el río, hasta la primera Misión española, para esperar mi regreso y trasladarme a Cayena con mi familia; todo a expensas de Su Muy Fiel Majestad, generosidad verdaderamente real y poco común aun entre soberanos. Salimos de Cayena a fines de noviembre de 1765, para ir a Oyapoc (1), en donde residía, a recoger mis cosas. Caí enfermo, y de bastante peligro. M. de Rebello, caballero de la Orden de Cristo y comandante

---

(1) Fuerte en el río del mismo nombre, a treinta leguas al sur de la ciudad de Cayena.



de la galeota, tuvo la condescendencia de esperarme seis semanas. Viendo que no estaba en disposición de embarcar, y temiendo abusar de la paciencia de este oficial, le rogué que se pusiera en camino, permitiendo que en mi lugar embarcase alguna persona a la que encargaría de mis cartas y que me supliese cuidando de mi familia al regreso.

Fijé mi atención en Tristán d'Oreasaval, a quien conocía desde hacía mucho tiempo y que creí a propósito para colmar mis deseos. El paquete que le confié contenía las órdenes del Padre general de los jesuitas al provincial de Quito y al superior de las Misiones de Maynas para que proporcionasen las canoas y tripulaciones necesarias para el viaje de mi esposa. La comisión que encargaba a Tristán consistía únicamente en llevar estas cartas al superior residente en La Laguna, cabeza de las Misiones españolas de Maynas, a quien rogaba que enviase mis cartas a Riobamba, para que mi esposa supiese los preparativos hechos por orden del rey de Portugal, por recomendación del rey de Francia, para conducirla a Cayena. Tristán no tenía que hacer otra cosa más que esperar en La Laguna la respuesta de Riobamba. Salió inmediatamente de Oyapoc en el barco portugués el 24 de enero de 1766, y llegó a Loreto, primer establecimiento español río arriba, en julio o agosto del mismo año. Loreto es una Misión recién fundada, más abajo de la de Pevas, que aun no lo estaba cuando vos descendisteis el río en 1743, ni tampoco cuando seguí el mismo itinerario en 1749, lo mismo que la Misión de Tavatinga, que han fundado después los portugueses más arriba de la de

San Pablo, que era su último establecimiento según se remontaba el río. Para entender mejor esto será conveniente tener a la vista el mapa que habéis trazado del curso del Amazonas, donde está el de la provincia de Quito, incluído en vuestro Diario histórico del viaje al Ecuador. El oficial portugués, M. de Rebello, después de haber desembarcado a Tristán en Loreto, volvió a Tavatinga, siguiendo las órdenes que había recibido de esperar allí a Mme. Godin; y Tristán, en lugar de ir a La Laguna, cabeza de las Misiones españolas, y de enviar desde allí al superior mis cartas, dió el paquete de cartas a un misionero jesuita español que volvía a Quito, llamado el Padre Yesquen, a quien encontró en Loreto; descuido imperdonable que más parece mala idea. El paquete iba dirigido a La Laguna, lugar distante algunas jornadas del en que se hallaba Tristán, el cual lo envió a más de 500 leguas más lejos, al otro lado de la cordillera (1), y él se quedó en las Misiones portuguesas para dedicarse a comerciar.

Notad que, además de los diversos efectos que le confié para que me gestionase su venta, le había entregado más que suficiente con qué subvenir a los gastos del viaje a las Misiones españolas.

A pesar de su malvada maniobra, se extendió un vago rumor por la provincia de Quito, y llegó a oídos de Mme. Godin, no sólo de que habían llegado cartas

---

(1) La cadena de elevadas montañas conocidas con el nombre de cordillera de los Andes, que atraviesa toda la América meridional de Norte a Sur.

para ella, las cuales se remitieron a un Padre jesuíta, sino que había venido a las Misiones portuguesas más altas un barco fletado por orden de su Majestad portuguesa para conducirla a Cayena. Su hermano, religioso agustino, al mismo tiempo que el P. Terol, provincial de la Orden de Santo Domingo, hicieron muchas gestiones cerca del provincial de los jesuítas para recobrar las cartas. Compareció el jesuíta y dijo que las había enviado a otro; éste se disculpó lo mismo, alegando que las remitió a un tercero, y por más diligencias que se hicieron, el paquete no ha parecido aún. Dejo a vuestra consideración el que imaginéis la inquietud en que se hallaba mi mujer, sin saber el partido que debía tomar. En todo el país se discutía sobre la llegada del barco: unos le daban crédito, otros dudaban de su realidad. Determinarse a emprender un viaje tan largo, tener que arreglar, a causa de ello, los asuntos domésticos, vender los muebles de una casa sin ninguna certeza de la veracidad de la noticia, era echarse en brazos de la casualidad. En fin, para saber a qué atenerse, Mme. Godin resolvió el enviar a las Misiones a un negro de toda confianza. Partió el negro, acompañado de algunos indios, y después de haber recorrido parte del camino, fué detenido, obligándole a volver a casa de su ama, que volvió a enviarle por segunda vez con nuevas órdenes y mayores precauciones. El negro salió de nuevo, salvó los obstáculos, llegó a Loreto, vió a Tristán y habló con él; regresó con la noticia de que era cierta la llegada del barco y de que Tristán estaba en Loreto. Entonces Mme. Godin se decidió a ponerse en camino; vendió

cuantos muebles pudo, dejó los demás, así como su casa de Ríobamba, el jardín y tierras de Guaslen y otras tierras entre Gualté y Maguazo, a su cuñado. Podéis imagináros cuánto tiempo transcurrió desde el mes de septiembre de 1766, en que se enviaron las cartas al jesuíta; el tiempo que necesitó el mismo para hacer el viaje a Quito, las investigaciones para recobrar el paquete, que pasó de mano en mano; la aclaración de los rumores extendidos por la provincia de Quito, y que llegaron hasta Mme. Godin en Ríobamba; sus incertidumbres, los dos viajes del negro a Loreto y su regreso a Ríobamba, la venta del ajuar de una casa y los preparativos de un viaje tan largo; por todos estos contratiempos no pudo partir de Ríobamba, que está 40 leguas al sur de Quito, hasta el 1 de octubre de 1769.

El rumor de la llegada del barco portugués llegó hasta Guayaquil y hasta las orillas del mar del Sur, puesto que el Sr. R., pretendido médico francés que regresaba del alto Perú e iba a Panamá o Porto-Belo en busca de un barco para pasar a Santo Domingo o a la Martinica, o al menos a la Habana, y desde allí a Europa, hizo escala en el golfo de Guayaquil, en la punta de Santa Elena, donde supo que una señora de Ríobamba se disponía a partir para el río de las Amazonas y embarcarse en un buque fletado por orden del rey de Portugal para conducirla a Cayena. Cambió en seguida de itinerario; subió por el río Guayaquil y vino a Ríobamba, a pedir a Mme. Godin que se dignase concederle pasaje, prometiéndole que cuidaría de su salud y tendría para con ella toda clase de atencio-

nes. Respondióle desde luego que no podía disponer del barco que había venido a buscarla. Recurrió el señor R. a los dos hermanos de Mme. Godin, que instaron tanto a su hermana, haciéndole reflexiones sobre la utilidad de un médico en tan largo camino, que consintió en admitirle en su compañía. Sus dos hermanos, que partían también para Europa para hallarse en breve: uno, en Roma, donde le llamaban asuntos de su Orden; otro, en España, para asuntos particulares, no titubearon en seguir a su hermana. El último llevaba consigo a un hijo suyo de nueve o diez años, al que quería que educasen en Francia. M. de Grandmaison, mi suegro, había tomado ya la delantera para preparar todo lo concerniente al viaje de su hija hasta el lugar de embarque, al otro lado de la gran cordillera. Al principio encontró algunas dificultades en el presidente y capitán general de la provincia de Quito. Sabéis, señor, que la vía del Amazonas está prohibida por el rey de España; pero las dificultades se resolvieron pronto, porque a mi regreso de Cartagena, adonde me enviaron para asuntos de nuestra Comisión en 1740, traje un pasaporte del virrey de Santa Fe, don Sebastián de Eslava, mediante el cual se nos dejaba en libertad para escoger la ruta que nos pareciese más conveniente; también el gobernador español de la provincia de Maynas y de Omañas, prevenido de la llegada de mi esposa, tuvo la cortesía de enviar a su encuentro una canoa con víveres, tales como frutas, lacticinios, etc., que la alcanzó a poca distancia del poblado de Omañas; pero ¡cuántas contrariedades, cuántos horrores debían preceder a este

momento dichoso! Salió de Ríobamba, lugar de su residencia, con su escolta, el 1 de octubre de 1769; llegaron a Canclos, lugar del embarco, en el riachuelo de Bobonasa, que afluye al Pastaza, y éste en el Amazonas. M. de Grandmaison, que les precedió casi un mes, encontró la aldea de Canelos poblada de sus vecinos, y se embarcó en seguida para continuar su camino y preparar las tripulaciones en todos los sitios por donde había de pasar su hija a su llegada. Como sabía que iba bien acompañada de sus hermanos, de un médico, de su negro y de tres criadas mulatas o indias, continuó el viaje hasta las misiones portuguesas. En este intervalo, una epidemia de viruela, enfermedad que los europeos han llevado a América, y más funesta a los indios que en Oriente lo es la peste, que no conocen, había hecho emigrar a todos los habitantes de la aldea de Canelos, que vieron morir a los primeros atacados del mal, y los otros se dispersaron por los bosques lejanos, en donde cada uno de ellos tenía su *abatis*, especie de casa de campo. Mi mujer había salido con una escolta de 31 indios, para transportarla a ella y a su bagaje. Sabéis que este camino, el mismo que siguió don Pedro Maldonado, que también salió de Ríobamba para llegar a La Laguna, en donde le habíais citado; digo, pues, que este camino no es transitable ni aun para las mulas; las personas que pueden caminar, lo hacen a pie, y las demás se hacen transportar. Los indios que Mme. Godin llevaba consigo, y a los que se había pagado por anticipado, siguiendo la mala costumbre del país, originada por la desconfianza, algunas veces muy fundada, de estos desdichados, ape-

nas llegaron a Canelos volvieron sobre sus pasos, ya por el temor del contagio, ya por el miedo a que se les obligase a embarcarse, pues nunca habían visto una canoa sino de lejos. No es preciso buscar mejores razones para explicar su deserción; sabéis, señor, cuántas veces nos abandonaron en las montañas durante el curso de nuestras operaciones, sin el menor pretexto ¿Qué resolución podía tomar mi mujer en estas circunstancias? Aun cuando le hubiese sido posible retroceder, el deseo de llegar al barco dispuesto para recibirla por orden de dos soberanos, y el de volver a ver un esposo después de veinte años de ausencia, la hicieron desafiar todos los obstáculos en el extremo a que se veía reducida.

No quedaban en la aldea más que dos indios indemnes al contagio, los cuales no tenían canoa. Prometieron hacer una y conducirla a la misión de Andoas, casi 12 jornadas más allá, río Bobonaza abajo, distancia que puede calcularse en 140 ó 150 leguas; les pagó por adelantado; acabada la canoa salen todos de Canelos; navegan dos días; se detienen para pasar la noche. A la mañana siguiente habían desaparecido los dos indios; la infortunada cuadrilla volvió a embarcarse sin guía, pasándose la primera jornada sin accidente. Al día siguiente, cerca del mediodía, hallaron una canoa amarrada en un puertecito próximo a un *carbet* (1); encuentran a un indio convaleciente, que

---

(1) Este es el nombre que se les da en nuestras islas coloniales y en el Canadá a las chozas que sirven de morada a los salvajes y de refugio a los viajeros los españoles las llaman *rancho*.

consintió en ir con ellos para manejar el timón. El tercer día, queriendo coger el sombrero del señor R..., que había caído al agua, cayóse el indio también; no tuvo fuerzas para ganar la orilla y se ahogó. He aquí la canoa desprovista de timón y dirigida por personas que ignoraban la menor maniobra; pronto se inundó, lo cual les obligó a tomar tierra y a construir un *carbet* o cabaña. No estaban más que a cinco o seis jornadas de Andoas. El señor R... se ofreció a ir allí, y partió con otro francés de su compañía y con el fiel negro de Mme. Godin, que se lo cedió para que los ayudase; tuvo buen cuidado el señor R... de llevarse sus efectos. He reprochado después a mi esposa el que no hubiera enviado también a uno de sus hermanos con el señor R... a pedir socorro a Andoas; mas me ha respondido que ni el uno ni el otro quisieron volverse a embarcar en la canoa después del accidente que les había acontecido. Al partir, el señor R... había prometido a Mme. Godin y a sus hermanos que antes de quince días recibirían una canoa e indios. En vez de quince, esperaron veinticinco, y habiendo perdido la esperanza, hicieron una almadía, en la cual se pusieron con algunos víveres y efectos.

Mal dirigida también la almadía, tropezó con una rama sumergida y volcó: efectos perdidos y todo el mundo al agua. No pereció nadie, gracias a la poca anchura del río en este sitio. Mme. Godin, después de haberse zambullido dos veces, fué salvada por sus hermanos. Reducidos a una situación aún más triste que la de antes, resolvieron todos el seguir a pie por la orilla del río. ¡Vana empresa! Sabéis, señor, que



las orillas de estos ríos están cubiertas con silvestre vegetación de hierbas, lianas y arbustos, entre las que no se puede uno abrir paso más que hacha en mano, perdiendo mucho tiempo. Volvieron a su *carbet*, cogieron los víveres que allí habían dejado y empezaron a caminar a pie. Se apercibieron de que siguiendo la orilla del río sus sinuosidades alargaban mucho el camino, y para evitarlas se adentraron en el bosque, perdiéndose pocos días después. Fatigados por tantas caminatas incómodas por lo más espeso del bosque, llagados y heridos los pies por las zarzas y espinas, acabados los víveres, agobiados por la sed, no tenían más alimentos que algunas semillas, frutas silvestres y cogollos de palmera. En fin, agotados por el hambre, el descaecimiento, el cansancio, las fuerzas les faltan, sucumben, se sientan y no pueden levantarse. Allí les acechan sus últimos momentos; en tres o cuatro días expiran uno tras otro. Mme. Godin, echada junto a sus hermanos y los otros cadáveres, permaneció cuarenta y ocho horas aturdida, extraviada, aniquilada, atormentada de continuo por la ardiente sed. Mas la Providencia, que quería conservarla, dióle el valor y la fuerza para arrastrarse e ir a buscar la salvación que le esperaba. Descalza, semidesnuda, dos mantillas y una camisa hecha jirones por las zarzas apenas si cubrían sus carnes; cortó los zapatos de sus hermanos, y se ató las suelas a los pies. Acaeció la muerte de las siete personas de la infortunada expedición del 25 al 30 de diciembre de 1769, poco más o menos, a juzgar por datos posteriores bien comprobados, y por lo que la única víctima que escapó de la muerte me ha dicho;

nueve días después de haber abandonado el lugar en que vió a sus hermanos y a sus criados exhalar el último suspiro, llegó a la orilla del Bobonaza. Es muy verosímil que el tiempo le pareciese muy largo. ¿Cómo, en este estado de agotamiento y de penuria, una mujer educada con delicadeza, reducida a este extremo, puede conservar su vida, aunque no sea más que cuatro días? Mi esposa me ha asegurado que estuvo sola en el bosque diez días, dos de los cuales permaneció al lado de sus hermanos muertos, esperando ella también su último momento, y los otros ocho anduvo errante arrastrándose de aquí para allá. El recuerdo del interminable y horrible espectáculo de que había sido testigo, el horror de la soledad y de la noche en un desierto, el pavor de la muerte siempre ante su vista, miedo que a cada instante se redoblaba, hicieron en ella tal impresión, que sus cabellos encanecieron. El segundo día de su marcha, que no podía ser muy considerable, encontró agua, y los días siguientes frutos silvestres y algunos huevos verdes que no conocía, pero que por la descripción que me ha hecho supongo que fueron huevos de una especie de perdiz (1). Apenas si podía tragar, tanto se le había estrechado el esófago por la privación de alimentos. Los que por casualidad encontraba, bastaron para sustentar su esqueleto. Ya era tiempo de que el socorro que el destino le reservaba llegase.

Si leyerais en una novela que una mujer delicada,

---

(1) Al menos éste es el nombre que dan los españoles a esta caza, bastante común en los países cálidos de América.

acostumbrada a gozar de todas las comodidades de la vida, se precipita en un río, del que se la extrae medio ahogada; se interna en un bosque con otras siete personas, sin camino, y por él anda muchas semanas; se pierde, sufre el hambre, la sed, la fatiga, hasta el agotamiento; ve expirar a sus dos hermanos, mucho más robustos que ella, a un sobrino apenas salido de la infancia, a tres jóvenes, criadas suyas, y a un joven criado del médico que había marchado antes; que sobrevive a la catástrofe; que permanece sola, dos días con sus noches, entre los cadáveres, en parajes donde abundan los tigres, muchas serpientes muy peligrosas (1), sin haber encontrado nunca ni uno solo de estos animales; y que se levanta, se vuelve a poner en camino, cubierta de harapos, errante en un bosque sin sendas, hasta el octavo día, en que volvió a hallarse a orillas del Bobonaza, acusaríais al autor de la novela de faltar a la verosimilitud; pero un historiador no debe decir a sus lectores más que la simple verdad. Todo lo anterior está atestiguado por las cartas originales que poseo de muchos misioneros del Amazonas, que han intervenido en este triste acontecimiento, del que, por otra parte, he tenido demasiadas pruebas, como lo veréis en la continuación del relato. No habrían sucedido estas desdichas si Tristán no hubiese sido un mensajero infiel; si en vez de detenerse en

---

(1) He visto en estos parajes onzas, especie de tigre negro de los más feroces; también hay serpientes de las especies más venenosas, tal como la serpiente de cascabel, la que los españoles llaman coral, y la famosa balalao, que se llama en Cayena *serpent grage*.

Loreto hubiera llevado mis cartas al superior en La Laguna, mi esposa habría encontrado, como su padre, poblada de indios la aldea de Canelos, y una canoa dispuesta para que continuase su camino.

Al octavo o noveno día, según la cuenta de madame Godin, fué cuando, después de haber abandonado el lugar de la funesta escena, se encontró de nuevo a las orillas del Bobonaza. Al alba oyó ruido a cosa de doscientos pasos de donde estaba. Un primer impulso de pavor hizola en seguida internarse en el bosque; pero reflexionando que nada peor que la situación en que se hallaba podía sucederle y que, por lo tanto, nada tenía que temer, volvió a la orilla y vió a dos indios que botaban una canoa al agua. Es costumbre cuando se salta a tierra para pasar la noche varar total o parcialmente las canoas para evitar los accidentes; en efecto, si se rompieran las amarras de una canoa a flote durante la noche, se iría a la deriva, y ¿qué sucedería a los que duermen tranquilamente en tierra? Los indios apercibieron a Mme. Godin en donde estaba, y se dirigieron hacia ella. Les rogó que la condujeran a Andoas. Estos indios, alejados hacía mucho tiempo de Canelos con sus mujeres, huyendo del contagio de la viruela, venían de un *abatis* lejano que poseían y bajaban a Andoas. Recibieron a mi esposa con demostraciones de afecto, la cuidaron, y la condujeron a esa aldea. Hubiera podido detenerse allí algunos días para descansar, y podéis comprender que le hacía buena falta; pero indignada del proceder del misionero a merced del cual se encontraba, y con el que, por esta misma razón, se vió obligada a fingir, no qui-

so prolongar su estancia en Andoas, y aun ni hubiese pasado siquiera la noche si hubiese dependido de ella.

Acababa de operarse una gran transformación en las Misiones de la América española dependientes de Lima, de Quito, de Charcas y del Paraguay, servidas y fundadas por los jesuitas desde hacía uno y dos siglos. Una orden repentina del Consejo de Madrid los expulsó de todos sus colegios y de sus Misiones. Detuvieron a todos, los embarcaron y los enviaron a los Estados del Papa. El acontecimiento no causó más trastorno que el que hubiera podido ocasionar el cambio de un párroco de aldea; los jesuitas fueron reemplazados por sacerdotes seculares, y seglar era también el que desempeñaba las funciones de misionero en Andoas, y del que procuro olvidar el nombre. Madame Godin, en la mayor pobreza, y no sabiendo cómo testimoniar su agradecimiento a los dos indios que le habían salvado la vida, se acordó de que llevaba al cuello, según es moda en el país, dos cadenas de oro de cuatro onzas de peso; dió una a cada indio, los cuales vieron el cielo abierto; pero el misionero, en su presencia, se apoderó de las dos cadenas, y en su lugar dió a los indios tres o cuatro anas (1) de esa tela gruesa de algodón muy claro, del que sabéis que se fabrica en el país, y al que llaman *tucuyo*. Tanto se irritó mi mujer al ver esta inhumanidad, que al instante pidió una canoa con su equipo y partió al día siguiente para La Laguna. Una india de Andoas le hizo

---

(1) *Ana*: medida de longitud antigua, equivalente a 1,20 metros.—N. del T.

una falda de algodón, que mandó pagársela cuando llegó a La Laguna, y que aun conserva preciosamente, así como las suelas de los zapatos de sus hermanos, con las que se hizo las sandalias: tristes recuerdos que han llegado a serme tan queridos como a ella.

Mientras mi esposa erraba por los bosques, su fiel negro remontaba el río, con los indios que llevaba de Andoas para socorrerla. El señor R..., más preocupado de sus asuntos personales que de apresurar la expedición de la canoa que debía salvar la vida a sus bienhechores, apenas llegó a Andoas partió con su camarada y su bagaje, y se fué a Omaguas. El negro llegó al *carbet* en donde había dejado a su ama y sus hermanos, siguió su rastro por los bosques, con los indios de la canoa, hasta encontrar los cuerpos muertos, ya descompuestos y tan desfigurados que, persuadidos de que nadie se había librado de la muerte, el negro y los indios emprendieron el camino del *carbet*, recogieron todo lo que en él habían dejado y volvieron a Andoas antes que mi mujer llegase. El negro, a quien no cabía la menor duda de la muerte de su ama, fué a buscar a Omaguas al señor R..., y le devolvió todos los efectos de que se había hecho cargo. Aquél no ignoraba que M. de Grandmaison llegó a Loreto y esperaba allí a sus hijos con impaciencia. Una carta de Tristán, que tengo a la vista, prueba también cómo mi suegro, informado de la llegada del negro Joaquín, recomendó a Tristán que le buscara y se le enviara; pero ni Tristán ni el señor R... tuvieron a bien complacer a mi suegro, y el señor R..., lejos de allanarse a su deseo, por sí y ante sí envió al negro a Quito,

para que custodiase los efectos que le había traído.

Ya sabéis, señor, que La Laguna no está situada precisamente a la orilla del Amazonas, sino algunas leguas más arriba, en el Guallaga, uno de los ríos que acaudalan a aquél con sus aguas. Joaquín, despedido por el señor R..., no se preocupó de buscar en La Laguna a su ama, a quien creía muerta, y volvió directamente a Quito; de esta manera perdimos el negro. No podríais imaginar qué razones me alegó después el señor R... para disculparse de haber despachado a un criado tan fiel y que nos era tan necesario. «Temía —me dijo— que me asesinase.» «¿Qué podíais—repliqué yo—sospechar de un hombre del que conocíais el celo y la fidelidad, y con el que habíais navegado durante tanto tiempo? Si temíais que os mirase con malos ojos por imputaros la muerte de su ama, ¿por qué no le enviasteis a M. de Grandmaison, que le reclamaba y estaba cerca? ¿Por qué, al menos, no le hicisteis aherrojar? Estabais en la residencia del gobernador de Omaguas, el cual os hubiera ayudado.»

Tengo de todo esto un certificado de M. d'Albanel, comandante de Oyapoc, en presencia de quien hice estos reproches al señor R..., y este certificado está legalizado por el juez de Cayena.

Durante este tiempo, Mme. Godin, con la canoa y los indios de Andoas, había llegado a La Laguna, en donde fué recibida, con toda la afabilidad posible, por el doctor Romero, nuevo superior de las Misiones, que con sus buenos tratos, durante cerca de seis semanas que allí permaneció, no perdonó medio para que se restableciese su muy alterada salud, y para distraerla

del recuerdo de sus desdichas. El primer cuidado del doctor Romero fué despachar un propio al gobernador de Omaguas para avisarle de la llegada de Mme. Godin y del estado de desfallecimiento en que se encontraba. Al saber esta noticia, el señor R..., que anteriormente le prometió colmarla de atenciones, no pudo dejar de ir a verla, y le devolvió cuatro platos de oro, un jarro, una falda de terciopelo, una de tela persa, otra de tafetán, alguna lencería y ropas, tanto de ella como de sus hermanos, añadiendo que todo lo demás se había podrido. Olvidaba que los brazaletes de oro, que las tabaqueras, los relicarios de oro y los pendientes de esmeraldas no se pudren, lo mismo que sucede con otros efectos de esta naturaleza, o que están en igual caso.

«Si me hubierais devuelto a mi negro—agregó madame Godin—sabría por él lo que hizo de los objetos que ha debido encontrar en el *carbet*. ¿A quién queréis que pida cuenta? Marchaos, señor. No puedo olvidar que sois el autor de mis desdichas y de mis pérdidas. Seguid vuestro camino, no puedo aceptar vuestra compañía.» Demasiado fundamento tenía mi esposa para ello; pero los ruegos del doctor Romero, a quien nada podía rehusar, y que la hizo ver que si abandonaba al señor R... no sabría él qué hacer, triunfaron de su repugnancia, y consintió, por fin, en que el señor R... la acompañara.

Cuando Mme. Godin se restableció un poco, el doctor Romero escribió a M. de Grandmaison que su hija estaba fuera de peligro y que iba a enviarle a Tristán para que la condujera a bordo del barco portugués.



Escribió también al gobernador, diciéndole que había hecho presente a Mme. Godin, de quien ensalzaba el valor y la piedad, que iba a comenzar un largo y penoso viaje, pues aunque ya había recorrido cuatrocientas leguas y pico faltaba cuatro o cinco veces otro tanto hasta Cayena; que apenas escapada de la muerte se iba a exponer a nuevos riesgos; que había-le ofrecido que la conducirían de nuevo a Ríobamba, su residencia, con toda seguridad, pero que le respondió que se extrañaba de la proposición, pues si Dios la preservó a ella sola de los peligros en que sucumbieron todos los suyos, no tenía otro deseo que reunirse a su marido, habiéndose puesto en camino con la única intención de realizarlo, y que creería contrariar los designios de la Providencia haciendo inútil la ayuda que recibió de sus dos amados indios y de sus mujeres, así como todos los auxilios que el mismo doctor Romero le prodigó; a todos les debía la vida, y Dios sólo podía recompensarlos.

· Siempre he querido a mi mujer; pero semejantes sentimientos me obligaron a añadir el respeto a la ternura.

No llegando Tristán, el doctor Romero, después de haberle esperado inútilmente, fletó una canoa y ordenó que condujeran a Mme. Godin a bordo del buque del rey de Portugal, sin detenerse en ningún sitio. Al saber el gobernador de Omaguas que descendería el río sin tomar tierra en ninguna parte, fué cuando envió una canoa a su encuentro con algunas provisiones.

El comandante portugués M. de Rebello recibió aviso, e hizo botar una piragua mandada por dos de

sus soldados y abastecida de víveres, con orden de preceder a Mme. Godin. Alcanzáronla en la aldea de Pevas. El oficial portugués, para ejecutar más exactamente aún las órdenes del rey su soberano, remontó su barco, con mucho trabajo, doblando el número de remeros, hasta la Misión española de Loreto, donde la recibió a bordo. Mi mujer me ha asegurado que desde este instante hasta Oyapoc, en una distancia de casi mil leguas, no le faltaron las comodidades más refinadas ni los manjares más delicados, como no podía esperar, de lo que no hay ejemplo en una navegación semejante; provisiones de vinos y licores llevados especialmente para ella, aunque no los probaba; abundante caza y pesca, proporcionadas por dos canoas que precedían a la galeota. El gobernador de Pará envió órdenes a la mayor parte de los apostaderos, y más víveres.

Se me olvidaba decir que los sufrimientos de mi esposa no habían acabado; tenía el pulgar de una mano en muy mal estado. Las espinas que en él se le habían clavado cuando erró por el bosque, y que aun no había podido extraer del todo, originaron un tumor; el tendón, y hasta el hueso, estaban dañados; creían que habría que amputar el pulgar. Sin embargo, a fuerza de cuidados y de unguentos salvó el dedo, no sin sufrir en San Pablo una operación, en la cual extrajéronle algunas esquirlas, perdiendo además la articulación del pulgar. La galeota continuó su rumbo a la fortaleza de Curupa, que vos conocéis, a casi sesenta leguas más arriba de Pará. M. de Martel, caballero de la Orden de Cristo, Mayor de la guarnición de Pará,

llegó al día siguiente, por orden del gobernador, para tomar el mando de la galeota y conducir a Mme. Godin al fuerte de Oyapoc. Poco después de la desembocadura del río, en un sitio de la costa en que las corrientes son muy violentas (1), perdió una de las anclas, y como hubiera sido imprudente el exponerse con una sola, envió su chalupa a Oyapoc en busca de auxilios, que prontamente le enviaron. Supe la noticia y salí del puerto de Oyapoc en una galeota de mi propiedad, con la cual crucé la costa, por la travesía de Mayacaré, para salir al éncuentro del barco que ansiosamente esperaba, y al cuarto día, a bordo del mismo, después de veinte años de ausencia, de sobresaltos, de contratiempos y de recíprocas desdichas, recuperé a mi querida esposa, a la que no pensaba volver a ver más. Olvidé en sus brazos la pérdida de los frutos de nuestra unión, de la cual a mí mismo me felicito, pues su prematura muerte los salvó de la suerte funesta que les esperaba, así como a sus tíos, en los bosques de Canelos, a la vista de su madre, que seguramente no hubiera sobrevivido al terrible espectáculo (2). Anclamos en Oyapoc el 22 de julio de 1770. Pude apreciar que M. de Martel es un oficial distinguidísimo, tanto por sus conocimientos como por sus prendas

---

(1) En la desembocadura de un río cuyo nombre indio, corrompido en Cayena, es el *Carapa podrido*.

(2) Mi última hija murió a los diez y ocho o diez y nueve años, de la viruela, diez y ocho meses antes de la salida de su madre de Riobamba. Nació tres meses después de mi salida de la provincia de Quito, y supe la noticia por una carta vuestra de París, que recibí en Cayena en 1752.

personales; posee casi todas las lenguas de Europa muy bien, incluso el latín, y podría figurar en una esfera más elevada que la de Pará. Es de origen francés, de la ilustre familia cuyo apellido lleva. Tuve el placer de tenerle en mi compañía durante quince días en Oyapoc, donde M. de Fiedmond, gobernador de Cayena, a quien el comandante de Oyapoc dió aviso de su llegada por un propio, envió en seguida un barco con víveres de refresco. Se carenó, pues lo necesitaba, al barco portugués, y se le puso un velamen a propósito para remontar la costa contra las corrientes. El comandante de Oyapoc proporcionó a M. de Martel un piloto práctico costero para acompañarle hasta la frontera. Me proponía llevarle hasta allí en mi galeota; pero no me permitió seguirle más allá del cabo de Orange. Me despedí de él con todos los sentimientos que me habían inspirado, lo mismo que a mi esposa, el noble proceder y las finas atenciones que ella y yo recibimos de este oficial y de su generosa nación.

Desde mi viaje anterior ya estaba acostumbrado a ello, pues he debido decirlo antes que al descender el Amazonas el año 1749, sin otra recomendación para los portugueses que el recuerdo de la noticia que habíais extendido a vuestro paso en 1743, de que uno de vuestros compañeros de viaje seguiría vuestra misma ruta, fuí recibido en todos los establecimientos portugueses, por los misioneros y los comandantes de fortalezas, con toda la afabilidad posible. Había adquirido una canoa al pasar por San Pablo, con la cual bajé por el río hasta el fuerte de Curupa, desde donde escribí al gobernador del Gran Pará, M. Francisco Men-

doza Gorjaô, participándole mi llegada y pidiéndole permiso para pasar de Curupa a Cayena, adonde pensaba dirigirme directamente. Me honró con una respuesta tan cortés, que no vacilé en dejar mi camino, dando un largo rodeo, para ir a darle las gracias y presentarle mis respetos. Me recibió con los brazos abiertos, me dió alojamiento, no permitió que me sentase a otra mesa que la suya, me retuvo ocho días, y no consintió en dejarme salir antes de que él también partiese para San.Luis de Maranaô, adonde iba a hacer su visita de inspección. Después de su marcha, subí a Curupa con mi canoa, escoltada por otra más grande que me había dado el comandante de este fuerte para bajar a Pará, que, como habéis hecho notar, está junto a un gran río, que engañosamente se ha tomado por el brazo derecho del Amazonas, con el que el río Pará comunica por un canal natural excavado por los mareas, llamado Tagipuru. Encontré en Curupa una piragua grande, de 14 remos, que me esperaba, fletada por orden del gobernador de Pará, mandada por un sargento de la guarnición, para llevarme a Cayena, adonde llegué por Macapa, costeando la orilla izquierda del Amazonas hasta su desembocadura, sin dar, como vos, la vuelta por la gran isla de Joanes o de Marajo. Después de semejante trato, recibido sin recomendación expresa, ¿qué no debía esperar habiéndose dignado Su Fidelísima Majestad dar órdenes precisas para enviar un barco hasta la frontera de sus Estados, destinándolo a recibir a mi familia para transportarla a Cayena?

Vuelvo a mi relato. Después de despedirme de

M. de Martel en el cabo de Orange, con todas las demostraciones acostumbradas entre marinos en casos semejantes, volví a Oyapoc, y desde allí fui a Cayena.

No me faltaba más que tener un proceso, que he ganado, aunque inútilmente. Tristán me demandaba el salario que le prometí, de 60 libras al mes. Ofrecí pagarle diez y ocho meses, que era más del tiempo que hubiera durado su viaje si hubiera cumplido su comisión. Una sentencia del Consejo Supremo de Cayena, dictada el 7 de enero último, le condenó a rendirme cuentas de los siete u ocho mil francos en especie que le remití, deducidas 1.080 libras que le había ofrecido por diez y ocho meses del salario que convinimos. Pero este desdichado, después de haber abusado de mi confianza, después de haber causado todas las desgracias de mi esposa y la muerte de ocho personas, contando el indio ahogado, después de haber disipado el producto de las mercaderías que le confié, era insolvente, y no me creí en el caso de aumentar mis pérdidas alimentándole además en la prisión.

Creo, señor, haber satisfecho vuestro deseo. El entrar en estos detalles me ha costado mucho, recordando dolorosas memorias. El proceso contra Tristán y las enfermedades de mi mujer después de su llegada a Cayena, consecuencia de sus sufrimientos, no me permitieron antes de este año exponerla a una travesía por mar tan larga. Actualmente está con su padre en el seno de mi familia, en la que han sido recibidos con ternura. No pensaba M. de Grandmaison venir a Francia; no quería sino poner a su hija a bordo del barco portugués; mas considerando su avanzada edad, sus

hijos muertos, traspasado del más vivo dolor, lo abandonó todo y se embarcó con ella, encargando a su otro yerno, el Sr. Zavala, residente también en Ríobamba, de las cosas que allí dejó. Por más cuidado que se pone en distraer a mi esposa, siempre está triste; tiene presentes siempre sus desdichas. ¡Cuánto me costó obtener de ella las aclaraciones que necesitaba para exponerlas a mis jueces en el curso de mi proceso! No dudo de que me ha callado, por delicadeza, muchos detalles de los que hasta el recuerdo quería perder, por no afligirme; ni aun quería que persiguiese a Tristán, dejando obrar a la compasión y siguiendo los impulsos de su piedad hacia un hombre tan bribón y tan injusto.

FIN

CV









**University of California  
SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY  
405 Hilgard Avenue, Los Angeles, CA 90024-1388  
Return this material to the library  
from which it was borrowed.**

---

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



**A** 000 699 502 1

Un